

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS  
MUJERES  
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO

DICIEMBRE 2022

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## Índice

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	4
Datos generales del proyecto .....	4
Resumen de las actividades desarrolladas, objetivos y metas .....	5
Resumen de las actividades desarrolladas .....	6
MF-1 MT .....	6
MF-2 MT .....	8
MF-3 MT .....	9
MF-4-MT .....	10
MUCPAZ-MF-1.....	11
MUCPAZ-MF-2.....	13
Breve historia de la IMEF .....	14
Misión y visión.....	17
Contexto de la problemática .....	18
Resultados .....	21
1.MT MF-1.....	21
2.MT MF-2 .....	27
3.MT MF-3 .....	32
4.MT MF-4 .....	39
MUCPAZ-MF-1.....	46
MUCPAZ-MF-2.....	52
Medios o métodos para la comunicación y socialización de los resultados obtenidos .....	55
Página web del IEM .....	56
Redes sociales.....	56
Reunión de informe de resultados .....	60
Experiencia y aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del proyecto.....	61
Factores de favorecieron o dificultaron la intervención .....	63
Reflexiones y autocríticas sobre los procesos llevados a cabo, alternativas a las estrategias desarrolladas .....	69

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Prácticas exitosas identificadas o conocimientos derivados de la intervención..	71
Recursos didácticos generados como protocolos, cartas descriptivas, guías, manuales, etc.....	73
Propuesta para experiencias futuras .....	198
Estrategias viables para la continuidad o réplica del proyecto .....	198
Ideas de nuevos proyectos, iniciativas o políticas públicas para atender la problemática.....	201
Referencia bibliográfica.....	205

## SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

### Datos generales del proyecto

El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a las oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección o enfermedad de transmisión sexual.

Con lo anteriormente dicho, se puede decir que es un fenómeno que ha cobrado relevancia y que no solo afecta a las mujeres adolescentes, sino que al círculo y dinámica familiar, lamentablemente México ocupa el primer lugar en la problemática, entre los países de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

En México, el 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y 19 años de edad, de estos 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primer relación sexual; es por ello que de manera aproximada, al año, ocurren 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.

En México el embarazo adolescente es un problema, y se requiere de trabajo coordinado con distintas dependencias en los tres niveles de gobierno, tal como lo marca la Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en adolescentes (ENAPEA), es por ello que se han creado estrategias y acciones que tienen como objetivo la erradicación del embarazo infantil y la disminución en adolescentes, así mismo se conforman, por sus siglas GEPEA, los grupos estatales para la prevención del embarazo adolescente, que tienen como objetivo y propósito el mismo que la ENAPEA, reducir el número de embarazos adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente en los derechos

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

sexuales y reproductivos, pero en la entidad federativa que corresponde, en este caso, Durango.

Miles de adolescentes y jóvenes interrumpen su trayectoria educativa cada año por un embarazo no planeado, por ello, hablar de embarazo en adolescentes es un tema complejo, por ello el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) creó el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), que invita a cada IEMEF para impulsar proyectos con perspectiva de género e interculturalidad así como con un enfoque de derechos humanos, que tienen como objetivo contribuir a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente, a través de la prevención y atención, esto a partir de la ENAPEA.

## Resumen de las actividades desarrolladas, objetivos y metas

El Instituto Estatal de las Mujeres del Estado de Durango, trabajó en el proyecto “Reducción del embarazo adolescente, erradicación del embarazo infantil e impulso a estrategias de acción colectiva de las mujeres para la construcción de paz, con perspectiva de género, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos en el estado de Durango 2022”, cuyo objetivo y finalidad fue el intervenir para la erradicación del embarazo infantil y la prevención del adolescente acorde a los lineamientos y estrategias que marca la ENAPEA en el estado de Durango.

Las metas y objetivos seleccionados para trabajar, fueron los siguientes:

Código	Nombre de la Meta	Cobertura
1.MT	Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Durango

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

2.MT	Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Durango Mezquital Canatlán
3.MT	Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Gómez Palacio Durango Mezquital El Salto Pueblo Nuevo Santiago Papasquiario
4.MT	Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Gómez Palacio Durango
5.MT	Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Gómez Palacio
6.MT	Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Durango

Tabla 1, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM 2022

## Resumen de las actividades desarrolladas

Cada meta estuvo conformada por distintas acciones que se llevaron a cabo para el correcto cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del proyecto FOBAM 2022, así como de las necesidades del Estado, las cuales fueron:

**MF-1 MT** Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

No.	Actividades	Cantidad	Población Objetivo
-----	-------------	----------	--------------------

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

<b>1</b>	Proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores	3 reuniones intensivas	Integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)
<b>2</b>	Proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE)	3 reuniones	Personal de salud y trabajo social
<b>3</b>	Capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME)	3 reuniones	Integrantes de la Ruta NAME
<b>4</b>	Capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos	3 reuniones	Peritos/as, procuradurías y/o fiscalías

Tabla 2, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM

En dicha meta, se obtuvieron cuatro documentos esperados:

- ✓ Producto esperado: Informe General en el que precise los alcances de los procesos de capacitación, que identifique las fortalezas, así como los desafíos y propuestas de mejora para garantizar los derechos de las niñas y adolescentes
- ✓ Documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN
- ✓ Matriz FODA con propuestas de mejora
- ✓ Informe sobre la capacitación especializada y sus resultados

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

**MF-2 MT** Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años

No.	Actividades	Cantidad	Población objetivo
<b>1</b>	Proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR	1 foro	Niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años
<b>2</b>	Reacción de la Agenda 2022 de NNA con programas de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	1 agenda con programa de trabajo	Agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes
<b>3</b>	Generación de un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA.	1 reunión	Administración pública, estatal y municipal, así como los integrantes del GEPEA
<b>4</b>	Reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023	1 reunión	Instancias integrantes del GEPEA

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



5	Implementación de estrategia derivada de la agenda 2022 de NNA en área geográfica, en vinculación con actores estratégicos, instancias públicas y autoridades locales	1 feria de servicios	Mujeres y hombres adolescentes, residentes del municipio de Canatlán
6	Implementación de estrategia derivada de la agenda 2022 de NNA en dirigida a población indígena o afromexicana en situación de vulnerabilidad, en vinculación con actores estratégicos, instancias públicas y autoridades locales	1 feria de servicios	Mujeres y hombres adolescentes, residentes del municipio de Mezquital

Tabla 3, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM 2022 Durango

En dicha meta se obtuvieron seis documentos esperados:

- ✓ Producto esperado: Informe General en el que se precisen los resultados y alcances del Foro y sus componentes, la Agenda 2022 de NNA y la implementación de estrategias o actividades
- ✓ Informe sobre el foro y sus resultados, detallando cada uno de los componentes
- ✓ Agenda 2022 de NNA con Programa de trabajo
- ✓ Informe Ejecutivo del dialogo entre actores estratégicos y la comisión integral para la elaboración de la agenda
- ✓ Informe de ejecución de la estrategia o actividad derivada de la agenda
- ✓ Informe de ejecución de la estrategia o actividad derivada de la agenda con población indígena o afromexicana

**MF-3 MT** Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)

Tabla 4, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM 2022 Durango

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

No.	Actividades	Cantidad	Población objetivo
<b>1</b>	Implementar la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el Manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes”	3 escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente	Mujeres adolescentes de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
<b>2</b>	Foro	2 foros presenciales	Mujeres adolescentes de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
<b>3</b>	Elaborar e implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento de las redes de niñas y adolescentes que fueron integradas desde las generaciones anteriores de la EFLA	1 grupo “tejiendo redes” en redes sociales	Mujeres adolescentes de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, así como de la capital Duranguense

En dicha meta, se obtuvieron tres documentos esperados:

- ✓ Producto esperado: Informe general en el que se precise los alcances del impulso de los espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes
- ✓ Metodología e informe de resultados, así como, la reseña testimonial sobre las EFLA y su estrategia de difusión
- ✓ Informe sobre la implementación de la estrategia y sus resultados

**MF-4-MT** Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales

*Tabla 5, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM 2022 Durango*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

No.	Actividades	Cantidad	Población objetivo
1	Estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad	5 intervenciones	Mujeres y hombres adolescentes
2	Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión	5 jornadas	Mujeres y hombres adolescentes así como cuerpo docente
3	Desarrollo de materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad	2 grupos focales	Mujeres y hombres adolescentes, residentes del estado de Durango

De dicha meta, se obtuvieron cuatro documentos esperados:

- ✓ Producto esperado: Informe general sobre el proceso de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad describiendo sus alcances y resultados
- ✓ Informe sobre la implementación de la estrategia y sus resultados
- ✓ Informe sobre las jornadas y sus resultados
- ✓ Materiales informativos y estrategias de difusión

**MUCPAZ-MF-1** Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público

*Tabla 6, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM 2022 Durango*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

No.	Actividad	Cantidad	Población objetivo
1	Convocar, promover, organizar e instalar las Redes Mucpaz	1 reunión de trabajo	Mujeres de la sociedad civil del municipio de Gómez Palacio
2	Proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres	1 capacitación, desarrollada en cuatro días consecutivos	Mujeres integrantes de la red mucpaz
3	Taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres	1 taller	Mujeres servidoras públicas
4	Elaboración de un plan de acción comunitaria que contenga los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ	1 plan de acción comunitaria	Mujeres integrantes de la red mucpaz
5	Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria	1 presentación	Mujeres integrantes de la red mucpaz y servidoras publicas

En dicha meta, se obtuvieron seis documentos esperados:

- ✓ Producto esperado: Informe general en el que se detalle el proceso de creación de las Redes MUCPAZ, resultados de los procesos de capacitación, Plan de acción comunitaria y resultados de los foros
- ✓ Informe sobre la conformación de la Red Mucpaz
- ✓ Informe de los resultados del proceso de capacitación
- ✓ Informe de los resultados del taller de capacitación a servidoras públicas
- ✓ Informe y documento del plan de acción comunitaria

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

- ✓ Informe General sobre el foro y sus resultados

**MUCPAZ-MF-2** Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público

No.	Actividad	Cantidad	Población objetivo
<b>1</b>	Elaboración de un plan de acción comunitaria que debe contenga los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red Mucpaz		Mujeres integrantes de la red mucpaz
<b>2</b>	Proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes Mucpaz		Mujeres integrantes de la red mucpaz
<b>3</b>	Taller de capacitación para mujeres de reciente ingreso a la Red Mucpaz, en temas de cultura de paz, igualdad de género y/ prevención de la violencia contra las mujeres, conforme a las necesidades detectadas en la Red		Mujeres integrantes de la red mucpaz

En dicha meta, se obtuvieron cuatro documentos esperados:

*Tabla 7, Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto FOBAM 2022 Durango*

- ✓ Producto esperado: Informe general en el que se precise la consolidación de las Redes MUCPAZ, acompañado de los resultados de los procesos de

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

capacitación, Plan de acción comunitaria, así como los resultados de los foros

- ✓ Informe y documento del plan de acción comunitaria
- ✓ Informe de los resultados del proceso de capacitación
- ✓ Informe de los resultados del taller de capacitación de mujeres de reciente ingreso a la red

## Breve historia de la IMEF

El instituto Nacional de las Mujeres se creó en enero de 2001, como parte del impulso que hubo en décadas anteriores, tanto en México como en el resto del mundo, por incluir a las mujeres en el desarrollo, conseguir la igualdad de oportunidades, y poder tener un pleno ejercicio de los derechos humanos, fue la primer institución con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En el marco de la cuarta conferencia de la mujer de la ONU, realizada en 1995 en Beijing, se establecerían 12 puntos esenciales, uno de ellos, la creación de mecanismos para el adelanto de la mujer en otro nivel; posterior a la conferencia antes mencionada, se generó el movimiento amplio de mujeres que tenía como objetivo principal, la generación de un documento dónde se plasmarían los derechos fundamentales, mismos que fueron presentados a los coordinadores parlamentarios y que de esta manera existiera un compromiso.

Fue entonces que se tenía que defender e impulsar tres iniciativas concretas: 1) crear la Comisión de igualdad de género, impulsar las mejoras en la Ley Federal del Trabajo y 3) seguridad social y prestaciones para las mujeres, y se recalca el “defender”, ya que hablar de política con perspectiva de género y derechos de las mujeres no era un tema de interés nacional.

Como parte de las prioridades del INMUJERES se definieron tres acciones concretas: 1. Capacitación interna, 2. trabajo comunitario, orientado a las

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

comunidades más lejanas y 3. Certificación de género en empresas privadas; lo que hoy es la conocida como la Norma en igualdad laboral y no discriminación y que fue apoyada por el Banco Mundial, en aquel entonces se llamó Generosidad.

Fue entonces que el 01 de junio de 2021, dentro del estatuto orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres, se menciona DOF (2021):

**Artículo 1.-** El Instituto Nacional de las Mujeres es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, el cual tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones conferidas en su Ley y el despacho de los asuntos que le corresponden, en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las demás disposiciones legales aplicables.

**Artículo 5.-** El trámite y resolución de los asuntos de la competencia del Instituto corresponde originalmente a la Presidencia, que, para la mejor distribución y desarrollo del trabajo y el despacho de los mismos, se auxiliará de las demás unidades administrativas que lo integran en los términos previstos en este Estatuto. Además, podrá delegar facultades a las personas servidoras públicas de las unidades administrativas de la Entidad, sin perjuicio de la posibilidad de su ejercicio directo.

**Artículo 7.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley, el domicilio del Instituto estará ubicado en la Ciudad de México, pudiendo designar domicilio convencional para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de los actos inherentes a sus atribuciones. La Junta de Gobierno determinará, en su caso el

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

establecimiento de oficinas distintas a las de la Ciudad de México, a propuesta de la Presidencia.

Como última reforma, el 29 de diciembre de 2019, se menciona en la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres:

**Artículo 3.** Esta Ley garantiza los derechos de todas las mujeres mexicanas y extranjeras que se encuentren en el territorio estatal, sin importar origen étnico, edad, estado civil, idioma, cultura, condición social, discapacidad, religión o dogma; quienes podrán participar en servicios, planes y programas que se deriven del presente ordenamiento.

**Artículo 4.** El Instituto tiene por objeto promover políticas y acciones que permitan garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en los ámbitos educativo, laboral, político, económico y social.

Actualmente el Instituto Estatal de las Mujeres se encuentra ubicado en Calle Zaragoza #528 sur, Zona Centro, dentro de la capital del Estado de Durango, Dgo.



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



## Misión y visión

**Misión.-** Somos la institución que promueve políticas públicas y genera acciones con perspectiva de género que fomenten el pleno desarrollo y empoderamiento de las mujeres, así como el acceso a la justicia y la eliminación de todas las formas de discriminación en el Estado de Durango, para incidir en el logro de la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia.

**Visión.-** Ser la institución reconocida como rectora de la política de igualdad en el estado de Durango que trabaja para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria, libre de violencia y discriminación.

Las acciones que se realizan por parte del Instituto Estatal de las Mujeres, son financiadas con recurso anual que se le es asignado, pero también el segundo semestre del año, se trabaja con recurso federal, que a partir de tres programas como el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en Entidades Federativas (PAIMEF), Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (TRANSVERSALIDAD) y el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) son base para el desarrollo de acciones que van encaminadas a la atención, prevención y reconstrucción del tejido social así como de la prevención de cualquier tipo y modalidad de la violencia hacia las mujeres.

La institución brinda servicios de manera gratuita, a continuación se enumeran cada uno:

1. Asesoría de trabajo social
2. Asesoría jurídica atención psicológica para mujeres, niñas, niños y adolescentes, en situación de violencia

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



3. Atención psicológica grupal para mujeres, niñas y niños
4. Platicas y talleres de sensibilización de y prevención de violencia

Además el IEM también brinda atención a los 39 municipios del estado por medio de unidades locales de atención y una unidad móvil “convive sin violencia” que recorre cada uno de los municipios, brindando atención y prevención de las violencias de manera gratuita y confidencial.



## Contexto de la problemática

Si bien es sabido, la adolescencia es una etapa de muchos cambios a nivel psicológico, social y físico, y la sexualidad de una manera implícita, se encuentra relacionada a cada uno de estos cambios; de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la sexualidad humana como: “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida, abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual”.

Pero para hablar de la sexualidad en la adolescencia, también es importante definir el concepto tan nombrado “adolescencia”, Hernández (2009) menciona que es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, no es solo un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.

Sería complicado generar límites cronológicos para marcar la etapa de la adolescencia, de acuerdo a la OMS la adolescencia es la etapa que transcurre en entre los 10 y 19 años de edad, considerándose de esta manera, dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años). A continuación se describen algunas características básicas de la adolescencia temprana y tardía.

**Adolescencia temprana:** Esta etapa se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios; preocupación por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia, por lo que los conflictos con la familia, maestros u otros adultos son más marcados, es también frecuente el inicio de cambios bruscos en su conducta y emotividad.

**Adolescencia tardía:** En esta fase se ha culminado gran parte del crecimiento y desarrollo, el adolescente va a tener que tomar decisiones importantes en su perfil educacional y ocupacional, se ha alcanzado un mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser un adulto joven.

Con lo anteriormente dicho, es importante mencionar que la etapa de la adolescencia es una fase de muchos cambios, no solo a nivel físico, sino emocional, cambios que conllevan la toma de decisiones, como el comienzo de una vida sexual activa, es por ello que la prevención, la educación sexual integral y el conocimiento básico de estas temáticas, son de gran impacto si se enseñan desde edades tempranas, ya que la mayoría de las y los adolescentes al mantener

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

relaciones sexuales, no usan métodos anticonceptivos, lo que se puede traducir en una Infección de transmisión sexual (ITS), Enfermedades de transmisión sexual (ETS) o bien, el embarazo.

Aburto Arciniega (2022), menciona que el embarazo adolescente es un fenómeno social de causas multifactoriales, en el que están asociados edades de grandes cambios físicos y emocionales, baja escolaridad, desinformación, abandono escolar, pobreza; en México hay 11.3 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años, de ellos 5.5 millones son mujeres y 17.9% de ellas son sexualmente activas.

Es importante destacar que entre los factores asociados a esta problemática están la menarca precoz, falta del desarrollo de plan de vida, impulsividad, tener múltiples parejas sexuales así como la primer relación sexual a temprana edad sin protección y por supuesto desinformación; teniendo como consecuencias del embarazo adolescente, se menciona de manera muy específica la deserción escolar, un desequilibrio entre la madurez fisiológica-biológica y la psicológica para el manejo de la responsabilidad de ser madre, así como las consecuencias médicas que cada caso pudiera representar.

Entre las consecuencias médicas, según la Organización Mundial de la Salud, las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre adolescentes de 15 a 19 años de edad, menores de 16 años tienen riesgo de defunción materna cuatro veces más alto y la tasa de mortalidad de sus neonatos es 50 %. La mayor morbilidad en la gestación adolescente ocasiona abortos, anemia, infecciones urinarias, hipertensión gestacional, preclamsia y eclampsia, partos prematuros, hemorragias, malnutrición materna y necesidad de cesáreas por la desproporción entre la cabeza del bebé y la pelvis de la madre.

La responsabilidad y el interés que tiene el IEM para con la sociedad permitió trabajar las metas del proyecto FOBAM 2022, haciendo frente a la problemática que día a día se vive en relación al embarazo en adolescentes así como el infantil.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Es por ello que el trabajo realizado es un antecedente para unir esfuerzos y seguir trabajando para que niñas y mujeres adolescentes tengan un pleno desarrollo de la infancia y con ello, se prevenga el embarazo adolescente.

## Resultados

De acuerdo a los lineamientos que marca el proyecto FOBAM 2022, es importante recalcar que el plan se llevó en tiempo y forma dando fin a las acciones y metas establecidas en el programa, se dio seguimiento a seis metas y 25 actividades en Durango capital y en algunos municipios del estado, específicamente atendiendo a Región Laguna, Lerdo y Gómez Palacio.

Entre las actividades que se realizaron, se dio capacitación a servidoras públicas, a perito y fiscalías así como a funcionariado público de secretarías de salud, de igual manera se capacitó al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del estado de Durango (GEPEA) y a los integrantes que conforman la Ruta NAME; de igual manera se tuvieron jornadas de servicios en distintas instancias educativas de los siguientes municipios: El Salto, Pueblo Nuevo, Santiago Papatzi, comunidad indígena La Guajolota del municipio del Mezquital y Gómez Palacio.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las metas:

### 1.MT MF-1

La meta tuvo como objetivo impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

Es importante mencionar que el grupo estatal para la prevención del embarazo adolescente (GEPEA) participó en dos de las acciones correspondientes a la meta,

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

específicamente a la 1.1 y la 1.3, teniendo como repetición a 10 personas, de las cuales 8 son mujeres y 2 hombres, teniendo un total de 108 personas atendidas.

La meta estuvo conformada por cuatro acciones:

### **1. Capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México**

Se realizaron 3 reuniones de trabajo dónde el objetivo principal fue capacitar a las personas que conforman el GEPEA, sobre la interrupción voluntaria del embarazo así como la interrupción legal del mismo, es importante hacer mención que se revisó a profundidad el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes así mismo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta acción se realizó de forma presencial, teniendo como sede las instalaciones de la Secretaria de Recursos Naturales del Estado de Durango, teniendo un total de 32 personas atendidas, siendo 26 mujeres y 6 hombres, pertenecientes a las 33 instancias que conforman el GEPEA Durango.



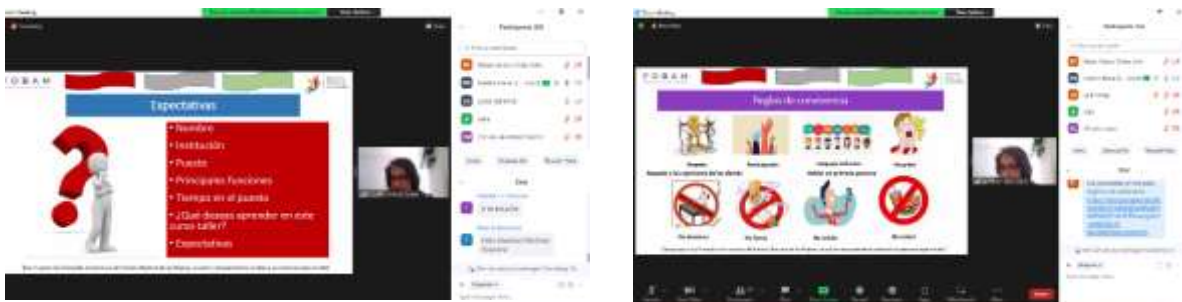
Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## 2. Capacitación al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE)

Conforme al desarrollo de esta acción, es importante mencionar que se tuvieron 3 reuniones con personal de salud, con la finalidad de que la atención que se brinda, fuera de manera pertinente, digna e institucional; de igual manera, se abordó de una forma detallada el marco conceptual, jurídico así como las rutas de atención y distintas técnicas, que favorecieran la atención que se brinda desde el enfoque de personas prestadoras de servicios públicos.

Esta acción se llevó a cabo de manera virtual, por la plataforma zoom, ya que el día que se tenía contemplado dar inicio, el sindicato de los tres poderes inicio el paro y cierre de todas las instituciones a nivel municipal y estatal, por lo que la totalidad de dependencias se vio en la necesidad de regresar a las y los trabajadores, lo que hizo imposible que las sesiones no se pudieran llevar de manera presencial.

En relación a lo antes mencionado, la consultora ya se encontraba en el estado de Durango, por lo que para no perder la disposición y los acuerdos de negociación a los que se había llegado, se llevó a cabo de manera virtual. Se atendió entonces un total de 38 personas, teniendo un total de 30 mujeres y 8



hombres.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



### **3. Capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME)**

Conforme al desarrollo de la meta, es importante mencionar que se realizaron 3 reuniones de trabajo donde se capacitó a personas prestadoras de servicios institucionales sobre la atención en salud para las NAME, cada una de las sesiones fue de manera presencial, teniendo como



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



sede las instalaciones de la Secretaria de Recursos Naturales del Estado de Durango, así mismo es importante recalcar que se revisó el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Se capacitó a un total de 19 personas, 15 mujeres y 4 hombres.



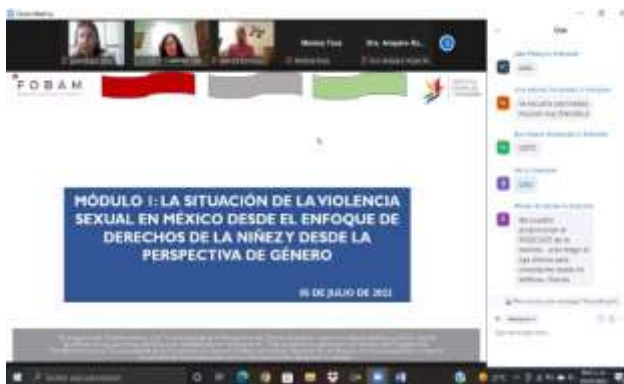
#### **4. Capacitación dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales**

Como parte de las actividades relacionadas a dicha acción, se llevó a cabo una capacitación a personal que conforma fiscalía o procuradurías según fuera el caso. Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

caso, con la finalidad de elaborar dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos, esto con el fin de que se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual.

Dicha capacitación tuvo una duración de tres días consecutivos, de manera virtual por la plataforma zoom, esto porque hubo paro total de labores, ya que el sindicato de los tres poderes del estado de Durango, cerró las instituciones a nivel municipal y estatal, lo que impidió que se realizara la actividad de manera presencial. Aun así, se capacito a 19 mujeres y 10 hombres, teniendo un total de 29 personas atendidas.

Con lo antes mencionado, se propuso dar inicio de manera virtual, ya que la consultora en ese momento ya se encontraba en el estado de Durango.



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Durante el desarrollo de la MF-1, se atendió a un total de 118 personas, de las cuales 90 fueron mujeres y 28 hombres.

## 2.MT MF-2

Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años, es importante mencionar que se tuvo arranque de actividades en el municipio de Canatlán, así como en el municipio de Durango, Dgo., y el municipio del Mezquital, atendiendo de esta manera a un total de 457 personas, de las cuales 258 fueron mujeres y 199 hombres; es importante mencionar que en distintas actividades se trabajó con la misma población, por ejemplo en la acción 2.1, 2.3 y 2.4, por lo que se encontrarán nombres duplicados en los materiales probatorios, aunque las actividades se hayan llevado a cabo de manera objetiva.

Dichas acciones fueron llevadas en seis actividades que a continuación se especifican:

### **1. Proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un foro en el cual se aborde la situación y retos que NNA (niñas, niños y adolescentes) enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR**

De acuerdo con lo que marca la acción 2.1 de la MF-2, donde se tuvo a bien, realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, y se tuvieron dos mesas de trabajo, una con niñas y niños de 10 a 14 años y otra con

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

adolescentes de 15 a 19 años de edad con la finalidad de tener una perspectiva desde la visión de niñas y niños así como de adolescentes para la realización de la agenda.

De igual manera se formó la comisión integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, posterior a las mesas de trabajo, se realizó la presentación de las reflexiones que surgieron a partir del trabajo anterior, esta actividad fue llevada a cabo por parte de la Comisión Integral para la elaboración de la agenda 2022; el objetivo de dicha actividad fue el compartir las reflexiones y dar a conocer los retos a los que se enfrentan para poder tener pleno acceso a los derechos sexuales y reproductivos. Se tuvo un total de 27 personas atendidas, 17 mujeres y 10 hombres.

A continuación se presenta evidencia fotográfica de las actividades realizadas:



## **2. Posterior al Foro**

Se redactó una agenda 2022 de NNA con un programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones específicas y concretas que vayan en pro de la protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos así como de la prevención del embarazo adolescente y erradicación del infantil, mismo documento fungirá como entregable dentro del programa FOBAM 2022.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

### 3. Espacio de análisis

Se generó un espacio de análisis y reflexión entre actores estratégicos de instancias de la administración pública estatal y municipal, así como de las y los integrantes del GEPEA y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, con la finalidad de impulsar el compromiso institucional para implementar estrategias y acciones en favor de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes.

A continuación se presenta evidencia fotográfica de las actividades realizadas, es importante mencionar que se tuvo como sede las instalaciones de la Secretaria de Educación del Estado de Durango y se contó con la presencia de la titular del Instituto Estatal de las Mujeres:



### 4. Reunión de trabajo

Se generó un reunión de trabajo con instancias integrantes del GEPEA, esto con la finalidad de analizar las propuestas de la Agenda 2022 de NNA y generar estrategias y líneas de acción ejecutables y reales para promover su integración en el plan de trabajo del grupo estatal para la prevención del embarazo adolescente, en este caso de la entidad federativa Durango durante el año 2022-2023, y que dichas acciones y estrategias contribuyan al pleno ejercicio de los

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

derechos sexuales y reproductivos y a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil.

Teniendo como sede las instalaciones del DIF estatal, se llevó cabo mencionada actividad, para finalizar y no menos importante, se contó con la presencia de la titular del IEM así como del GEPEA, a continuación se presenta evidencia fotográfica:



## 5. Estrategia derivada de la agenda

A partir del trabajo realizado y de la generación de la Agenda 2022, se implementó una estrategia en un municipio o área geográfica, esto con vinculación de actores estratégicos y autoridades locales e instituciones públicas, teniendo entonces como sede, las instalaciones del Colegio de Bachilleres Plantel Canatlán, atendiendo un total de 182 personas, de las cuales 114 fueron mujeres y 68 hombres.

Es importante mencionar que se tuvo la asistencia de instituciones públicas como comisión estatal de derechos humanos, instituto municipal de las mujeres, CEPAAD, instituto estatal de las mujeres, secretaría de salud, DIF, entre otros.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

De acuerdo a la misma actividad, se brindó en un primer momento una charla con alumnas y alumnos de la instancia educativa, con la finalidad de reforzar la teoría con la información que se brindó en un segundo tiempo con los módulos de atención, que se encontraban instalados en el domo de las mismas instalaciones; a continuación se presenta evidencia fotográfica de las actividades



realizadas:

## **6. Estrategia derivada de la Agenda 2022 de NNA**

A partir de la realización de la Agenda 2022 de NNA, se pretendió realizar una actividad o estrategia dirigida para población indígena o afroamericana en situación de vulnerabilidad, esto con la vinculación de actores estratégicos y autoridades locales o instituciones públicas, por ello se tuvo acercamiento al municipio del Mezquital, del estado de Durango.

Se tuvo una plática con alumnas y alumnos de la institución educativa, ya que se trabajó con adolescentes del plantel COBAED; posterior a la charla, se les invito participar en los módulos de atención que se encontraban instalados en el domo de la escuela, con la finalidad de responder dudas, canalizar e incluso asesorar, según correspondiera el caso. Se tuvo un total de 183 personas atendidas, siendo 92 mujeres adolescentes y 91 hombres.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



### 3.MT MF-3

Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA), fue el objetivo principal de la MF-3, teniendo como punto de partida, dar seguimiento a las EFLA's de generaciones pasadas y a su vez generar una escuela nueva con mujeres adolescentes de educación secundarias, específicamente de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio del estado de Durango.

La actividad fue desarrollada por vía zoom, y se tuvo un foro presencial en los municipios antes mencionados, es importante mencionar que las fechas de inicio se presentan a continuación por medio de una calendarización, misma que fue revisada con personal del área de orientación educativa de las oficinas centrales de COBAED de Durango, así como con las y los orientadores de las escuelas preparatorias de los municipios correspondientes.

Se llevaron a cabo, entonces 32 sesiones, de las cuales, 10 fueron para adolescentes de secundaria, 11 dirigidas para mujeres de escuelas de generaciones pasadas y 11 más para adolescentes de educación media superior correspondientes al COBAED #25 del municipio de Gómez Palacio, es importante mencionar que estas últimas dos se desarrollaron de manera simultánea. Cada escuela contó con un foro presencial y la clausura.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



A continuación se presenta la calendarización de las escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente:

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR	POBLACIÓN
02-Sep.-2022	04:00 p.m.	Inauguración y ejecución de EFLA's de seguimiento y nueva creación, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
08-Sep.-2022	04:00 p.m.	Inauguración y ejecución de EFLA's de nueva creación de educación media de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
09-Sep.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
22-Sep.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
23-Sep.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
29-Sep.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
30-Sep.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
06-Oct.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
07-Oct.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

		escuelas de liderazgo COBAED		municipios de Lerdo y Gómez Palacio
13-Oct.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
14-Oct.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
20-Oct.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
21-Oct.-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
25-Oct.-2022	09:00 a.m.	Foro de escuelas de liderazgo con adolescentes de COBAED, de nueva creación y seguimiento	Presencial COBAED Gómez Palacio	Adolescentes de COBAED
28-Oct.-2022	09:00 a.m.	Foro de escuelas de liderazgo con adolescentes de secundarias, de nueva creación	Presencial Casa de la cultura, Gómez Palacio, Durango, Dgo.	Adolescentes de secundaria
03-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
04-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
10-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
11-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

		escuelas de liderazgo COBAED		municipios de Lerdo y Gómez Palacio
17-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
18-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
24-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento a escuelas de liderazgo en secundarias	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
25-Nov-2022	04:00 p.m.	Sesión de seguimiento y de nueva creación a escuelas de liderazgo COBAED	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
01-Dic-2022	04:00 p.m.	Clausura de EFLA´s con adolescentes de secundaria de Lerdo y Gómez Palacio	Vía zoom	Adolescentes de secundarias, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio
02-Dic-2022	04:00 p.m.	Clausura de EFLA´s con adolescentes de COBAED de Lerdo y Gómez Palacio	Vía zoom	Adolescentes de COBAED, de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio

Así mismo se presentan evidencias fotográficas de las sesiones virtuales que se tuvieron en las escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente:

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## **EFLA secundarias:**

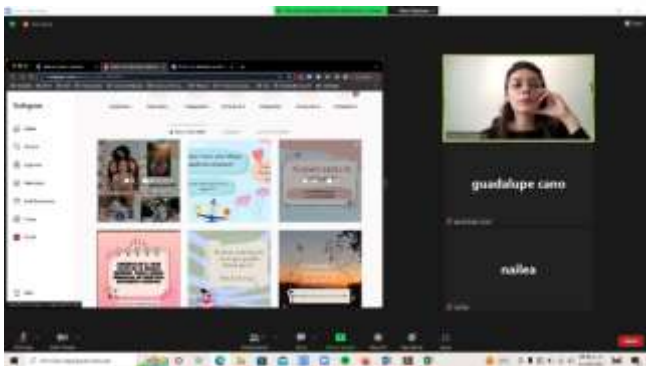
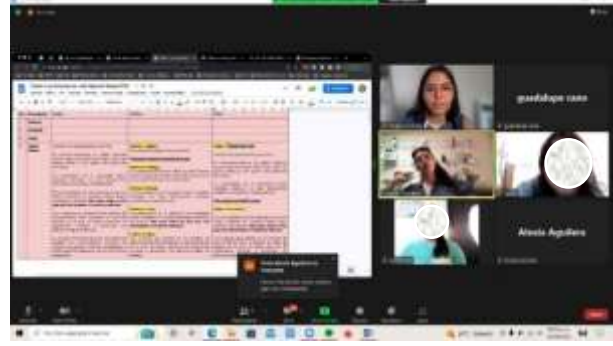
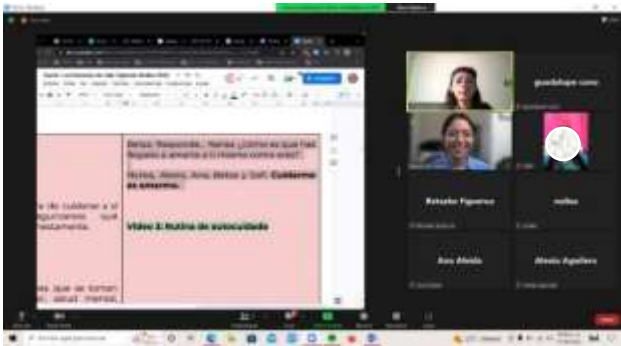


Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## EFLA DE NUEVA CREACIÓN Y SEGUIMIENTO COBAED:



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Respecto a las sesiones que se desarrollaron en razón de las escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente, se atendieron un total de 105 mujeres, de las cuales 61 correspondieron al municipio de Gómez Palacio, 40 de Lerdo y 4 de Durango capital.

De la EFLA de nueva creación de COBAED se atendieron a 23 mujeres de Gómez Palacio y 30 de Lerdo, así mismo de seguimiento fueron 12 personas, de las cuales corresponden 5 de Gómez, 3 de Lerdo y 04 de Durango, y para finalizar las EFLA's de secundaria, teniendo 33 adolescentes de Gómez Palacio y 7 de Lerdo, dando un total de 40.

#### 4.MT MF-4

Sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales. Se atendieron un total de 902 personas, siendo 436 mujeres y 466 hombres.

Dentro de las actividades realizadas en la ejecución de la MF-4 como lo son las pláticas con personal docente, las pláticas dirigidas a jóvenes, complementándolas con un rally sobre EIS así como la implementación de jornadas de trabajo informativas se contabilizaron un total de 902 personas participantes en las actividades totales de la meta, de las cuales es importante hacer mención que **98 de ellas participaron en dos actividades de la meta** (4.1 Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la EIS; y 4.2 Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los que participen las y los jóvenes), debido a que las jornadas se dirigieron a toda la población de la institución educativa que se atendió, por lo que en general, sin contabilizar a quienes participaron doblemente, se tiene que su participación fue de **804 adolescentes, jóvenes y docentes**.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

La meta se desarrolló a partir de tres acciones específicas que a continuación se presentan:

### **1. Estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad**

De acuerdo a lo que marca el proyecto, específicamente para ésta acción, se tuvo presencia en los siguientes municipios: CBTF No. 2 de Santiago Papasquiaro, escuela secundaria Educación Democrática de el Salto Pueblo Nuevo, Universidad tecnológica del Mezquital campus Guajolota y telesecundaria 188 del Ejido el Vergel del municipio de Gómez Palacio.

Se llevó a cabo una charla con alumnas y alumnos de cada escuela antes mencionada, con la finalidad de hablar sobre conceptos básicos de sexualidad, haciendo hincapié en términos como erotismo, métodos anticonceptivos, sexualidad integral así como los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, al finalizar la plática, se realizó un rally, con la finalidad de reforzar la teoría, dentro de las actividades se les pedía realizar acciones como nombrar o describir la mayoría de los derechos sexuales, así como describir las ITS o ETS, entre otras. Es importante mencionar que después de la charla que se tuvo con el alumnado, también se reunió al cuerpo docente de las instancias educativas, con la finalidad de hablar sobre los sesgos cognitivos en torno a la sexualidad adolescente.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Teniendo un total de 256 personas atendidas, de las cuales 124 fueron mujeres y 132 hombres, la acción se dio por concluida de manera satisfactoria, a continuación se presentan algunas fotografías de evidencia, que muestran las actividades realizadas en los municipios del estado de Durango.



*Fotografía 1, CBTF No. 2, Santiago Papasquiaro*



*Papasquiaro*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Fotografía 1, Esc. Sec. Educación Democrática, El Salto Pueblo Nuevo



Fotografía 1, Esc. Sec. Educación Democrática, El Salto Pueblo Nuevo



Fotografía 1, Universidad Tecnológica del Mezquital, campus Guajolota



Fotografía 1, Universidad Tecnológica del Mezquital, campus Guajolota



Fotografía 1, Telesecundaria 188, Ejido Vergel, Gómez Palacio



Fotografía 1, Telesecundaria 188, Ejido Vergel, Gómez Palacio

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## 2. Jornadas en educación integral en sexualidad

Con el acompañamiento de organismos locales y estatales, así como de organizaciones civiles e instituciones educativas, se realizó la acción 4.2, teniendo como base la jornada para las y los alumnos, es importante mencionar que se tuvo acercamiento con las y los adolescentes con la finalidad de abordar temas respecto a plan de vida, autoestima, derechos sexuales y reproductivos y sexualidad; posterior se les hacia la invitación a participar en los distintos módulos de atención y prevención que se encontraban instalados en la misma escuela. Se atendieron 611 personas, 293 mujeres y 318 hombres.

Este tipo de actividad se llevó a cabo en el CBTF No. 2 de Santiago Papasquiario, escuela secundaria Educación Democrática de el Salto Pueblo Nuevo, Universidad tecnológica del Mezquital campus Guajolota y telesecundaria 188 del Ejido el Vergel del municipio de Gómez Palacio. A continuación se muestra parte de la evidencia fotográfica acorde a las acciones desarrolladas:



*Fotografía 1, CBTF No. 2, Santiago Papasquiario*



*Fotografía 1, CBTF No. 2, Santiago Papasquiario*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Fotografía 1, Esc. Sec. Educación Democrática, El Salto Pueblo Nuevo



Fotografía 1, Esc. Sec. Educación Democrática, El Salto Pueblo Nuevo



Fotografía 1, Universidad Tecnológica del Mezquital, campus Guajolota



Fotografía 1, Universidad Tecnológica del Mezquital, campus Guajolota



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



*Fotografía 1, Telesecundaria 188, Ejido Vergel, Gómez Palacio*



*Fotografía 1, Telesecundaria 188, Ejido Vergel, Gómez Palacio*

### **3. Información y sensibilización sobre educación integral en sexualidad (EIS)**

Conforme a lo que marca la meta, esta acción se llevó a cabo en la capital del estado de Durango, se tuvo asistencia al COBAED Villas del Guadiana y la Escuela secundaria México #6, donde se revisaron distintos medios informativos sobre educación integral en sexualidad, con la finalidad de revisar cuál de ellos era un poco más llamativo para las y los adolescentes, es importante mencionar que se realizó un grupo focal para realizar ésta información; teniendo una adecuación a los distintos tipos de población (indígenas, afromexicanas, personas con discapacidad), entre otros grupos vulnerables.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Ésta acción se llevó de manera presencial teniendo un total de 35 personas atendidas, siendo 19 mujeres y 16 hombres adolescentes; a continuación se presenta evidencia fotográfica de las actividades realizadas y que son acordes a la acción que se describe:



## MUCPAZ-MF-1

Creación de Redes-MUCPAZ (Mujeres Constructoras de Paz) en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público.

Dicha acción tuvo como objetivo la creación de una nueva red de mujeres constructoras de paz, así como la elaboración de un plan de acción comunitaria, capacitación y sensibilización a funcionarias públicas y a las integrantes de la red. Se trabajó con 72 mujeres de entre los 15 y 70 años de edad, 14 servidoras públicas, 16 mujeres de la tercera edad y 2 mujeres con discapacidad, mismas que se encuentran en el formato de población y contrataciones, teniendo un total de 58 mujeres de la Red MUCPAZ y 14 servidoras públicas.

A continuación se enlistan cada una de las acciones que se realizaron durante el desarrollo de la MUCPAZ-MF-1. En total, se tuvo un saldo de 72 mujeres atendidas.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

### **MUCPAZ-1.1 convocar, promover, organizar e instalar las Redes Mucpaz**

Se tuvo a bien, organizar una primer reunión de trabajo en el municipio de Gómez Palacio con la finalidad de brindar información básica a las mujeres sobre los objetivos específicos y el porqué de la creación de una red de mujeres constructoras de paz, así como los objetivos del programa FOBAM 2022, dicha reunión tuvo sede en las instalaciones del club de niñas, niños y adolescentes del DIF municipal de Gómez Palacio.

En mencionada reunión, no se tuvo la asistencia esperada, por lo que se optó por agendar una nueva cita con la finalidad de brindar la información referente a las redes mucpaz, fue entonces el 01 de septiembre que se tuvo la asistencia de más de 80 personas, en su mayoría mujeres, con quienes se trabajó y se dio a conocer la importancia de generar redes de mujeres constructoras de paz.



### **MUCPAZ-1.2 Capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia en contra de las mujeres**

Se realizó una capacitación con mujeres integrantes de la red mucpaz, sobre la prevención de cualquier tipo y modalidad de violencia, es importante mencionar que la capacitación tuvo una duración de cuatro días consecutivos, teniendo como sede las instalaciones del club de niñas, niños y adolescentes,

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

perteneciente al DIF municipal de Gómez Palacio; se atendieron un total de 58 mujeres.

Dentro de la capacitación se revisaron temas respecto a la comunicación no violenta, los tipos de violencia, se realizaron también algunos ejercicios de sociodrama, presentación de exposiciones y trabajos realizados por las mismas integrantes, así mismo se habló sobre los tipos de prevención y las fases de intervención, con la finalidad de ir trabajando el plan de acción comunitaria.

A continuación se presentan algunas evidencias fotográficas de las actividades realizadas durante la capacitación:



Se



contó con la presencia de la titular del Instituto Estatal de las Mujeres, así como de la directora del municipal y la



responsable de la PRODEM del municipio de Gómez Palacio, quienes dieron el arranque a las actividades señaladas en el programa FOBAM 2022, respecto a la meta MUCPAZ-MF-1.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



### **MUCPAZ-1.3 Taller de capacitación a personas servidoras públicas**

Teniendo un total de 14 mujeres, se realizó un taller en materia de igualdad de género y prevención de cualquier tipo de violencia que se viva en contra de la mujeres, esta capacitación, dirigida a personas servidoras públicas, en su totalidad mujeres del municipio de Gómez Palacio, es importante mencionar que se realizaron distintas técnicas con la finalidad de generar un ambiente de participación y armonía entre las mismas participantes.

Se tuvo la asistencia de distintas servidoras públicas, entre ellas se contó con la presencia de regidoras, directoras de instancias municipales, como PRODEM, relaciones públicas, atención ciudadana, Juventud, DIF, COPLADEM, SIPINNA, salud, relaciones exteriores y egresos. Se anexan algunas fotografías, como evidencia de las actividades realizadas.



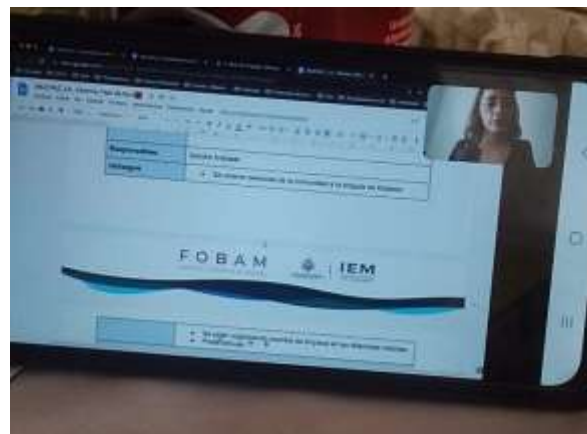
### **MUCPAZ-1.4 Elaborar un plan de acción comunitaria**

De acuerdo a la meta, una de las acciones fue la elaboración de un plan de acción comunitaria, que tuviera los componentes de recuperación, apropiación y nuevas maneras de habitar el espacio, esto mediante un proceso de acompañamiento a las integrantes de la red mucpaz, por lo que se les brindó asesoría por medio de vía zoom, así como por mensajes de whatsapp, ya que se

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

creó un grupo donde están todas las mujeres que conforman mencionada red, al finalizar se generó una presentación de power point, con la finalidad de que en un foro con autoridades, se realizara la presentación.

El acompañamiento y las dudas se fueron resolviendo mientras avanzaba la práctica, ya que las mismas mujeres realizaron distintas actividades en beneficio de su comunidad, desde la limpieza de espacios públicos y comunes, hasta adornar la parroquia de la colonia donde se encontraban, esto por un beneficio común.



### **MUCPAZ-1.5 Foro, para la presentación pública del plan de acción comunitaria**

Como última acción de la meta MUCPAZ-MF-1, se realizó la presentación pública del plan de acción comunitaria que tenía como objetivo, la apropiación,

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

recuperación y nuevas formas de habitar el espacio, así como construir espacios libres de violencia.

Se contó con la presencia de las siguientes instancias a nivel municipal: coordinación del IEM región Laguna, PRODEM, Instituto Municipal de las Mujeres, así como de la directora general del IEM, Durango, Dgo., quienes brindaron unas palabras haciendo referencia a la importancia de generar ciertas actividades en pro de las mujeres.

Conforme a la logística que se tenía establecida para la presentación, se realizaron equipos, mismos que trabajaron semanas atrás en pro de la comunidad, en este caso Valle de Chapala, que fue el lugar dónde se llevó a cabo la capacitación a la red mucpaz, así como a servidoras públicas; cada equipo presentó su exposición y fotografías de las actividades realizadas, posterior a la presentación, se realizaron algunas preguntas y respuestas.

Al finalizar el quinto equipo, se reiteró el compromiso por parte de las autoridades para seguir trabajando este tipo de temáticas, que si bien, son para un buen común, ayudan en gran medida para el desarrollo de las mujeres dentro del ámbito social.



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



## MUCPAZ-MF-2

Conforme a las acciones que marca la meta MF-2, se dio seguimiento a redes ya establecidas en el municipio de Durango, Dgo., así mismo se generaron dos más, con la finalidad de ir avanzando y que la capacidad autogestiva y de organización se vean fortalecidas. Es importante mencionar que la acción 2.1 y 2.2 se llevaron a cabo con la misma población, la generación de un plan de acción comunitaria y la capacitación a la red para fortalecer las capacidades organizativas de la misma red, por lo que se encontrará en las evidencias de listas de asistencia, nombres duplicados.

A continuación se presenta cada una de las acciones realizadas a lo largo del proyecto:

### **MUCPAZ-2.1 Plan de acción comunitaria**

Se tuvo asistencia al poblado 05 de Mayo, 05 de Febrero, Facc. Nubes así como el poblado Rodríguez Puebla del municipio de Durango, con la finalidad de dar seguimiento a la red mucpaz ya establecida, se habló sobre la importancia de generar un plan de acción comunitaria, mismo que tuviera los elementos de

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

apropiación, recuperación y nuevas formas de habitar el espacio, que tuviera un fin o un beneficio común; por ello se les brindo acompañamiento y asesoría, con la finalidad de que dicho plan se llevara a cabo. A continuación se presentan algunas fotografías, que dan fe de las actividades realizadas:



### **MUCPAZ-2.2 Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y gestión de las Redes Mucpaz**

Se tuvo a bien, organizar una reunión con las personas integrantes de la red mucpaz con la finalidad de capacitarlas en materia de gestión y organización para fortalecer la red, es importante mencionar que acorde a las necesidades y particularidades ésta actividad se llevó a cabo con la red de seguimiento del poblado 05 de Mayo. Se presenta a continuación evidencia fotográfica de las actividades realizadas en dicha acción:



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

### **MUCPAZ-2.3 Taller de capacitación para mujeres de reciente ingreso a la Red Mucpaz**

Como parte de la creación de nuevas redes de mujeres constructoras de paz, se tuvo asistencia al poblado 05 de Febrero con la finalidad de dar a conocer los principales objetivos de las redes, así mismo se hizo mención de la importancia de generar acciones que tengan como fin la cultura de paz, igualdad de género y prevención de las violencias contra las mujeres, esto, a partir de las necesidades detectadas en la comunidad a dónde se asistió.

Es importante mencionar que las necesidades variaron dependiendo del contexto y de las zonas geográficas a dónde se tuvo asistencia, ya que por ejemplo en la Col. Nubes del municipio de Durango, la mayor necesidad fue el mantenimiento de espacios comunes, así como la violencia que se vive a partir del consumo de sustancias psicoactivas y el poco manejo de impulsos, de igual manera el lugar de reunión, que fue en una tienda, contaba con un botón de pánico, mismo que tiene la función al momento de ser presionado de avisar a las personas integrantes de la red, que ocurre una situación de riesgo, y que cual fuera el contexto, las personas tienen la responsabilidad de salir y apoyar a quien este en mencionado escenario, este fue uno de los acuerdos establecidos por la misma red.

A continuación se presentan algunas fotografías que muestran las actividades realizadas a partir de la acción mencionada:



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## **MUCPAZ-2.4 Proceso de capacitación como replicadoras**

En aras de fortalecer el tejido social con enfoque de paz, la acción comunitaria y la participación ciudadana, se asistió al fraccionamiento Nubes ubicado dentro del territorio municipal de Durango, con la finalidad de generar una capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la red, así como una guía básica para redes MUCPAZ, es importante hacer mención que dentro de dicha capacitación se brindaron herramientas indispensables para conocer a profundidad la importancia de las redes.

A continuación se presentan algunas fotografías del trabajo realizado en mencionada acción:



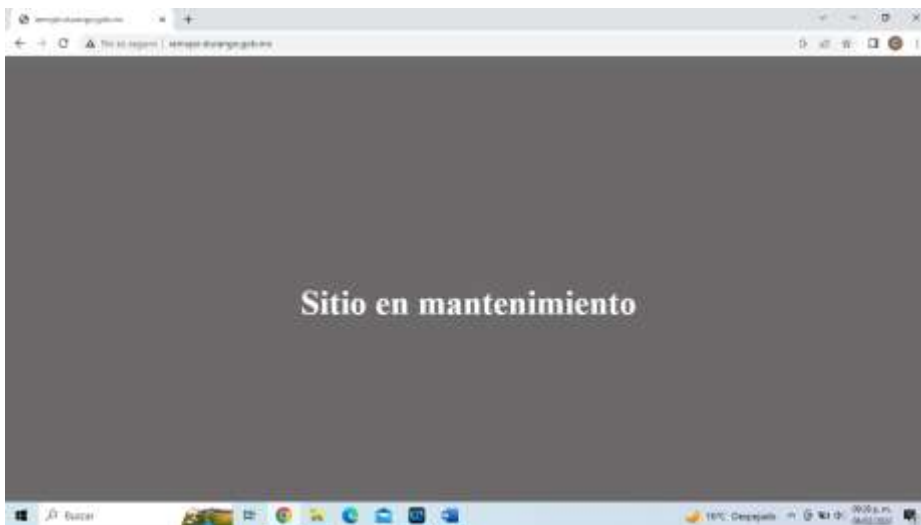
## **Medios o métodos para la comunicación y socialización de los resultados obtenidos**

Como parte de las actividades derivadas a partir de la ejecución del proyecto FOBAM 2022, el interés por parte del Instituto Estatal de las Mujeres por mantener a la ciudadanía informada de las acciones y objetivos, así como de los alcances, fueron publicados en la página oficial del IEM, de igual manera la reunión donde se dieron a conocer los resultados obtenidos:

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## Página web del IEM

Dentro de la página o sitio web del instituto <http://iemujer.durango.gob.mx/> se encuentra un apartado denominado “Programas federales” donde al momento de dar click se encontrará el FOBAM, en dicho apartado, se encuentran los programas y proyectos con los que trabaja el IEM, así como la transparencia y rendición de cuentas, de igual manera los resultados.



**NOTA IMPORTANTE:** Actualmente, debido al cambio de administración que se efectuó el pasado mes de septiembre, la página institucional se encuentra en mantenimiento, por lo que no es posible visualizar el contenido. El funcionamiento de la página es totalmente ajeno al Instituto Estatal de las Mujeres, y depende en su totalidad de la dirección de sistemas, por lo que una vez que el sitio se encuentre vigente, se podrá visualizar la información de este proyecto.

## Redes sociales

Es de suma importancia para el IEM mantener informada a la sociedad en general sobre las acciones realizadas durante el año, ya sea que se ejecute con

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



recurso federal, es decir con programas como el FOBAM, o bien, con recurso estatal, de cualquier manera el IEM trabaja de manera continua, en materia de sensibilización y prevención de las violencias en cualquiera de sus tipos y modalidades.

El Instituto Estatal de las Mujeres cuenta con distintas páginas o plataformas digitales como Facebook, Twitter y WhatsApp, dónde se da difusión a las actividades que se realizan durante todo el año, así como propagandas o acciones programadas. En Facebook, la página se encuentra como *Instituto Estatal de las Mujeres Durango*, a continuación se presentan algunas capturas de pantalla, de las actividades realizadas y publicadas en mencionada página:



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



En la plataforma Twitter, se puede encontrar como @IEMDgo\_ de igual manera, se muestran algunas capturas de pantalla de las actividades realizadas por parte del Instituto:

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



De igual manera, se realizaron algunos grupos de Whatsapp, con personas directamente beneficiadas en la ejecución del proyecto FOBAM 2022, así como de las y los integrantes que conformaron el comité de vigilancia; en mencionados grupos se socializó las actividades y la información relevante para el correcto

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

manejo del recurso, de igual manera por esta vía se dieron a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto.



## Reunión de informe de resultados

Teniendo como sede la sala de juntas del IEM, el día 15 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo una reunión presencial con las personas integrantes del comité de vigilancia del mecanismo de participación ciudadana, con la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo y de la ejecución del proyecto FOBAM 2022, de manera sistematizada y abordando cada meta y acción correspondiente, se hicieron saber los resultados obtenidos, es

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

importante hacer mención que no todas las personas que conforman el comité asistieron, así que se hizo la propuesta de compartir la presentación por el grupo de whatsapp, con la finalidad de estar todas las personas en la misma línea de información.

En mencionada reunión estuvo presente la consejera del INMUJERES, académicos y personas beneficiadas del proyecto, de igual manera la responsable del mecanismo; así mismo se habló sobre las áreas de oportunidad y recomendaciones observadas por el comité.



## Experiencia y aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del proyecto

Como ya se había mencionado durante la redacción del presente documento, el proyecto FOBAM 2022 tuvo como objetivo coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil y la prevención del adolescente, esto mediante acciones afirmativas de prevención y atención alineadas a la ENAPEA en el Estado de Durango.

Desde su implementación, el proyecto ha sido beneficioso para las personas que participaron así como para el territorio estatal, aunque existieron algunas limitaciones y situaciones que posiblemente pudieron enlentecer el proceso y la

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

ejecución de las acciones, se logró solucionar cada una de las circunstancias con éxito, dando inicio en tiempo y forma el arranque de las metas y las acciones establecidas en el proyecto.

Es importante hacer mención, que en su mayoría, las acciones se realizaron de manera presencial en los siguientes municipios: Canatlán, El Salto Pueblo Nuevo, Mezquital, Santiago Papasquiario, Gómez Palacio y Durango; omitiendo solamente la MF-3 “Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)”, que de manera virtual se llevaron las sesiones por la plataforma zoom, asistiendo solamente al municipio para la actividad del foro de manera presencial, con mujeres adolescentes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años de edad.

De igual manera la MF-1, específicamente en la acción 1.2 y 1.4, se llevó a cabo la capacitación de manera virtual por la plataforma zoom, ya que por cuestiones ajenas a la coordinación del proyecto, las instalaciones donde se suponía se daría la capacitación estuvieron inhabilitadas, así que se tomó la decisión de realizarla de manera virtual ya que la consultora ya se encontraba en el estado de Durango.

Aproximadamente un 95% de las actividades se llevaron de manera presencial, incluyendo una comunidad indígena llamada Guajolota, perteneciente al municipio del Mezquital, llevando la información a lugares y zonas donde muy pocas de las veces se toman en cuenta para hablar de sexualidad y embarazo, esto en ocasiones limitado por los usos y costumbres del contexto donde se estaba trabajando.

A comparación de la ejecución del proyecto 2021, el 2022 se caracterizó por llevar a cabo las actividades de manera presencial, generando estrategias de socialización entre las y los alumnos, ya que se regresó a clases después de una pandemia, y los estragos que se mostraron fue justamente la atención dispersa, la falta de interés en los temas a tratar así como la poca necesidad de colectivizar entre pares, por lo que se generaron estrategias para fortalecer los vínculos entre

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

las y los adolescentes, este fue uno de los aprendizajes adquiridos durante la práctica del proyecto.

Otro de los aprendizajes obtenidos, fue que de manera virtual se puede generar empatía hacia el tema y forjar confianza en las participantes, por ejemplo en las escuelas de liderazgo, sesión con sesión se fortalecía la capacidad de hablar de experiencias personales así como de asistir con entusiasmo a las sesiones, pero si se ve en retrospectiva, cuando se asistió al municipio de Gómez Palacio al foro con las adolescentes, el entusiasmo, la empatía, el respeto y la sororidad fueron protagonistas en mencionado evento, por ello, es importante tener en cuenta que el contacto físico y el acercamiento con la población beneficiada es base para un mayor impacto, en este caso, de manera positiva.

## Factores de favorecieron o dificultaron la intervención

Conforme al avance que se tuvo al momento de ejecutar cada acción y meta establecida en el proyecto, es importante mencionar que existieron situaciones que no fueron favorables y que no apoyaron al desarrollo de las actividades, sin embargo se solucionaron de manera célebre, cumpliendo de esta manera en tiempo y forma los objetivos propuestos.

### ✓ Convocatoria:

Por mencionar un ejemplo, dentro de la acción 1.1 de la MUCPAZ-MF-1, se asistió a las instalaciones de la casa club de niñas, niños y adolescentes de DIF municipal de Gómez Palacio, donde se tendría una reunión con mujeres para formar la red de mujeres constructoras de paz, dicha actividad no fue exitosa, ya que solo se tuvo asistencia de menos de cinco personas, por lo que se canceló la reunión y se propuso trabajar de lleno en la convocatoria con la finalidad de tener audiencia.

En relación a diversas actividades, específicamente en el municipio de Gómez Palacio, la duplicidad de actividades por ejemplo con servidoras públicas, hizo que no se tuviera la asistencia total para la capacitación, ya que algunas personas

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

tenían que asistir a determinados eventos ya establecidos; por lo que se solicitó realizar llamadas telefónicas previas para confirmar asistencia a las actividades que se tenían planeadas.

✓ Experiencias de proyectos pasados

Conforme al desarrollo y resultados obtenidos de ejercicios anteriores, la apertura de espacios y gestión de grupos fue buena, ya que el trabajo previo que se tuvo al proyecto 2022 dejó un buen sabor de boca, fue por este motivo que se abrieron de nuevo las puertas para trabajar por ejemplo de nueva cuenta las escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente, así como abonar una nueva escuela con mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad. Así mismo las áreas de oportunidad que se tuvieron en proyectos pasados, se tomaron en cuenta para subsanarlas y fortalecer el ejercicio de cada meta y objetivo, cumpliendo de manera formal y en tiempo el total de metas.

✓ Comunidades indígenas

Como parte de la MF-4, se asistió a la Universidad Tecnológica del Mezquital, campus Guajolota, donde se trabajó con adolescentes indígenas la sensibilización sobre educación integral en sexualidad, abordando temas sobre erotismo, sexualidad, género, derechos sexuales y reproductivos entre otros, es importante mencionar que los usos y costumbres de los habitantes limitan bastante el acceso de información, y aún más si se trata de sexualidad, ya que aún se concibe como tabú.

Aun así con las limitaciones en relación al contexto y a la zona geográfica, se pudo trabajar de una manera exclusiva con las y los adolescentes, haciéndoles llegar la información, sin querer imponer alguna creencia o idea que afectara su desarrollo personal. Es importante mencionar que la información que se abordó en las temáticas así como en el rally fue mencionada siempre con respeto.

✓ Cuerpo docente

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Parte de las actividades que se llevaron en la MF-4, fue trabajar también con el cuerpo docente de las instituciones donde se tuvo un trabajo previo con adolescentes, es importante hacer hincapié en que trabajar con el cuerpo docente, muchas de las ocasiones es complicado, esto por cuestiones naturales de los puestos, recalcar que en todas las escuelas a donde se asistió, se tuvo la oportunidad de tener acercamiento con el cuerpo docente y abordar temas respecto a los sesgos cognitivos en torno a la sexualidad adolescente.

El entusiasmo y el interés de las y los maestros por conocer el tema y la importancia de no generar prejuicios personales hacia los adolescentes fue de gran importancia para el desarrollo de la acción, ya que el compromiso generado por saber cómo actuar y que hacer en caso de tener alguna situación de embarazo dentro de las instituciones educativas, traerá como resultado un seguimiento y búsqueda de información a este tipo de temáticas.

✓ Disposición

El vínculo interinstitucional y las relaciones que se generan a la hora de trabajar en conjunto con A.C. y ORG, ha hecho que las actividades sean llevaderas y productivas, en la comunidad indígena de la Guajolota, se tuvo la asistencia de dos personas pertenecientes a la comunidad de Santa María de Ocotan, mismas que trabajan en la radiofusora “Las tres voces de Durango”, quienes apoyaron con una charla sobre autoestima en idioma O’dam.

Así mismo, el apoyo que se brindó en municipios por algunas dependencias locales, instituciones estatales y municipales, para llevar a cabo las jornadas de servicios en escuelas secundarias o preparatorias, instancias educativas que abrieron las puertas para trabajar con el alumnado y darle seguimiento a las problemáticas que surgieran a la hora de intervenir, fueron el resultado del trabajo en conjunto y de la disposición que presentaron para trabajar en pro de un mismo objetivo, prevenir el embarazo adolescente y erradicar el infantil.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

✓ Consultoras y/o proveedoras/es

El compromiso de las personas que fungieron como proveedores de la ejecución de cada meta, y la facilidad que mostraron para atrapar a las y los adolescentes para mantener la atención, la manera en que se desarrollaron e hicieron posible y flexible las reuniones de trabajo, sesiones virtuales así como presenciales, rally's, capacitaciones, etc, para dar cumplimiento a los objetivos y la manera en que buscaron que la información se convirtiera en aprendizaje mediante la praxis, no hizo más que beneficiar a la población objetivo.

✓ Creatividad

Mantener la atención, la participación activa, técnicas específicas para generar una dinámica de aportación y disposición del grupo con el que se trabajara, fueron algunas de las estrategias que de acuerdo a la meta que a cada proveedor o consultora le correspondiera, generaron. Esto habla de una preocupación e interés por parte de quienes estuvieron al frente de grupo, por encontrar herramientas y actividades que propiciaran un aprendizaje en las y los adolescentes.

Tal fue el caso en la MF-3, donde el objetivo principal fue el fortalecimiento del liderazgo adolescente, pero el reto en este caso en específico, fue que las sesiones se llevaron semana a semana de manera virtual; por lo que el uso de la tecnología, internet y plataformas digitales, hicieron posible el desarrollo de la acción, se utilizaron herramientas como kahoot, jamboard, canva así como presentaciones ilustrativas y videos llamativos.

✓ Rezago educativo

Como se había mencionado, uno de los rezagos educativos post pandemia, fue la atención dispersa y el poco interés por mantenerse activo en un mismo tema por varios minutos, la falta de socialización entre pares y hasta cierto punto el

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

aislamiento, lo que provocó que no existiera una escucha activa a la hora de estar presentes en las actividades de cada meta.

✓ Madres y padres de familia

Conforme a las actividades planeadas en la MF-4, se realizó una jornada de servicios, dónde se atendió a las y los adolescentes por distintas dependencias en situaciones según correspondiera, en algunas de estas actividades, acudieron las madres y padres de familia, por ejemplo en el municipio de El Salto Pueblo Nuevo, mismos estuvieron presentes en las actividades y el uso de la información que se les brindó.

De igual manera madres de familia, estuvieron al tanto de la información brindada, horarios y conectividad de las adolescentes de secundaria específicamente a las sesiones de escuelas de liderazgo adolescente, incluso para el foro que se tuvo de manera presencial se contó con la asistencia de una de las madres de familia. Incluso por voz de la mujer, mencionaba la importancia de generar este tipo de actividades para las adolescentes, agradeciendo por el compromiso de las instituciones, comentó que sería ideal darle seguimiento.

✓ Paro de labores

Específicamente en la MF-1, dónde se tenía planeado dar inicio a las acciones 1.2 y 1.4, se tuvo cierre de instancias gubernamentales a nivel estatal y municipal, lo que impidió hacer uso de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Durango, dónde se suponía se realizaría la capacitación, teniendo en cuenta que la consultora ya se encontraba en el estado de Durango, se dio la opción de llevar la misma de manera virtual, por lo que se realizó de esta manera, teniendo un mayor alcance, ya que se capacitó a médicos legistas, psicólogas (os) y trabajadoras sociales, así como a personal de salud de los municipios de Santiago Papatzi y Gómez Palacio.

✓ Cambio de administración

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Conforme al desarrollo de las acciones establecidas, el cambio de administración vino a enlentecer algunos procesos administrativos, como el retraso del giro de oficios para solicitar espacios de trabajo por ejemplo en el municipio de Gómez Palacio, así mismo algunas reuniones de trabajo con actores estratégicos educativos, para aperturar y dar arranque de la MF-3 por ejemplo.

Posterior al cambio generado, se tuvo que volver a girar oficios dirigidos a las nuevas y nuevos titulares de instancias municipales y estatales, con la finalidad de que estuvieran enterados de las acciones que el IEM estaba desarrollando en distintos municipios y poblaciones específicas, esta situación enlenteció un poco el proceso, pero se logró solucionar de manera eficiente y exitosa.

De igual manera la incertidumbre en las personas que fungieron como enlace del GEPEA, ya que los cambios estaban a la orden del día, y en ese periodo no se sabía si seguirían o no, lo que desconcertó un poco ya que el tiempo corría y las actividades estaban a disposición de la población gubernamental. De igual manera el periodo vacacional fue otro factor que retrasó la operatividad.

✓ Contexto geográfico: usos y costumbres

Es bien sabido que aunque los municipios que se visitaron están geográficamente dentro del estado de Durango, cada uno tiene su particularidad y que el contexto es distinto en cada lugar, no obstante, el tema de la violencia es una constante, ya sea de manera directa o indirecta, la violencia hacia la mujer en cualquiera de sus tipos y modalidades se presenta, aún se encuentra muy marcada la cultura machista y el pensamiento falocentrista a lo largo del territorio estatal, donde la mujer aún es violentada.

Es importante recalcar que cualquier proyecto que implique trabajo en campo y acercamiento con la ciudadanía, traerá situaciones que pudieran complicar el desarrollo y avance del mismo, sin embargo, las circunstancias ocurridas en el

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

proyecto 2022 no fueron un obstáculo, al contrario, se tornan como áreas de oportunidad y aprendizajes para futuros ejercicios.

## Reflexiones y autocríticas sobre los procesos llevados a cabo, alternativas a las estrategias desarrolladas

Hablar sobre embarazo adolescente es complejo, de igual manera es de suma importancia tratarlo, ya que no solo compete a quienes lo viven en carne propia, sino a toda una sociedad y al círculo familiar de las y los adolescentes; este tipo de situaciones se presentan al no cumplir con una adecuada educación integral en sexualidad, el no tener una cultura donde se nombre a los genitales por su nombre y la importancia de tener acceso al sistema de justicia y que con ello se conozcan a profundidad los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

El arduo trabajo que se realiza por parte del estado de Durango, así como del municipio y las distintas comisiones que abarcan los dos niveles de gobierno en pro de la prevención del embarazo adolescente y la erradicación del infantil, es de suma importancia, ya que son pilar fundamental para que cada estrategia que se emplee, sea de impacto para la sociedad y la población beneficiada en mencionado proyecto.

Como se sabe, no es una problemática que se vaya a resolver de la noche a la mañana, pero también es bien sabido que con el trabajo institucional y las redes entre el mismo gobierno, se puede catapultar el impacto de cada acción y meta establecida, no solamente dentro de proyectos federales, sino por parte de cada institución, hacia las y los jóvenes adolescentes. Uno de ellos es el proyecto FOBAM, quien impulsa el seguimiento de las acciones desarrolladas posterior a la ejecución y que por medio de lineamientos y estructura, genera el correcto empleo de acciones que van en pro del embarazo adolescente.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

El proyecto FOBAM 2022, se realizó en su mayoría de manera presencial, teniendo solamente tres acciones que fueron llevadas a cabo de manera virtual por medio de la plataforma zoom, una de ellas fue la MF-3, Escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente, dónde aparte de que se llevó de esta manera, también se tuvo un foro presencial en el municipio de Gómez Palacio con adolescentes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años de edad. Las dos acciones restantes corresponden a la MF-1, específicamente a la 1.2 y 1.4, donde se dio una capacitación a personal que labora en salud, de igual manera a personas que realizan dictámenes psicológicos y médicos de fiscalías o procuradurías; ésta capacitación se llevó a cabo de igual manera por la plataforma zoom, ya que por cuestiones ajenas a la coordinación y al IEM no se pudo hacer uso de las instalaciones que ya se tenían contempladas.

De cualquier manera, y no siendo limitante, la realización de las acciones antes mencionadas, se llevó a cabo con éxito y sin perder tiempo, es por ello que se ejecutaron de manera virtual, teniendo un mayor alcance, ya que no solo se atendió a personas del municipio de Durango, sino de distintos municipios como Gómez Palacio y Santiago Papasquiari.

Como ya se había mencionado, el proyecto 2022 se llevó de manera presencial en la mayoría de las actividades propuestas, lo que fue de gran impacto, ya que independiente del trabajo realizado con adolescentes, también se tuvo oportunidad de trabajar con el cuerpo docente de las instancias educativas a donde se tuvo asistencia, incluso en el municipio de El Santo, Pueblo Nuevo, se contó con la asistencia de madres y padres de familia a una de las jornadas de servicios que se llevó a cabo, de igual manera en el foro presencial de las EFLA's en el municipio de Gómez Palacio, se tuvo la asistencia de una madre de familia de una de las adolescentes participantes.

La disciplina que mostraron algunos de los proveedores o consultoras, así como el compromiso por cumplir en tiempo y forma la realización de las metas y acciones establecidas dieron como resultado la exitosa ejecución del proyecto.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Por ejemplo la MF-1 que en tiempo y forma se realizó, con la aportación de cada dependencia para asistir a las capacitaciones en cuanto al GEPEA correspondiera, o bien, las personas que conforman la Ruta NAME. De igual manera la responsabilidad de cada consultora y personas que estuvieron al frente de los distintos grupos etarios, las estrategias empleadas y la disponibilidad para resolver dudas en cuanto al tema, fueron factores que beneficiaron el desarrollo de cada acción.

No obstante, fue necesario en algunas de las metas, desarrollar estrategias y propiciar un mayor desenvolvimiento y adaptación hacia la población beneficiada desde los usos y costumbres así como del contexto y vocabulario según correspondiera, de igual manera la adaptación de algunas técnicas y presentaciones donde el tecnicismo no fuera el protagonista y en vez de generar un aprendizaje, confundir a las y los adolescentes, esto trajo como resultado el pronto avance y la satisfacción en las personas que fueron beneficiadas por el proyecto FOBAM 2022.

## Prácticas exitosas identificadas o conocimientos derivados de la intervención

Durante el desarrollo de las acciones establecidas en el proyecto FOBAM 2022, se identificaron acciones y prácticas que abonaron al éxito de las metas que marca el mismo proyecto, entre las cuales se encuentran:

Como primer instancia, el logro del objetivo de cada una de las metas, así como del éxito de las acciones desarrolladas con cada proveedor, consultora, así como de instancias educativas y públicas para trabajar en pro del embarazo adolescente y la erradicación del infantil, de igual manera la construcción de redes de mujeres constructoras de paz, espacios libres de violencia y tejido social.

Sin afán de demeritar el trabajo realizado a lo largo del proyecto, es importante recalcar que la MUCPAZ-MF-1, fue una de las prácticas más exitosas y emotivas

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

que se vivieron a lo largo del desarrollo del proyecto, ya que se pudo observar a gran medida, el éxito de los objetivos planteados. Las mujeres integrantes de la red mucpaz, se apropiaron de espacios, realizaron acciones en beneficio de la sociedad y de su misma comunidad y colonia, así mismo generaron lazos entre mismas mujeres, que al final de cuentas se conformó como sororidad.

En el mismo tenor, otra de las prácticas exitosas, fue el trabajo realizado con mujeres pertenecientes al servicio público sobre temas referentes a la igualdad de género y prevención de las violencias en contra de las mujeres, de igual manera, el lenguaje inclusivo, sin tecnicismos, disposición y la escucha activa, fueron factores que beneficiaron la dinámica que se generó entre las mismas mujeres que conforman la red, tanto en sociedad civil, como con funcionarias públicas.

El acceso a las distintas instancias públicas como educativas, así como el permiso de madres y padres de familia para permitir que sus hijas participaran en distintas actividades como la escuela de fortalecimiento para el liderazgo adolescente, así como la disposición y el compromiso de las personas que estuvieron frente a grupo, fue de gran importancia e impacto, para generar un ambiente y dinámica de armonía y satisfacción, esto con la finalidad de realizar la autogestión de aprendizaje.

Otra de las prácticas que beneficiaron el desarrollo y ejecución, así como para dar a conocer los resultados obtenidos a lo largo del proyecto, fueron los distintos medios de difusión y comunicación, mismos que se propagaron por distintas plataformas como Facebook, Twitter, página oficial del IEM, reuniones, etc; de esta manera se pudo dar cuenta de la transparencia de mismo proyecto, así como mantener a la sociedad civil informada de las actividades relacionadas al FOBAM.

La capacitación constante al GEPEA, con temas relacionados a la ILE (interrupción legal del embarazo) y de la IVE (interrupción voluntaria del

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



embarazo) entre otros, fue un logro importante para dar seguimiento al trabajo que realiza el grupo en el estado de Durango.

Para finalizar y no menos importante, la apertura de instancias educativas con las que se pudo trabajar la importancia de la educación integral en sexualidad, plan de vida, autoestima, sexualidad, así como los derechos sexuales y reproductivos, fue de gran ayuda, ya que se logró abarcar a municipios y comunidades indígenas, con las cuales no se había tenido oportunidad de trabajar mencionado tema. Este tipo de acciones fueron exitosas y es importante la visualización de cada una de ellas.

## Recursos didácticos generados como protocolos, cartas descriptivas, guías, manuales, etc.

Dentro de las acciones que se desarrollaron a partir de los lineamientos que marca el proyecto FOBAM 2022, es importante mencionar que se generaron algunos documentos que sirvieron como probatorios para algunas de las metas, mismos que servirán como base para dar seguimiento a siguientes proyectos o acciones.

De igual manera, los documentos que a continuación se presentan, dan por sentado que las actividades realizadas a lo largo del proyecto fueron verídicas y dan fe de que el recurso fue utilizado de manera transparente y efectiva, así mismo se presentan los resultados de trabajo con los documentos esperados de las metas que así lo requirieron:

MF-1 MT

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
**FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS**  
**MUJERES**  
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**

**Meta 1 MT. MF-1** Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual

1.2 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna. Al terminar la capacitación se tendrá como resultado una matriz FODA que identifique los retos institucionales sobre el aborto seguro para adolescentes a nivel estatal que incluya propuestas de mejora que determine los mecanismos efectivos para que se pueda acceder a los servicios de forma expedita, adecuada y con enfoque de derechos.

**Informe sobre el proceso de capacitación y sus resultados.**  
**Matriz FODA con propuestas de mejora.**

**Diciembre 2022**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

<b>Índice</b>	
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Justificación</b> .....	3
<b>Objetivos (general y específicos)</b> .....	8
<b>Metodología de la capacitación</b> .....	8
<b>Resultados de la capacitación</b> .....	33
<b>Evaluación pretest de la capacitación sobre la atención integral del aborto seguro</b> .....	35
<b>Evaluación post test de la capacitación sobre la atención integral del aborto seguro</b> .....	36
<b>Evaluación final de la capacitación, Matriz FODA:</b> .....	38
<b>Resultados de la encuesta de satisfacción</b> .....	48
<b>Bibliografía</b> .....	53
<b>Anexos</b> .....	54
<b>Listas de asistencia</b> .....	54
<b>Formato de personas atendidas</b> .....	66
<b>Evidencia fotográfica</b> .....	67
<b>Material utilizado en la capacitación</b> .....	74
<b>Cuestionarios pre y post test</b> .....	74
<b>Evaluación final</b> .....	77
<b>Encuesta de satisfacción para personas participantes</b> .....	79

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

2

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## Introducción

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) opera el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) dirigido a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para que presenten proyectos que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes.

En la emisión 2022 del FOBAM, el Instituto Estatal de las Mujeres en Durango, ejecutó el proyecto *“Reducción del embarazo adolescente, erradicación del embarazo infantil e impulso de estrategias de acción colectiva de las mujeres para la construcción de paz, con perspectiva de género, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos en el Estado de Durango 2022”*.

Una de las acciones que se incluyeron en el proyecto fue la de *“Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las instituciones públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual”*, en la cual se consideró, entre otras actividades, la de capacitar al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro.

Derivado de lo anterior, durante julio de 2022 se capacitaron alrededor de 40 personas servidoras públicas del sistema de salud estatal y de algunos municipios de Durango, en los temas de: marco normativo internacional, nacional y estatal en materia de aborto seguro, avances referentes en la legalización del aborto, marco conceptual de referencia y principios para la atención, rutas de atención, técnicas recomendadas, así como identificar buenas prácticas en la prestación del servicio.

En el presente documento se presenta el “Informe sobre el proceso de capacitación y sus resultados”. Se divide en seis apartados siguientes: justificación, objetivos (general y específicos), metodología de la capacitación, matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), bibliografía y anexos

## Justificación

De acuerdo con los “Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México”, la atención al aborto seguro es una prioridad de salud pública en la agenda internacional y nacional, además señala que *“en México, el aborto representa una de las principales causas de morbilidad y mortalidad materna sin cambios*

*“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”*

adolescentes, comparado con menos del 16% en la Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro. En términos de fecundidad, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 señala que el promedio nacional de nacimientos de las mujeres de 15 a 19 años fue de 69.5 nacimientos por cada 1,000 mujeres. Zacatecas, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Colima, Morelos, Oaxaca, Nuevo León y el Distrito Federal tuvieron tasas menores de 65 por cada 1,000; mientras que Quintana Roo, Nayarit, Chiapas, Durango, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua y Jalisco tuvieron tasas mayores a 75 por cada 1,000 (ENAPEA, página 15).

Ante, este contexto, en enero de 2015, se lanzó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), cuyo objetivo general es reducir el número de embarazos en este grupo de edad, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. La Estrategia establece dos grandes metas para el año 2030:

- 1) Reducir en 50% la Tasa Específica de Fecundidad (TEF) entre las adolescentes mexicanas de 15 a 19 años de edad –considerando la TEF del año 2015-
- 2) Erradicar el embarazo en NA menores de 15 años.

Es importante destacar que el marco conceptual con el que se elaboró la actual Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se basó en cuatro referencias, en particular la que se vincula con el embarazo en este grupo poblacional se aplicó el modelo ecológico de factores determinantes del embarazo en adolescentes elaborada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con la aplicación del modelo se distinguen seis niveles: el nacional, la entidad federativa, la comunidad, la escuela y los pares, las familias y el individual (ENAPEA, página 70).

En vinculación con el objetivo de la ENAPEA, el Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva (PAE) 2020 – 2024, se fundamenta en una perspectiva integral de este ámbito de la salud abarcando seis componentes esenciales: 1. Embarazo en Adolescentes; 2. Anticoncepción; 3. Salud Materna; 4. Salud Perinatal; 5. Aborto Seguro y 6. Violencia de Género y Sexual, a partir de los cuales se

*“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”*

establecen los objetivos, estrategias y acciones puntuales de la política nacional en salud sexual y reproductiva.

Para la atención del objetivo 5 del PAE se elaboró el documento "Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México" (LTASM), el cual establece los criterios básicos de atención en las unidades de salud de la Secretaría de Salud para que las mujeres y personas con capacidad de gestar, incluyendo niñas y adolescentes, que requieran servicios de aborto seguro dentro del territorio nacional, tengan acceso a una atención oportuna, resolutive e integral, basada en la mejor evidencia científica disponible y con perspectiva de género y de derechos humanos.

En los Lineamientos se reconocen que *"las necesidades de atención del aborto tienen relación con aspectos biológicos, psicológicos, emocionales y sociales"* por ello la atención del aborto seguro deben considerar los ejes transversales de: Derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y juventudes.

Sobre los derechos humanos se enfatiza el derecho a la salud sexual y reproductiva, que *"implica un conjunto de libertades y derechos. Entre las libertades figura el derecho de adoptar decisiones y hacer elecciones libres y responsables, sin violencia, coacción ni discriminación, con respecto a los asuntos relativos al propio cuerpo y la propia salud sexual y reproductiva"* (LTASM, página 6).

Asimismo, en los LTASM se destaca que *"el acceso a la atención del aborto en condiciones seguras es un derecho humano fundamental que forma parte de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas con capacidad de gestar, derechos reconocidos en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales y regionales de Derechos Humanos (DDHH) suscritos por el Estado mexicano; lo que implica la obligatoriedad de respetar, garantizar, proteger y promover su pleno ejercicio, entre ellos, la atención segura del aborto"*.

Respecto a la perspectiva de género se reconoce que es *"una visión crítica, explicativa, y analítica que aborda las relaciones entre los géneros, que permite enfocar y comprender las desigualdades entre mujeres y hombres construidas socialmente, así como a establecer acciones gubernamentales para disminuir las brechas de desigualdad entre éstos."*

*"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"*

*Uno de los objetivos principales de la perspectiva de género es combatir la falta de sensibilidad, de conocimiento y de reconocimiento de la violencia y la discriminación que se ejerce contra las mujeres por razones de género y/o que les afectan de manera desproporcionada, incluyendo las causas y consecuencias de dicha discriminación y violencia” (LTASM, página 7).*

*Por su parte la perspectiva intercultural, “permite reconocer que la experiencia y los significados en torno al aborto no son homogéneos, sino que se encuentran permeados por creencias, prácticas culturales, religiosas, entre otras. Estos elementos deben ser considerados por las y los profesionales de la salud involucrados en los diferentes procesos de la prestación de servicios” (LTASM, página 7).*

*Por último, el enfoque de juventudes “supone el respeto a las decisiones informadas y libres, acorde a la madurez de cada persona en la adolescencia, etapa en que los padres, madres y/o tutores, las instituciones educativas, de salud, así como las comunitarias y sociales, fungen como orientadores y facilitadores de espacios democráticos de decisión y participación de las y los jóvenes para el pleno ejercicio de sus derechos” (LTASM, página 8).*

Cabe destacar que la interrupción legal del embarazo se permite en 10 entidades federativas. La primera fue la Ciudad de México en 2007, quien fue la única por un periodo de 12 años, hasta que se hizo legal en Oaxaca en 2019, seguido de Hidalgo, Veracruz, Coahuila, Baja California, Colima y Sinaloa que la autorizaron en 2021, en tanto Guerrero y Baja California Sur lo legalizaron durante 2022.

Es relevante precisar que la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) es aquella que ocurre en el periodo comprendido entre el momento de la implantación y las 12 semanas completas de gestación, a simple solicitud de la mujer. Por su parte, Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), es un derecho de las víctimas de violación sexual de acuerdo con la Ley General de Víctimas y la NOM-046-2005-SSA.

De acuerdo con el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango al aborto es considerado un delito. Sin embargo, en aquellos casos que se excluye de responsabilidad penal es:

*“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”*

- I. Cuando aquélla sea resultado de una conducta culposa de la mujer embarazada. En este caso deberá darse el aviso correspondiente al Ministerio Público;
- II. Cuando el embarazo sea resultado del delito de violación; y,
- III. Cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro de muerte a juicio del médico que la asista, oyendo éste el dictamen de otro médico, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora.

Por todo lo anterior, se llevó a cabo la capacitación dirigida al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) en Durango.

#### **Objetivos (general y específicos)**

**General:** Fortalecer los conocimientos y herramientas del personal de salud y trabajo social que brinda servicios de atención del Aborto Seguro para que el servicio sea oportuno, confiable, integral y se aplique bajo principios de igualdad, no discriminación y libre de estigmas.

#### **Específicos**

**Módulo 1.** Presentar y reconoce la importancia de contar con marcos normativos internacionales, nacionales y estatales que garantizan la protección de los derechos humanos.

**Módulo 2.** Reforzar los conocimientos sobre los conceptos vinculados al aborto seguro; identificar al grupo que conforma la adolescencia y conocer los resultados de la situación de violencia.

**Módulo 3.** Dar a conocer la ruta de atención y las técnicas recomendadas para realizar el Aborto Seguro; así como compartir buenas prácticas referentes a la prestación de servicios adecuados, pertinentes y dignos.

**Módulo 4.** Realizar un análisis (FODA) de la ruta de atención y de los servicios que se ofrecen sobre el Aborto Seguro.

#### **Metodología de la capacitación**

Para realizar la capacitación sobre la atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) en Durango, se realizaron las actividades siguientes:

*"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"*



- **Convocatoria:** el Instituto Estatal de las Mujeres en Durango envió una invitación al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro para participar en la capacitación.
- **Proceso formativo:** la capacitación sobre la atención integral del aborto seguro se realizó del 5 al 7 de julio de 2022, constó de cuatro módulos temáticos, el último se llevó a cabo por medios remotos y consistió en la elaboración de un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) sobre las diferentes etapas de la ruta de atención del aborto seguro.

Dicho proceso se impartió por la Maestra Martha Elena Durán González, quien tiene estudios de posgrado en Administración y cuenta con diplomados en: políticas pública con perspectiva de género; derechos sexuales y reproductivos para la prevención de embarazos en adolescentes, tiene experiencia en la impartición de cursos de derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazo adolescente, participación política de las mujeres, la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, economías solidarias, negociación, políticas pública con Perspectiva de género, Liderazgo, entre otros.

Durante la capacitación, la especialista empleó una metodología participativa con enfoque de igualdad entre mujeres y hombres la cual se caracteriza por:

- Emplear un lenguaje no sexista.
- Mirar a las personas participantes mientras se explican las temáticas y problemáticas.
- Mantener una posición dinámica dentro del aula y frente a grupo.
- Mostrar un lenguaje corporal sin denotar rechazo o inconformidad hacia opiniones, comentarios y aportes de las personas participantes.
- Utilizar modulaciones y un tono de voz audible.
- Resolver las dudas expresadas por las personas participantes y
- Moderar las participaciones para centrarlas en el tema y en el logro de los objetivos del aprendizaje.

Del mismo modo, en el proceso de capacitación, las personas participantes tuvieron momentos de reflexión de forma personal y grupal para favorecer la construcción de conocimientos nuevos, el reforzamiento de desempeños, intercambio de

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

experiencia de atención en el servicio de aborto seguro, en especial al grupo de niñas y adolescentes de 10 a 19 años.

Asimismo, se utilizaron diversas actividades, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y metodologías instruccionales y grupales con base en la participación activa y en el proceso aprendizaje sobre la atención integral del aborto seguro.

En todo momento, también se usó la perspectiva constructivista que, entre otras, tiene las siguientes características:

- Las personas participantes son responsables del proceso de aprendizaje. Ellas construyen su conocimiento y nadie puede sustituirles en esta tarea. Asimismo, construyen significados y atribuyen sentido a lo que aprenden.
- La concepción constructivista exige tomar en consideración tanto los conocimientos y experiencias previas de las personas participantes como su diversidad de intereses, motivaciones y capacidades para la planeación y ejecución de las actividades de aprendizaje.
- La concepción constructivista favorece la revalorización de los contenidos en la enseñanza y la inclusión de contenidos procedimentales, actitudinales, axiológicos, junto a los tradicionales contenidos conceptuales y factuales.
- La actividad mental constructiva de las personas participantes se aplica a contenidos que poseen ya un alto grado de elaboración y construcción social; son saberes culturales que se encuentran elaborados y definidos ya en gran medida.
- La visión constructivista del aprendizaje obliga a aceptar que la incidencia de cualquier tipo de enseñanza sobre los resultados del aprendizaje siempre estará totalmente mediada por la actividad mental constructiva de las personas participantes.
- El papel de la persona facilitadora no se limita a la organización de actividades y situaciones de aprendizaje que favorezcan y promuevan la actividad mental constructiva de las personas participantes; esto significa que la mediación de la persona facilitadora favorecerá e incrementará la posibilidad para autorregular el proceso de aprendizaje.

A continuación, se señala la carta descriptiva que se utilizó para impartir la capacitación

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

10

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

### Evaluación final de la capacitación, Matriz FODA:

#### **Módulo 4. elaboración de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)**

El último de los módulos consistió en llevar a cabo un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) sobre las etapas de los momentos en la atención del aborto seguro que se presenta en los Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México:

- Consejería
- Consentimiento informado
- Manejo clínico
- Casos de violencia sexual:
- Atención de lesiones físicas
- Estabilidad emocional y atención psicológica
- Anticoncepción de emergencia
- Prevención a riesgos de infecciones de transmisión sexual
- Registro de evidencias médicas de la violación
- Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada
- En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto médico

Para el desarrollo del análisis FODA participaron 20 personas y se conformaron 3 equipos los cuales analizaron las etapas de los momentos de la atención del aborto

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

seguro. Al finalizar el análisis los equipos elaboraron propuestas de mejoras considerando lo que identificaron como "debilidades/amenazas". En algunos casos las propuestas identifican el o las áreas responsables de su ejecución y proponen medidas de control para las amenazas identificadas.

A continuación, se presenta los resultados del análisis FODA:

**Equipo 1**

Fortalezas/oportunidades	Debilidades/amenazas
<b>Consejería</b>	
Brindamos la información de manera empática, de forma suficiente y explícita. Por ende, el personal está capacitado y sensibilizado respecto al tema.	Se batalla en cuanto a la difusión la información debido a que la población y el personal de salud, en su mayoría no aceptan de forma abierta el tema de aborto.
<b>Consentimiento informado</b>	
Contamos con los formatos adecuados para brindar posibles riesgos y beneficios de los procedimientos ofertados, y siempre se realizan previo al actuar.	En el formato establecido existe un apartado de aviso a ministerio público que puede llegar a asustar a las usuarias e impedir que acudan a seguimiento, y muchas de las veces el personal se limita a recolectar la firma.
<b>Manejo clínico</b>	
Contamos la capacitación necesaria para brindar atención médica y reconocemos las rutas de acción en cuanto toma de decisiones y el seguimiento de un plan de seguridad.	Carecemos de algunos medicamentos que garantizan un mejor manejo médico, como lo es la mifepristona.
<b>Casos de violencia sexual:</b>	
<b>Atención de las lesiones físicas</b>	
Se atiende a modo de emergencia aquellas lesiones que ponen en riesgo la vida de las usuarias, y se registran de acuerdo al protocolo en la hoja de lesiones.	No en todas las unidades médicas se cuenta con estudios de gabinete pertinentes para un diagnóstico oportuno.
<b>Estabilidad emocional y atención psicológica</b>	
Se brinda asesoría, contención y acompañamiento psicológica todas las usuarias en el módulo de violencia a la mujer antes, durante y después del aborto.	En ocasiones las usuarias no terminan el seguimiento por falta de interés o lejanía al centro hospitalario.
<b>Anticoncepción de emergencia</b>	
El personal sabe de qué modo y en qué tiempo debe administrarse dicho medicamento.	Los insumos con los que cuentan muchas unidades no son precisamente del área de atención a la mujer, y algunos están caducados.
<b>Prevención de riesgos de infecciones de transmisión sexual</b>	
Contamos con herramientas de detección paraclínica, tal es el caso de los laboratorios y pruebas rápidas.	Algunas unidades no cuentan con medicamentos antirretrovirales.
<b>Registro de evidencias médicas de la violación</b>	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Fortalezas/oportunidades	Debilidades/amenazas
Contamos con formatos para el registro de la información.	Algunas veces por la prisa, las notas médicas no quedan escritas con letra legible.
<b>Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada</b>	
Se habla con la paciente de manera clara, oportuna completa y precisa de acuerdo a su edad y nivel cultural.	Las usuarias muchas de las veces no prestan suficiente atención al no estar concentradas debido al evento traumático.
<b>En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto médico</b>	
El personal sabe qué cómo administrar el medicamento y dar atención a situaciones de emergencia	No contamos con capacitación suficiente para realizar procedimientos de Aspiración Manual Endouterina.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

**Equipo 2**

Fortalezas/oportunidades	Debilidades/amenazas
<b>Consejería</b>	
Sensibilidad de abordar a los pacientes Modelo de tratamiento Manuales y protocolos de tratamiento	Falta de personal y recursos Término de contrato Cierre de programas
<b>Consentimiento informado</b>	
Expediente clínico Formato de consentimiento informado Protocolos de aplicación	
<b>Manejo clínico</b>	
Capacitación constante de personal Rutas bien marcadas	Coordinación entre áreas
<b>Casos de violencia sexual: Atención de lesiones físicas</b>	
Área de primer contacto Módulo de atención a la mujer Se presta la atención de cuidado, en tiempo y forma	Faltan médicas en el programa Faltan ginecólogos Falta de recursos Falta de insumos Pocos médicos legistas Poca sensibilidad en el personal
<b>Estabilidad emocional y atención psicológica</b>	
Si hay atención psicológica Hay acompañamiento y consejería para después de la IVE	Falta personal Inestabilidad en la continuidad de los profesionales
<b>Anticoncepción de emergencia</b>	
Se tiene un kit de anticoncepción de emergencia, cuando hay violencia, se entrega ese kit	Falta de insumos Falta de medicamento Y lo tiene que comprar la usuaria Casos en los que no cuentan con el recurso para comprarlo
<b>Prevención a riesgos de infecciones de transmisión sexual</b>	
Ferías de la salud Programas que trabajan la prevención	Falta de material Falta de personal Pocas campañas
<b>Registro de evidencias médicas de la violación</b>	
SIS BANABIM	Falta de los instrumentos de trabajo como el WIFI Fallas en las plataformas
<b>Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada</b>	
Sensibilidad al momento de brindarle la información y/o contención emocional Si hay seguimiento mediante proceso psicológico Se le dan a conocer sus derechos de manera respetuosa y sin juicios de valor	En ocasiones las pacientes no regresan a su seguimiento En ocasiones no se les puede contactar al teléfono que brindan
<b>En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto médico</b>	
Si existe el programa de aborto seguro	Desconocimiento del programa

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Fortalezas/oportunidades	Debilidades/amenazas
Si se le da acompañamiento en su proceso	Malta canalización por servidores públicos

**Equipo 3**

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES	DEBILIDADES/AMENAZAS
--------------------------	----------------------

**Consejería**

<p>Permite de forma autónoma tomar libres decisiones. Focaliza información de acuerdo a las necesidades e intereses de la persona. Se lleva a cabo una atención integral (medico, trabajador social, psicólogo).</p>	<p>Que no se cuente con el personal capacitado, sensibilizado y que use el lenguaje adecuado para brindar la atención. Que las clínicas o espacios determinados para dichos casos no cuenten con el espacio, el material o el personal indicado para cada área.</p>
--	---

**Consentimiento Informado**

<p>Para el equipo de Salud es una herramienta para estar protegido de manera ética y legal. La usuaria esta protegida de que el procedimiento se va a realizar tal cual ella lo haya decidido. Permite documentar que se le brindo la información necesaria para tomar de manera libre e informada la decisión.</p>	<p>Se le informa de los riesgos que conlleva dicho procedimiento. Mal manejo de la información. Falta de estructura en el formato.</p>
---	--

**Manejo Clínico**

<p>Que se cuente con información actualizada. La manera correcta de los esquemas de manejo con respecto a las dosis y vias de administración.</p>	<p>No contar con el material necesario y con instalaciones adecuadas.</p>
---	---

**Casos de violencia sexual: atención de lesiones físicas**

<p>Procura restaurar lo posible la salud física y mental. Se brinda tratamiento, rehabilitación o referencia a instancias especializadas. Sin distinción de género.</p>	<p>Que se realicen revisiones de manera ineficaz. Disposición que tenga el usuario ante la atención brindada. Que el usuario no le dé la importancia necesaria al procedimiento que se le brinda. Que no se le brinde el resguardo adecuado en caso de denuncia de las lesiones causadas a su persona.</p>
---	--

**Estabilidad emocional y atención psicológica**

<p>Apoyo de las instituciones e iniciativa privada. Adecuada asesoría. Personal debidamente capacitado para brindar atención en materia de salud mental.</p>	<p>Desequilibrio químico-cerebral. Interrupción de procesos psicoterapéuticos. Poca adherencia al tratamiento. Personal mal capacitado.</p>
--	---

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES	DEBILIDADES/AMENAZAS
<b>Anticoncepción de emergencia</b>	
Seguimiento adecuado de casos especiales.	
Cuando el producto presenta alguna malformación. Cuando se pone en riesgo la vida de la mujer. Cuando es producto de una violación.	Trámite burocrático largo. Negligencias médicas. Daños permanentes en salud reproductiva y mental.
<b>Prevención a riesgos de infecciones de transmisión sexual</b>	
Campañas informativas con personal capacitado. Disminución de ITS. Culturizar a la población.	Incremento de las enfermedades de transmisión sexual. Falta de apoyo a las campañas y programas. Falta de interés por parte de la población.
<b>Registro de evidencias medicas de la violación</b>	
Confidencialidad. Análisis de datos informativos. Antecedentes para futuros procesos legales.	Mal manejo de la información. Registros incompletos.
<b>Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada</b>	
Intervención en crisis. Estabilidad emocional. Reducir el impacto a nivel psiquico de la situación. Llevar al usuario a tomar la decisión adecuada a su situación.	Mala praxis. Falta de instancias para el apoyo. Reducido presupuesto para el apoyo y difusión de estas actividades. Malas decisiones tomadas que afecten la integridad física y mental.
<b>En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto medico</b>	
Calidad de vida tanto a la madre como al producto. Espacios y personal debidamente equipado. Disminuir el riesgo de muerte materna.	Incremento a la mortalidad de la mujer. Mala praxis. Procedimientos realizados en clínicas clandestinas.

**Propuestas de mejora:**

**Equipo 1**

Debilidades/amenazas	Propuesta de mejora
<b>Consejería</b>	
Se batalla en cuanto a la difusión la información debido a que la población y el personal de salud, en su mayoría no aceptan de forma abierta el tema de aborto.	Personal de salud en general (médico, psicología, trabajo social, enfermería): Hacer conciencia en la población explicando que el aborto es un tema de índole legal debido a que tiene repercusiones en la salud de las mujeres, ya que su realización ilícita aumenta la mortalidad materna.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"



Debilidades/amenazas	Propuesta de mejora
<b>Consentimiento informado</b>	
En el formato establecido existe un apartado de aviso a ministerio público que puede llegar a asustar a las usuarias e impedir que acudan a seguimiento, y muchas de las veces el personal se limita a recolectar la firma.	Personal de salud en general (médico, psicología, trabajo social, enfermería: Explicar a las usuarias que el aviso al ministerio público no consiste como tal en una demanda.
<b>Manejo clínico</b>	
Carecemos de algunos medicamentos que garantizan un mejor manejo médico, como lo es la mifepristona.	Personal médico: Hacer hincapié a las autoridades de salud la necesidad de abastecer de medicamentos necesarios para la atención de la población que solicita el servicio de aborto seguro.
<b>Casos de violencia sexual:</b>	
<b>Atención de las lesiones físicas</b>	
No en todas las unidades médicas se cuenta con estudios de gabinete pertinentes para un diagnóstico oportuno.	Personal médico: Solicitar recursos para dotar a los hospitales de aparatos necesarios para realizar diagnósticos certeros.
<b>Estabilidad emocional y atención psicológica</b>	
En ocasiones las usuarias no terminan el seguimiento por falta de interés o lejanía al centro hospitalario.	Personal de psicología: Concluir la atención psicológica mediante técnicas diversas, pudiendo hacer uso de la tecnología en cuanto a medios de comunicación.
<b>Anticoncepción de emergencia</b>	
Los insumos con los que cuentan muchas unidades no son precisamente del área de atención a la mujer, y algunos están caducados.	Personal médico y psicología: Hacer sinergia entre personal médico y de psicología al momento de atender a la usuaria y poder contenerla y lograr enfocar su atención al momento de explicar técnicas cruciales en su atención.
<b>Prevención de riesgos de infecciones de transmisión sexual</b>	
Algunas unidades no cuentan con medicamentos antirretrovirales.	Personal médico: Solicitar más capacitaciones prácticas para saber cómo realizar de manera correcta el procedimiento de Aspiración Manual Endouterina.
<b>Registro de evidencias médicas de la violación</b>	
Algunas veces por la prisa, las notas médicas no quedan escritas con letra legible.	
<b>Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada</b>	
Las usuarias muchas de las veces no prestan suficiente atención al no estar concentradas debido al evento traumático.	
<b>En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto médico</b>	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Debilidades/amenazas	Propuesta de mejora
No contamos con capacitación suficiente para realizar procedimientos de Aspiración Manual Endouterina.	

### Equipo 2

Debilidades/amenazas	Propuesta de mejora
<b>Consejería</b>	
Falta de personal y recursos Término de contrato Cierre de programas	Brindar mayor estabilidad laboral en el equipo de trabajo, al ser los contratos de un periodo muy corto, se pierde la secuencia laboral, se genera una pérdida de motivación y por consecuencia hay disminución en la calidad del servicio.
<b>Consentimiento informado</b>	
N/A	
<b>Manejo clínico</b>	
Coordinación entre áreas	En cada sexenio se puedan respetar y dar continuidad a los programas ya establecidos, ya que solo así puede haber continuidad y mejora en la población.
<b>Casos de violencia sexual: Atención de lesiones físicas</b>	
Faltan médicas en el programa Faltan ginecólogos Falta de recursos Falta de insumos Pocos médicos legistas Poca sensibilidad en el personal	Contratación de personal médico, capacitaciones continuas en el buen trato obstétrico, mayor aporte económico para surtir de insumos para el programa. Contratación y capacitación continua a médicos legistas.
<b>Estabilidad emocional y atención psicológica</b>	
Falta personal Inestabilidad en la continuidad de los profesionales	Se requieren más ferias de la salud, campañas, pláticas dentro de los Centros de Salud (por ejemplo, en sala de espera) para que se pueda brindar la información clara y concisa.
<b>Anticoncepción de emergencia</b>	
Falta de insumos Falta de medicamento Y lo tiene que comprar la usuaria Casos en los que no cuentan con el recurso para comprarlo	Poder brindar la facilidad de proporcionar medicamento a las usuarias, para que no se vea afectada su economía.
<b>Prevención a riesgos de infecciones de transmisión sexual</b>	
Falta de material Falta de personal Pocas campañas	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Debilidades/amenazas	Propuesta de mejora
<b>Registro de evidencias médicas de la violación</b>	
Falta de los instrumentos de trabajo como el WIFI Fallas en las plataformas	Mejorar la conectividad para poder subir a la plataforma los datos de cada usuaria y así mismo poder brindar una mejor atención (al tener los datos registrados deja de ser solo un número más, se le puede llamar por su nombre y apellido y la atención se hace más personalizada).
<b>Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada</b>	
En ocasiones las pacientes no regresan a su seguimiento En ocasiones no se les puede contactar al teléfono que brindan	Poder brindar confianza y hacerles saber sobre la confidencialidad para que las pacientes regresen a su seguimiento, de igual manera pedirles a las usuarias que nos puedan brindar números de teléfono donde puedan ser localizadas y comentarles que se les estará hablando como parte del seguimiento, brindarles la información del programa para que lo puedan conocer y sepan de que se trata.
<b>En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto médico</b>	
Desconocimiento del programa Mala canalización por servidores públicos	Notificar a las instituciones públicas y privadas el procedimiento a seguir para evitar la mala canalización de las usuarias.

**Equipo 3**

<b>DEBILIDADES/AMENAZAS</b>	
<b>Consejería</b>	
Que no se cuente con el personal capacitado, sensibilizado y que use el lenguaje adecuado para brindar la atención. Que las clínicas o espacios determinados para dichos casos no cuenten con el espacio, el material o el personal indicado para cada área.	
<b>Consentimiento Informado</b>	
Se le informa de los riesgos que conlleva dicho procedimiento. Mal manejo de la información. Falta de estructura en el formato.	
<b>Manejo Clínico</b>	
No contar con el material necesario y con instalaciones adecuadas.	
<b>Casos de violencia sexual: atención de lesiones físicas</b>	
Que se realicen revisiones de manera ineficaz.	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

<b>DEBILIDADES/AMENAZAS</b>	
Disposición que tenga el usuario ante la atención brindada. Que el usuario no le dé la importancia necesaria al procedimiento que se le brinda. Que no se le brinde el resguardo adecuado en caso de denuncia de las lesiones causadas a su persona.	
<b>Estabilidad emocional y atención psicológica</b>	
Desequilibrio químico-cerebral. Interrupción de procesos psicoterapéuticos. Poca adherencia al tratamiento. Personal mal capacitado.	
<b>Anticoncepción de emergencia</b>	
Trámite burocrático largo. Negligencias médicas. Daños permanentes en salud reproductiva y mental.	
<b>Prevención a riesgos de infecciones de transmisión sexual</b>	
Incremento de las enfermedades de transmisión sexual. Falta de apoyo a las campañas y programas. Falta de interés por parte de la población.	
<b>Registro de evidencias medicas de la violación</b>	
Mal manejo de la información. Registros incompletos.	
<b>Consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada</b>	
Mala praxis. Falta de instancias para el apoyo. Reducido presupuesto para el apoyo y difusión de estas actividades. Malas decisiones tomadas que afecten la integridad física y mental.	
<b>En situaciones de embarazo, brindar servicios de aborto medico</b>	
Incremento a la mortalidad de la mujer. Mala praxis. Procedimientos realizados en clínicas clandestinas.	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

### Resultados de la encuesta de satisfacción

Al terminar la impartición de la capacitación se solicitó a las personas participantes que contestaran la encuesta de satisfacción diseñada para conocer su opinión respecto a sus experiencias en torno a los contenidos, expectativas, objetivos, aprendizajes, papel de la persona facilitadora y organización del curso.

25 personas participantes contestaron el instrumento y los resultados son los siguientes:

Pregunta	Siempre	Casi siempre	A veces
¿Fueron claros los contenidos en las sesiones del curso?	25		
¿Fueron totalmente cubiertos los temas en las sesiones del curso?	25		
¿El método utilizado en las sesiones del curso fue el adecuado?	22	2	1
¿Son aplicables los conocimientos adquiridos con el trabajo que realiza?	21	4	
¿Anteriormente usted ha recibido capacitaciones en peritaje con perspectiva de género?	17	8	
¿Considera que el tiempo fue suficiente para abordar los temas?	25		
¿Fueron útiles las técnicas grupales realizadas en el desarrollo de las sesiones del curso?	24	1	
¿Se cumplieron las expectativas que tenía sobre las sesiones del curso?	25		
¿Hubo puntualidad de las personas que facilitaron el curso?	24	1	
¿Hubo respeto entre las personas integrantes del grupo?	25		
¿Hubo integración y participación por parte del grupo?	25		
¿Se expusieron los temas con claridad?	25		
¿Se expusieron los objetivos del curso?	25		
¿La persona especialista fomentó la participación de las personas integrantes del grupo?	25		
¿Se fomentó el respeto entre las personas integrantes del grupo y la persona que facilitó el curso?	25		

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

Pregunta	Siempre	Casi siempre	A veces
¿Las sesiones del curso fueron tediosas o aburridas?	25		
¿Hubo retroalimentación de las experiencias y conocimientos del grupo y de la persona que facilitó el curso?	25		
¿El horario fue conveniente?	16	9	
¿La cantidad de horas al día fue adecuada?	24	1	
¿La plataforma funcionó adecuadamente?	25		

Sobre los contenidos que son importantes profundizar para que desarrollen mejor su trabajo, las respuestas fueron las siguientes:

- Equidad
- Perspectiva de género
- Género. Normativa. Peritaje
- Legislación vigente
- Perspectiva de género
- Conocer para poder orientar
- En el marco legal ya que muchos compañeros tienen miedo de hablar del aborto
- EN LA NOM-047
- EN LA NOM -047
- Perspectiva de género en el adolescente y su entorno
- Para tener más herramientas para, dar una mejor atención
- En el tema de aborto seguro, pero dirigido la información a hombres.
- TRABAJO EN SSA Y CREO QUE YO COMO TABAJO EN MODULO SIEMPRE ES IMPORTANTE SABER MAS A CERCA DE RUTAS QUE SE PUEDEN TOMAR PARA HACER MAS PRACTICO EL TIEMPO DE LA ATENCION PARA LA USUARIA.
- En mi trabajo es importante la capacitacion continua, sobre todo por las modificaciones que se van dando a las normas
- EN INTENTO DE SUICIDIO
- Sensibilización del personal
- El aspecto cultural bajo un sistema patriarcal que genera violencia

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

- En la sensibilización de los servidores públicos involucrados en el tema
- en las normativas por que son una guía oficial de ciertas acciones que todos debemos conocer
- En los derechos de las y los usuarios, en lo que está bajo la ley, qué cosas ya son consideradas legales en nuestra ciudad
- Más sobre los lineamientos
- sensibilización y perspectiva de genero
- Más sobre lineamientos
- En la conserjería
- En base a los derechos constitucionales el acceso a la salud es garantía y a su vez la no discriminación nos lleva a respetar y cubrir las necesidades de acuerdo al género.

Sobre los comentarios a las facilitadoras, las personas participantes comentaron que:

- Gracias y me gusto su ritmo y disponibilidad
- Gracias por la información
- Felicidades
- Muchas gracias por la información ofrecida. El manejo por grupos fue algo innovador.
- Gracias
- Excelente trabajo, muy preparada
- muchas gracias!
- Muchas gracias por la invitación. Me servirá mucho en la SSD.
- MUCHAS GRACIAS POR COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS EN LO PERSONAL REFORCE MI CONOCIMIENTO
- Gracias, muy buena capacitación
- Agradecimiento y bendiciones
- Muy interesante. Felicidades. Gracias
- Excelente
- excelente trabajo
- EXCELENTE EXPOSICION
- Que se nos brinden más capacitaciones, sobre este tema
- Gracias, por toda la información

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

50

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

- Excelente tema y la manera de desarrollarlo. En otra ocasión me gustaría que fuera presencial y con la invitación en tiempo
- fue atenta y dinámica, permitió el movimiento del curso y fluyo la información
- Es una mujer muy capacitada, fluyen las palabras y tiene mucho conocimiento del tema y una gran mujer
- Excelente curso, muchas gracias
- excelente, buen curso. muy buen manejo
- Excelente curso
- excelente curso, muy bien explicado y se trataron temas muy interesantes
- Me gusta que haya personas comprometidas y entregadas en problemáticas que nos afectan en general. Se mostró conocedora del tema, lo dominaba y tramito de forma clara.

Los comentarios para las personas organizadoras del curso fueron los siguientes:

- Agradecemos la invitación y listos para los siguientes
- Gracias.
- Felicidades
- Gracias por actualizarnos en cuanto este tema
- Gracias
- Esperamos más iguales y de otros temas también
- muchas gracias!
- Una felicitación por este curso impartido.
- **MUCHAS GRACIAS POR HACER ESTE TIPO DE CURSOS**
- Considero excesiva la cantidad de horas por día, debido a la modalidad de la capacitación, sin embargo, un curso presencial de este tipo con esta carta descriptiva podría ajustar perfectamente a la temática.
- Gracias y esperamos más cursos
- Muy buena organización. Gracias.
- Excelente
- Gracias por considerarnos
- **TODO MUY BIEN**
- Que bueno que se aborda el tema del aborto seguro, ya que requerimos vinculación entre las instituciones
- Gracias por la invitación
- Organizarlo con tiempo suficiente para poder estar de manera presencial

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"



- excelente trabajo y traer más capacitaciones
- Excelente taller
- Muy buen
- gracias. por las aportaciones
- Gracias por la consideración
- Gracias por haber realizado el curso y brindarnos información tan importante
- Excelente tema esperamos más iguales y de otros temas relacionados.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

MF-2 MT

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
**FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS**  
**MUJERES**  
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**

**MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.**

2.2 Posterior al foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro, se redactará la Agenda 2022 de NNA con programas de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.

**Agenda 2022 de NNA con Programa de trabajo.**

**Diciembre 2022**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>4</b>
<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>5</b>
<b>PODEMOS DESTACAR QUE .....</b>	<b>5</b>
<b>ALINEACIÓN CON EL PND Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y ESPECIALES ..</b>	<b>7</b>
<b>AGENDA 2022-2023 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE .....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>21</b>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## INTRODUCCIÓN

Contribuir en la erradicación del embarazo infantil, así como en la prevención y disminución del embarazo en adolescentes a través de acciones de prevención, que den promoción a la construcción de entornos seguros y en paz para niñas, niños y adolescentes, mediante el ofrecimiento de información y de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la identificación de estereotipos de género, las relaciones de poder desiguales, la discriminación y desigualdad, la violencia sexual y de género, los matrimonios infantiles y la falta de oportunidades económicas son algunos de los factores analizados.

El identificar las consecuencias a las que se enfrentan las adolescentes embarazadas como lo es la deserción escolar que ocurre por factores como la vergüenza, el miedo al rechazo, la discriminación y hasta la violencia dentro del ámbito escolar. Cuando una adolescente se embaraza, las estadísticas indican que en la mayoría de los casos abandona la escuela, truncando así las posibilidades futuras de mejorar sus condiciones de vida. Una de las líneas a seguir es el desarrollo de mejores métodos para evaluar el impacto de la educación y la matriculación a la escuela sobre la edad del matrimonio y evaluar la factibilidad de las intervenciones existentes para informar y empoderar a las adolescentes, sus familias y las comunidades para retrasar la edad del matrimonio, y evaluar su potencial para ser llevadas a escala.

Para evitar el embarazo no planeado, es preciso implementar programas de educación sexual que posibiliten el desarrollo de habilidades para la vida, brindar respaldo para manejar los pensamientos, sentimientos y experiencias que acompañan la madurez sexual, y deben además vincularse con servicios de

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

consejería y anticoncepción, aumentar el empleo, la retención escolar, la disponibilidad educativa y el apoyo social. Los esfuerzos por empoderar a las adolescentes deben acompañarse de esfuerzos por cuestionar y modificar las normas que condonan el sexo bajo coacción, especialmente las normas de género. Los varones pueden ver la violencia de género y la coacción sexual como algo normal, deben ser convocados a desarrollar una mirada crítica sobre los efectos negativos de esas actitudes sobre las niñas, mujeres, familias y comunidades. Esto podría persuadirlos a cambiar sus actitudes y a abstenerse de comportamientos violentos y coercitivos.

En México, el embarazo adolescente se ha convertido en una de las principales problemáticas que se viven en todo el país, y para su atención se han desarrollado diversos programas y políticas públicas encaminadas a su prevención y atención. Desde al año 2015, el gobierno federal impulsó la creación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA), en la cual se estableció como principal objetivo la disminución en un 50% del embarazo en mujeres de 15 a 19 años, así como la erradicación de embarazos infantiles para el año 2030, todo bajo estricto apego a los derechos humanos, en específico de los derechos sexuales y reproductivos. Cabe señalar que a finales de 2020 e inicios del 2021, la ENAPEA sufrió una reestructuración, gracias al seguimiento y evaluaciones de los objetivos e indicadores, denominándose ENAPEA 2021-2024.

## **OBJETIVOS**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## **AGENDA 2022-2023 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE**

El 28 de octubre se realizó un proceso de consulta y participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de 10 a 19 años; 5 niñas y niños de la Escuela Primaria *“Soledad Álvarez”*, 3 adolescentes de la Escuela Secundaria *“Profr. Jesús Rivas Quiñones”* y 5 jóvenes del *Colegio de Bachilleres No.29* del municipio de Canatlán; mediante un FORO en el cual se abordó la situación y retos que enfrentan para acceder y ejercer sus Derechos Sexuales y Reproductivos, en este foro se desarrollaron mesas de trabajo y dinámicas que permitieron a las y los participantes establecer una base común, de esta manera y con el objetivo de abordar las distintas temáticas de la agenda desde una perspectiva de niñez y otra de adolescencia, se da un primer paso que consiste en escuchar a las infancias y juventudes.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

La Comisión Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a propuesto algunas acciones y estrategias como parte de este ejercicio plural e incluyente, pero también se incluyen aportaciones de las instancias públicas y de la sociedad civil, algunas pertenecientes al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), entre ellas dependencias municipales y estatales, que con un gran compromiso se suman a este ejercicio a fin de que se un documento abierto y democratizante.

Todo esto, obedece a los objetivos planteados del proyecto “Reducción del embarazo adolescente, erradicación del embarazo infantil e impulso de estrategias de acción colectiva de las mujeres para la construcción de paz, con perspectiva de género, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos en el estado de Durango 2022” en su meta: *MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.*

Los ejes planteados y las acciones de la agenda exponen propuestas o políticas de acción, encaminadas a una o más instancias en el Estado de Durango; por ello las temáticas abordadas fueron:

- Herramientas y estrategias de comunicación con niñas, niños y adolescentes.
- Elementos del marco legal que protegen los Derechos Sexuales y Reproductivos, y transversalización con los Derechos Humanos.
- Problemáticas y fortalezas en los elementos reflejados en las localidades.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

- En esta agenda se pone a consideración propuestas o políticas públicas, para dar solución a corto plazo a los problemas que presentan nuestra niñez y juventud.
- Generar participación de niñas, niños y adolescentes de esta entidad, con énfasis en Derechos Humanos, perspectiva de género y masculinidad integral.

AGENDA 2022-2023 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE				
PROBLEMÁTICA	ACCIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLE
No se sesiona con frecuencia a causa de la pandemia y no se reestableció después.	Sesiones del GEPEA	Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las personas entre 10 y 19 años para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes.	Sesionar cada 3 meses	CONAPO
Cada instancia pública o privada incursiona a las escuelas por su cuenta.	Vinculación organizada de los integrantes del GEPEA y las instancias estatales,	Articular acciones entre los integrantes del GEPEA y las instancias participantes	Agenda común Ferias de la prevención	Todas las instancias

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*.



	municipales y de la sociedad civil.			
Alerta de genero	Acciones por dependencia	Integrar las acciones registradas por dependencia en orden a la mejora	Documentar el seguimiento	Todas las instancias
Aumento de los embarazos adolescentes	Registro y seguimiento en escuelas, centros de salud y hospitales.	Contribuir en la disminución del embarazo infantil y adolescente	Documentar el seguimiento	Todas las instancias
Escasa participación de los padres de familia	Conferencias de sensibilización respecto a la omisión de cuidados y sus riesgos	Establecer mecanismos de participación entre escuela y familias	La impartición de conferencias y talleres	
Descontextualización de la realidad en las comunidades	Foros en localidades	Conocer la realidad de las comunidades indígenas	Desarrollo de foros	IEM-INPI
Poco desarrollo socioemocional	Inventarios diagnósticos	Desarrollar las habilidades socioemocionales en NNA	Baterías de test	Todas las instancias
Información escasa en materia de derechos humanos y DSR.	Campaña de difusión a través de flyers, carteles y espectaculares	Desarrollar campaña de impacto a nivel colectivo	Una mayor difusión a través de todos los medios de GED	Todas las instancias
Dificultad para transmitir los DSR en todos los contextos familia, escuela y comunidad.	Consulta y determinación actividades propias	Establecer por nivel educativo que sería mas adecuado para la sensibilización y vinculación	Consultar cual sería la mejor estrategia involucrándolos	Todas las instancias
Pocos espacios para la participación de las comunidades en estos temas.	Conciertos Foros Exposiciones	Conocer las necesidades y abrir espacios para el compartir la temática	Socializar los espacios para una mayor participación	Todas las instancias
Barreras para establecer diálogos	Romper cultura adulta céntrica	Formación de jóvenes a través de otros jóvenes	Formar agentes de cambio social	Todas las instancias

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

para la orientación entre NNA y Adultos				
Violencia estructural	Socialización de los tipos de violencia	Identificar, analizar y atender los diferentes tipos de violencia	Visibilizar y llamar por su nombre a la violencia	Todas las instancias
Inequidad en los programas dirigidos a zonas indígenas	Foros	Conocer las diferentes cosmovisiones de las regiones indígenas.	Acercarse con criterios de interculturalidad	Todas las instancias
Convivencia y cultura de la paz	Capacitaciones Encuentros	Desarrollar procesos de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres	Establecer acuerdos de convivencia	Todas las instancias
Paradigma de la masculinidad integral	Conferencias Materiales	Reducir la violencia en contra de la mujer, mediante la inclusión del hombre en la lucha por la igualdad de género	Desarrollo de talleres y cursos	Todas las instancias
Poca difusión de la cartilla de los DSR	Difusión en medios institucionales	Garantizar el derecho a la información sobre el pleno ejercicio de una sexualidad libre	Mediante el compromiso de todos	Todas las instancias
Poca articulación entre las dependencias que atienden violencia y maltrato	Conjunción entre programas	Articular programas y acciones en favor de la prevención de la violencia	Dialogo y articulación	Todas las instancias
Cobertura en toda la entidad en materia de programas de prevención del embarazo	Articulación entre instituciones	Fortalecer las acciones en materia de prevención del embarazo infantil y adolescente.	Dialogo y articulación	Todas las instancias

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Pocos vínculos con instituciones de educación básica, media superior y superior en materia de orientación educativa	Convenios	Establecer lasos de colaboración para contribuir en la tutoría y orientación educativa	Acercamiento con instituciones líderes	IEM -SEED
Pocos espacios para que jóvenes hablen de joven a joven de sexualidad integral	Encuentros interinstitucionales	Formar a jóvenes para reconocerlos como agentes de cambio	Formación de clubes de jóvenes	Todas las instancias

*NOTA: además se anexa la minuta de la reunión con reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el plan de trabajo del GEPEA de la Entidad Federativa durante 2022-2023 donde se brindaron una serie de acciones y programas de carácter municipal y estatal de las instancias que pueden contribuir en la agenda 2022 de NNA.*

*"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
**FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS**  
**MUJERES**  
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**

**MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente  
al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y  
las adolescentes de 10 a 19 años.**

2.4 Generar una reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.

**Informe Ejecutivo**

**Diciembre 2022**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## CONTENIDO

<b>Minuta de reunión de trabajo</b> .....	<b>3</b>
<b>Plan de trabajo</b> .....	<b>7</b>
<b>Compromisos</b> .....	<b>8</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>9</b>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

### MINUTA

REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS INSTANCIAS INTEGRANTES DEL GEPEA CON EL FIN DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS QUE CONTIENE LA AGENDA 2022 DE NNA Y TRANSFORMARLAS EN LÍNEAS DE ACCIÓN EJECUTABLES CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER SU INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE TRABAJO DEL GEPEA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE 2022-2023

El lunes 14 de noviembre del dos mil veintidós a las nueve horas en la ciudad de Durango, Dgo., se llevó a cabo la reunión de trabajo con instancias de la administración pública estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA, teniendo como sede la sala de capacitación y valores del DIF Estatal bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro
- II. Bienvenida: a cargo del Dr. Cuitláhuac Valenzuela Corral, responsable del desarrollo de la Meta MF2.
- III. Aprobación del orden del día y registro de asuntos generales
- IV. Exposición de motivos
- V. Seguimiento de acuerdos
- VI. Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.
  - a. Comentarios por parte de la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes.
  - b. Comentarios por parte de las y los integrantes del GEPEA y de las instancias estatales y municipales.
- VII. Asuntos generales
- VIII. Toma de acuerdos
- IX. Despedida

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

La reunión da inicio, dando cumplimento al primer punto del orden del día, se da la bienvenida por el Dr. Cuitláhuac Hernán Valenzuela Corral, como responsable del desarrollo de la Meta MF2: Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años, a los asistentes y se presenta a las autoridades, y se cometa que esta presente la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), que hoy nos acompaña y se integró en el municipio de Canatlán donde esta acción ira dirigida con niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y bachillerato; ellos tendrán la encomienda de contribuir a la elaboración de una agenda para atende desde su visión lo que necesitamos hacer; y que después de haber sostenido un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública, hoy estamos reunidos para construir la Agenda 2022-2023 de NNA

Acto seguido se pone a consideración de los asistentes el orden del día y se pide si se tiene algún asunto general manifestarlo para poderlo registrar, al final se tendrá el espacio para su desarrollo. (*levantando su mano*), aprobando esta sin asuntos generales.

Se da lectura al seguimiento de acuerdos de la reunión del cuatro de noviembre del año en curso, mencionando:

- a) En la próxima reunión para presentar la agenda 2022-2023 cada institución u asociación llevara algunas propuestas, programas o planes para incluir en esta acción.
- b) La siguiente reunión a propuesta del Lic. Omar Jiménez, representante del Dr. Eduardo Diaz Juárez, Director del DIF Estatal, propone sea en sus instalaciones el próximo lunes catorce de noviembre a las nueve horas.
- c) Reinstalar el GEPEA como parte de estas acciones.
- d) Se desplegarán dos acciones como parte de esta agenda 2022, en los municipios de Canatlán y el Mezquital los días dieciséis y dieciocho del mes de noviembre del año en curso, para tomar nota y considerarlo en sus planes.

A continuación, se sede la palabra a la **Lic. Alejandra Elizabeth Terrazas Ochoa, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres**, para dar un encuadre y exposición de motivos, donde se destaca la gran participación de la reunión anterior mostrando la realidad que en México,

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

el embarazo adolescente se ha convertido en una de las principales problemáticas que se viven en todo el país, y para su atención se han desarrollado diversos programas y políticas públicas encaminadas a su prevención y atención. Desde al año 2015, el gobierno federal impulsó la creación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA), en la cual se estableció como principal objetivo la disminución en un 50% del embarazo en mujeres de 15 a 19 años, así como la erradicación de embarazos infantiles para el año 2030, todo bajo estricto apego a los derechos humanos, en específico de los derechos sexuales y reproductivos. Cabe señalar que a finales de 2020 e inicios del 2021, la ENAPEA sufrió una reestructuración, gracias al seguimiento y evaluaciones de los objetivos e indicadores, denominándose ENAPEA 2021-2024.

Pese a que, en el Estado de Durango, se han implementado las estrategias y programas dictados por la Estrategia Nacional, la incidencia de embarazo adolescente sigue teniendo una prevalencia alta, desde el año 2014 hasta el 2019, la entidad se mantuvo dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional, lo que generó el diseño de nuevas y diversas acciones para lograr disminuir la incidencia en embarazo adolescente. Por su parte, en el año 2018, del total de embarazos en mujeres de 10 a 19 años registrados en el Sistema de Información Básica de los Centros de Salud (SIS-SINBA) el 6.8% fueron niñas menores de 15 años, cifra que en el siguiente año fue de 5.6%.

Acto seguido, y como parte de escuchar a las y los niños y jóvenes, se da la palabra a la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes mostrando los aspectos generales de cómo queda integrada la Agenda 2022.

Seguido del reconocimiento a la Comisión Integral para la Agenda 2022 por parte de los presentes, se realizan los siguientes comentarios por parte de las y los integrantes del GEPEA y de las instancias estatales y municipales comentando lo siguiente:

Por parte de la representante de CONAPO, la C. Sarahí Deras reitera la reinstalación de las sesiones presenciales del GEPEA reconociendo esta labor tan importante. Asimismo, el C. Roberto Montano del Subsistema de CECyTED enfatiza la importancia de hacer diagnósticos que brinden una ruta segura de trabajo hacia la preventología, pues se ha mostrado como intervenciones inadecuadas solo suscitan mayor prevalencia en embarazos que lo contrario como se anhela. El C. Lis Sergio Hernández de la Asociación Kariel habla acerca de la experiencia con padres de familia e hijos en campamentos que permiten detener el círculo

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



transgeneracional o la violencia que desde casa se suscita, además de insistir en talleres de masculinidad integral; por su parte la C. Liliana Díaz de la Secretaría de Seguridad Pública habla acerca de los programas que ofrece la dependencia, como lo es el Taller Mi Futuro y como estos programas sirven para empoderar emocional y económicamente las mujeres además de trabajar con hombre y generar una mayor conciencia de la denuncia; en esta línea la C. Carmen Quiroga del CEPAAD, comparte que los diagnósticos que realizan de manera ya sistematizada del POSIT identifica 7 áreas y etas permiten identificar riesgos psicosociales y poder prevenir embarazos tempranos; de esta manera la C. Anabel Quiñones del Instituto Municipal de la Mujer de como esta instancia municipal ofrece talleres de habilidades para la vida y de prevención de la violencia además de ofrecer apoyo psicológico ilegal; por su parte la C. Fanny Herrera del ISSSTE comparte el programa ECO, donde jóvenes hablan con jóvenes para generar conciencia y como es importante invitar a jóvenes a que se integren a estos programas como promotores, además del programa AMIGUISSTE donde se ofrece a jóvenes orientación en materia de sexualidad a niñas, niños y adolescentes; quien representaba a la Cruz Roja el C. José Luis González manifiesta que ellos ofrecen programas en materia de prevención a jóvenes entre 18 y 24 años; de esta manera La C. Eugenia Fernández de la Subsecretaría de Participación Ciudadana habal de cómo se integran los comités ciudadanos y como llevan a cabo los talleres de prevención de la violencia y como la policía cibernética puede apoyar estas iniciativas; el C. Gustavo Ávila de la policía municipal habal de las riñas en las escuelas, de la prevención del delito y lo referente a las nuevas masculinidades por parte de policías hombres; la C. Martina Sosa del DIF Municipal habla de la importancia de la procuraduría y como el taller de prevención del embarazo y el ser padres, además de trabajar un club con niños trabajadores de DIF; por su parte la representante de la Secretaría de Educación en el Estado la C. Ofelia Godínez ofrece sumarse desde la Dirección de Participación Social con sus programas de valores y de padres de familia con capacitaciones en temas de prevención, y ofrece comunicación docente alumno y una vinculación interinstitucional; por su parte el DIF Estatal representado con el C. Omar Jiménez con su gran variedad de programas como puede ser el de buen trato, prevención de adicciones, explotación sexual infantil, prevención del trabajo infantil , prevención del embarazo y abuso sexual infantil, casa PAMAR, entre otros; por su parte el Instituto Municipal de la Familia con sus talleres jóvenes madres y conecta con adolescentes y sus padres; por su parte SIPINNA a cargo de su titular el C. Francisco González le da voz a sus programas como: vulneración sistemática de NNA, restituir derechos, capacitar a servidores y establecer una ruta de la protección, y habla d crear módulos informativos en

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

instituciones y de su programa NAME: Niñas Adolescentes Madres Embarazadas., la C. Alejandra Terrones Ochoa del Instituto Estatal de las Mujeres cierra con la articulación que el propio IEM con capacitaciones a madres y padres de familia, prevención de la violencia, la es escuela de liderazgo, platicas como jornadas de servicios, o programas de yo decido, redes sociales además de integrar la red de 1000 activistas por la paz. Estas acciones quedan registradas para ser consideradas en la agenda 2023.

Una vez concluidas las participaciones se pasa a los acuerdos quedando el siguiente:

- a) Firmar una carta compromiso de participar en la Agenda 2023 con los medios y programas que se cuente, para implementar acciones a favor de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) que realice el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA).
- b) Se reitera la invitación a participar a instancias de la administración pública estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA en las dos acciones como parte de esta agenda 2022, en los municipios de Canatlán y el Mezquital los días dieciséis y diecisiete del mes de noviembre del año en curso a las diez de la mañana en el Colegio de Bachilleres plantel Canatlán y Mezquital respectivamente, para tomar nota y considerarlo en sus planes.
- c) Se enviarán los oficios correspondientes con las invitaciones para poder hacer los trámites necesarios para acudir a las actividades.

Y una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por finalizada la reunión por parte del Dr. Cuitlahuac Valenzuela responsable de la Meta MF2, y siendo las doce horas con cincuenta minutos se despide y agradece a todas y todos los participantes reiterando la invitación y aportaciones en esta reunión.

*Nota: Se anexa lista de asistencia de los participantes*

#### **PLAN DE TRABAJO**

Se determina que, al definir sus propios objetivos y expresar los cambios que se quieren lograr en el corto, el mediano y el largo plazo, a partir del conocimiento sobre el problema del embarazo adolescente en su contexto y tomando como referencia los componentes la Agenda 2022-2023 y de ahí formular estrategias que responda a las necesidades locales.

*"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

De esta manera, los objetivos que se van a proponer sirven para dar realidad a las aspiraciones de la Agenda 2022-2023 el objetivo estatal va a especificar con quiénes, cómo, por qué, cuándo y dónde se va a intervenir; la agenda propone el que y quien, pues será el GEPEA quien determine cuando y donde.

Hasta este momento la Agenda 2022, ha permitido que el grupo estatal, se sitúe y conozca mejor su realidad, analice las características del problema del embarazo en adolescentes organizando las necesidades locales de acuerdo con los componentes de este plan, y de ahí revise las acciones que ha estado realizando, y establezca las áreas que deben reforzar.

En este punto del proceso, el grupo deberá alistarse a formular su estrategia a partir de las siguientes consideraciones:

1. Necesidades identificadas y priorizadas.
2. Vinculación de las posibles respuestas con una mejora efectiva de los grupos de adolescentes.
3. Armonización o acoplamiento de los problemas y objetivos locales con las líneas de acción identificadas en la Agenda.
4. Optimización de los recursos disponibles.
5. Una visión de futuro de largo alcance.
6. Una planeación operativa a corto y a mediano plazo.

Para la realización del plan, se sugiera hacer estas preguntas obligadas:

1. ¿Qué problemas podemos atender el año próximo 2023?
2. ¿Qué producto se espera obtener?
3. ¿Qué actividades se requieren para conseguir el producto?
4. ¿Cuándo se implementan las actividades?
5. ¿Cuál es la instancia responsable de la coordinación?
6. ¿Qué instancias participan en la ejecución de las acciones?
7. ¿De dónde provienen los recursos?
8. ¿Qué indicadores se van a utilizar?

## **COMPROMISOS**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Una vez concluidos los trabajos de esta reunión de trabajo se establecieron los siguientes compromisos:

- a) Se reitera la invitación a participar a instancias de la administración pública estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA en las dos acciones como parte de esta Agenda 2022, en los municipios de Canatlán programada originalmente el día 16 para el día 18 de noviembre y el día 17 del mes de noviembre del año en curso a las diez de la mañana en el Colegio de Bachilleres plantel Canatlán y Mezquital respectivamente, para tomar nota y considerarlo en sus planes.
- b) Se enviarán los oficios correspondientes con las invitaciones para poder hacer los trámites necesarios para acudir a las actividades.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES  
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**

**MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.**

2.5 Implementar una estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en un municipio o área geográfica específica con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.

**Informe de ejecución de la estrategia o actividad**

**Diciembre 2022**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

---

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

**CONTENIDO**

CONTENIDO .....	1
JUSTIFICACIÓN .....	2
OBJETIVOS .....	3
Objetivo General.....	3
DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	3
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA O ACTIVIDAD A IMPLEMENTAR, INCLUYENDO A DESCRIPCIÓN DE LUGAR, FECHA Y ACTORES ESTRATÉGICOS Y/O AUTORIDADES LOCALES Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS.....	4
CARTAS DESCRIPTIVAS DE LA ESTRATEGIA EN LAS QUE SEÑALE LA FECHA DE IMPLEMENTACIÓN, EL PERFIL DE PARTICIPANTES, PERSONA FACILITADORA, OBJETIVO POR ACTIVIDAD, TIEMPO DE DURACIÓN, DESGLOSE TEMÁTICO, DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y MATERIALES UTILIZADOS .....	6
CONCLUSIONES: DEBERÁ INCLUIR LOS RETOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	8
ANEXOS.....	9
Lista de asistencia (cuidando la privacidad de los datos personales y de la identidad de las personas menores de edad). .....	9
Evidencia fotográfica.....	13
Materiales utilizados en la actividad .....	15

## JUSTIFICACIÓN

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar en el tema, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.

El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual.

Aunado a esto, en la entidad se tiene la alerta de género declarada en 16 municipios entre ellos Canatlán donde se hará el despliegue de la actividad programada en la Agenda 2022 representando un reto, pues no han dado gran impacto las acciones previas, en ocasiones debido a la indiferencia de las autoridades y sociedad en general para trabajar en erradicar la violencia contra las mujeres. Pues Durango se encuentra en uno de los tres primeros estados de México en desatender recomendaciones sobre protección a mujeres, ya que la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), lo muestra en su último informe.

Es por esto que la ejecución de la estrategia da una particular esperanza en poder retomar acciones que antes de la pandemia se realizaban en otras latitudes de nuestra entidad y que están incluidas en la Agenda 2022-2023.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Implementar una actividad derivada de la Agenda 2022 de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Canatlán, con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas.

## DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN

Cómo parte de la implementación de la acción y derivado del acuerdo tomado por unanimidad en la reunión celebrada el 14 de noviembre como parte de la reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023 de llevar al municipio de Canatlán la actividad señalada en la agenda en su problemática como que cada instancia pública o privada incursiona a las escuelas por su cuenta; reclamo que la autoridad educativa en su enlace ha manifestado un constante problema; es por eso que se propone en la acción, la vinculación organizada de los integrantes del GEPEA y las instancias estatales, municipales y de la sociedad civil a fin de articular acciones entre los integrantes del GEPEA y las instancias participantes, programando en una agenda común en una **ferias de la prevención del embarazo**.

Para este cometido, se giraron oficios que facilitaran la asignación de comisiones en las dependencias de gobierno y prepararan materiales para ser presentadas en esta feria; paralelamente se coordinó con la autoridad directiva del Colegio de Bachilleres (sede del evento) las necesidades generales para recibir la llegada tanto de participantes como dependencias y lograr así una participación ordenada.

Es importante señalar que dadas las condiciones de cierre del año y la situación financiera

Página 3 de 15



por las que pasan las diferentes dependencias en la entidad, la mayoría manifestó que no le sería posible participar en esta ocasión en la actividad, pero reiteran su participación en lo futuro. Finalmente, la implementación se vio respaldada por los titulares de los organismos, manifestando su beneplácito en que se pueda retomar esta y otras actividades planteadas en las reuniones de trabajo, por su orientación, pero sobre todo por su articulación.

**DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA O ACTIVIDAD A IMPLEMENTAR, INCLUYENDO A DESCRIPCIÓN DE LUGAR, FECHA Y ACTORES ESTRATÉGICOS Y/O AUTORIDADES LOCALES Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS**

La población total de Canatlán en 2020 fue 31,454 habitantes, siendo 50.2% mujeres y 49.8% hombres.

15,803	15,651,
POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (2,860 habitantes), 10 a 14 años (2,826 habitantes) y 0 a 4 años (2,683 habitantes). Entre ellos concentraron el 26.6% de la población total.

En 2020, los principales grados académicos de la población de Canatlán fueron Secundaria (8.23k personas o 37.1% del total), Primaria (5.53k personas o 25% del total) y Preparatorio Bachillerato General (3.82k personas o 17.2% del total). [Data México]

Para los fines de la meta, la actividad tuvo lugar en el municipio de Canatlán, Dgo., en el Colegio de Bachilleres el día 16 de noviembre del año en curso con un horario de 10:00 a 14:00 horas, y se convocó a la Escuela Primaria "Soledad Álvarez", la Escuela Secundaria Prof. Jesús Rivas Quiñones y a la escuela sede, el Colegio de Bachilleres cumpliendo con todos los grupos etarios de la meta; en la actividad fueron un total de 292 participantes (161 mujeres y 131 hombres)

Para poder llevar a cabo la actividad se estableció contacto con la instancia oficial en la Secretaría de Educación en el Estado, a través del nivel educativo de Secundaria en la Subsecretaría de Servicios Educativos y con sus homólogos en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; esta estructura se activó de manera parcial y fue necesario recurrir a una instancia local a través del Centro de Maestros en Canatlán para poder contactar a las y los directores en las escuelas.

Al realizar el contacto con las autoridades directivas de las escuelas, se mostró gran apertura pues no había en los últimos años actividades presenciales de instituciones con temas como los de la meta MF2: Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

A la actividad acudieron la Comisión Estatal de Derechos Humanos con su unidad móvil ofreciendo los servicios de visitaduría en cualquier de los casos de vulneración de derechos, además de acompañar con diferentes dinámicas; también acudió el Instituto Municipal de la Familia de Durango, dado que es el único en su tipo ofreciendo diferentes programas interactivos muy interesantes y de gran aceptación por las y los asistentes; a la feria también se unió la Comisión Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones en Durango (CEPAAD) con un programa que gusto mucho que consistía en usar unos goles que simulan las alteraciones por efecto del alcohol, que como mecanismo de prevención permite concientizar a personas de todas las edades sobre las consecuencias del consumo indebido y abusivo del alcohol; en la feria por parte de la Instancia contratada para coordinar la metase integró una conferencia que brindó herramientas y conceptos claros acerca de prevención del embarazo adolescente desde un enfoque de inclusión a los hombres y las nuevas masculinidades, además de un domo que sorprendía y generaba expectativa de quehacería, mostrando videos acerca de la prevención de embarazos en etapas tempranas, así como un stand de proyecto de vida dando orientaciones prácticas a quienes acudían, haciendo de esta una actividad muy enriquecedora y de gran impacto.

## **INFORME DE LOS RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA**

Como parte de la implementación de la estrategia o actividad derivada de la Agenda 2022 de NNA en el municipio de Canatlán con la vinculación de actores estratégicos y/o autoridades locales y/o instituciones públicas, se llevó a cabo la actividad denominada feria de la prevención del embarazo; es importante notar que la acción se desarrolla bajo un esquema de articulación de las dependencias gubernamentales, cosa que no se realizaba hace algunos años, primero debido a la pandemia y después dadas los cambios de gobierno aunados a las dinámicas propias de las instancias, esto ha suscitado dispersión y desarticulación sobre todo en aquellas que pertenecen al GEPEA, por ello la acción viene a dar un renuevo a estas prácticas como se señala a continuación.

De esta manera, y considerando que era la primera vez que se despliegan acciones en este municipio, la convocatoria ha sido muy buenas y su efecto a decir de los directores ha contribuido de manera significativa a las acciones que ellos realizan peros con un enfoque profesional y muy institucional acorde al contexto que las niñas, niños y adolescentes requieren; sobre todo en los tiempos que vivimos, con una estimulación exacerbada a la sexualidad por los medios de comunicación la información manejada en redes sociales en muchas de las ocasiones sin filtros y al alcance de un klik.

La conferencia de prevención del embarazo adolescente desde un enfoque de inclusión a los hombres y las nuevas masculinidades, se realizó en un espacio acorde a la feria y mantuvo la atención e interés de las y los participantes desde el inicio a la que iban acudiendo de 60 participantes a la vez durante la feria.

Los participantes en la feria de la prevención del embarazo en Canatlán, fueron 292 participantes (161 mujeres y 131 hombres)



A esta asistencia se suman 10 docentes y tres directivos de las escuelas convocadas.

**CONCLUSIONES: DEBERÁ INCLUIR LOS RETOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Institucionalización de la Agenda 2022 y el establecimiento de acciones para la agenda 2023, producto de la articulación entre dependencias e instituciones de la sociedad civil en aras de generar un cambio en la estructura de pensamiento de las niñas, niños y adolescentes.

El brindar herramientas para la prevención del embarazo y la violencia en entornos que no se ofrecían estas acciones seguro rendirá frutos en los diferentes grupos que se trabajaron según su realidad y edades.

Se genera un antecedente de trabajo entre las y los actores estratégicos que coadyuven en el mejoramiento de la comunicación y transmisión de información relacionada con temas relacionados con la Salud Sexual y Reproductiva, clara veraz y alejada de prejuicios y tabúes.

Se favorece la formación de niñas, niños y adolescentes como posibles promotores en

temas de salud sexual y reproductiva, derechos humanos y perspectiva de género.

Con este ejercicio, se fortalece la sensibilización de prestadores de servicios en materia de prevención del embarazo, favoreciendo espacios seguros para la atención de la salud sexual y reproductiva de las infancias y adolescencias.

Se muestra a esta población, que, si hay espacios de acompañamiento, consejería para las juventudes e infancias tomando en cuenta las diversas expresiones de género y con profundo respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

MF-4 MT

## INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

### FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES

## INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

**Meta 4.MT Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.**

4.3 Desarrollar materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, mediante la participación activa de NNA entre 10 y 19 años de edad.

### **Materiales informativos y estrategias de difusión**

**Diciembre 2022**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS.....	4
1.1. GENERAL.....	4
1.2. ESPECÍFICO.....	5
2. METODOLOGÍA QUE INCLUYA UN PLAN DE TRABAJO EN CONJUNTO CON LAS NNA.....	6
2.1. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE MATERIALES INNOVADORES.....	6
2.1.1. Focus Group o Grupo Focal.....	6
2.1.2. Encuestas.....	9
2.2. PLAN DE TRABAJO.....	11
2.2.1. Descripción del Plan de Trabajo.....	12
2.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	14
2.3.1. Análisis de los resultados de los Grupos Focales.....	14
2.3.2. Resultados de la encuesta.....	17
3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, MEDIOS POR LOS QUE SE DIFUNDIRÁ Y MAPEO DE LUGARES.....	22
3.1. ESTRATEGIA DE DIFUSION.....	24
3.1.1. Medios impresos.....	25
3.1.2. Medios digitales.....	28
3.1.3. Medios Radiocomunicación.....	32
3.2. MAPEO DE LUGARES PARA LA DIFUSION DE MATERIALES INFORMATIVOS SOBRE EIS.....	32
3.2.1. Propuesta Territorial.....	34
4. ANEXOS.....	39

4.1. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS.....	39
4.1.1. Grupo Focal 1.....	39
4.1.2. Grupo Focal 2.....	40
4.2. LISTAS DE ASISTENCIA.....	41
4.2.1. Grupo Focal 1.....	41
4.2.2. Grupo Focal 2.....	43
4.3. FORMATO DE ENCUESTA APLICADA.....	45
4.4. EVIDENCIA DE MATERIAL GENERADO.....	52
4.1.1. Revista "Porque me quiero, me cuido".....	52
4.1.2. Tríptico.....	64
4.1.3. Podcast y Reels del podcast.....	66
4.1.4. Infografías.....	68
4.1.5. Kit del placer.....	71
4.1.6. Artículos Promocionales.....	72
4.1.7. Video Informativo.....	73

#### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de encuestas realizadas por municipios.....	10
Tabla 2. Cronograma de actividades del Plan de Trabajo.....	13
Tabla 3. Opinión sobre la cartilla de derechos.....	18
Tabla 4. Opinión sobre Artículos promocionales.....	19
Tabla 5. Distribución por medios impresos.....	26
Tabla 6. Distribución por medios digitales.....	29



Tabla 7. Aspectos a considerar para el Mapeo.....	33
Tabla 8. Propuesta de Municipios y lugares para difusión .....	34

#### ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ventajas de un grupo focal .....	7
Ilustración 2. Resultados Grupo Focal .....	15
Ilustración 3. Comentarios sobre los videos informativos divertidos.....	18
Ilustración 4. Comentarios sobre cómo abordar la información.....	20
Ilustración 5. Otro tipo de material informativo.....	21
Ilustración 6. Estilo Gráfico.....	23
Ilustración 7. Medios de difusión.....	25

#### ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Total de participantes de Grupos focales.....	14
Gráfica 2. Total de personas encuestadas, por edad .....	17
Gráfica 3. ¿Qué otro tipo de material te gustaría recibir? .....	20

## 1. OBJETIVOS

Se llevo a cabo el proyecto FOBAM 2022, en el cual se implementó la meta MF-4 denominada "Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales" donde se prioriza el trabajo de le EIS, y que además esté libre de tabûes con perspectiva de género, juventudes y con pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales de las y los adolescentes.

En esta meta, se contempló "desarrollar materiales innovadores en materia de EIS dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, mediante la participación activa de NNA entre 10 y 19 años" en donde además se debe establecer la Estrategia de difusión, los medios por los cuales se difundirán y su mapeo, de la cual se desprenden los objetivos generales y específicos de la acción:

### 1.1. GENERAL

Coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil, así como en la prevención y disminución del embarazo en adolescentes mediante el desarrollo de materiales innovadores que puedan facilitar el acceso a la información y EIS que privilegien el acceso y respeto de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes contenidos en la cartilla.

Derivado de este objetivo general, se desprenden los objetivos específicos que respaldan el presente documento:

## 1.2. ESPECÍFICO

- Involucrar a NNA en el diseño de materiales innovadores en materia de EIS que sirvan para distribuir entre las adolescentes y jóvenes del Estado de Durango y en los que prevalezca el pleno respeto y goce de los derechos sexuales de las NNA mediante actividades de participación activa.
- Hacer partícipes a NNA y jóvenes en las actividades para crear y diseñar los materiales innovadores para la prevención del embarazo adolescentes y de la EIS.
- Desarrollar una estrategia de difusión y los medios por los que se difundirán los materiales innovadores en materia de EIS.
- Informar y sensibilizar a las y los jóvenes pertenecientes o no a una institución educativa, sobre la importancia de las campañas interinstitucionales sobre prevención de embarazo.

## 2. METODOLOGÍA QUE INCLUYA UN PLAN DE TRABAJO EN CONJUNTO CON LAS NNA.

Para llevar a cabo el trabajo de la actividad, se buscó la mejor metodología para involucrar a niñas, niños y adolescentes para el diseño de los materiales, por lo que se optó por la metodología del focus group o grupo focal, además de la aplicación de encuestas a algunos grupos de jóvenes.

Bajo esta metodología, se realizó y ejecutó el plan de trabajo con las adolescencias y juventudes, a partir de los cuales se logró elaborar los materiales que apoyaran a la implementación de la EIS y que ayude a la prevención del embarazo a temprana edad.

### 2.1. METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE MATERIALES INNOVADORES

La metodología utilizada para la actividad fue la siguiente:

#### 2.1.1. Focus Group o Grupo Focal

La técnica de focus group se utiliza para conocer las opiniones de un grupo de personas sobre un producto, servicio o prototipo, a través de una entrevista cualitativa y discusión grupal. El grupo focal es una metodología en el que se reúne a un conjunto de personas de un perfil determinado, con el objetivo de que participen dando sus opiniones y respondiendo a preguntas en torno a un tema, producto o servicio<sup>1</sup>.

Para el grupo focal se convoca entre 15 y 20 participantes y se lleva a cabo entre 30 minutos y 1 hora. Durante la discusión, quien modera hace preguntas a modo

<sup>1</sup> Instituto de Innovación Digital de las Profesiones. Planeta Formación y Universidades. 2022

de “disparador” para que los participantes expresen su opinión y preocupaciones, sobre la temática propuesta.

Las ventajas de utilizar un grupo focal, según Sampieri, Fernández-Collado y Lucio (2006) son las siguientes:

*Ilustración 1. Ventajas de un grupo focal*

1. Permite reunir información relevante y obtener ideas para mejorar acciones existentes o desarrollar nuevas.
2. Permite comprobar si es correcta la elección de público objetivo.
3. Ayuda a detectar por qué una acción ya no es popular y qué precisa cambiar para recuperar a su público.
4. Brinda información para crear estrategias y campañas.

*Fuente: Sampieri, Fernández-Collado y Lucio (2006)*

Para llevar a cabo esta metodología, en la meta MF-4 se trabajó bajo las siguientes fases:

**FASE 1. Define el problema:** De acuerdo con lo planteado en la meta MF-4, es imperante desarrollar nuevos materiales que sean realmente eficaces en la prevención del embarazo adolescente, en materia de EIS y que sobre todo respete plenamente los derechos sexuales de NNA y jóvenes. Sin embargo, también es importante replantarse que, aunque existen materiales a nivel nacional y en otros estados, se requiere hacer una adecuación a la vida de las adolescencias y juventudes locales, y tomando en cuenta las necesidades particulares de este grupo poblacional.

**FASE 2. Elige los participantes:** Con base en lo anterior, se seleccionó a dos grupos de participantes, uno en el rango de edad de los 10 a 14 y otro en el de los 15 a 19 años quienes, mediante su conocimiento, su experiencia como adolescentes y jóvenes ayudarán a dar ideas para la creación y diseño de materiales sobre EIS.

A este respecto, se eligió un grupo de estudiantes del COBAED villas del Guadiana, que se encuentran entre las edades de 15 a 19 años y otro conformado por adolescentes de 10 a 14 años que estudian en la Esc. Sec. Gral. #6 México, ambas ubicadas en el municipio de Durango.

**FASE 3. Selecciona moderador/a:** Quien moderaría los grupos focales, fue una representante del grupo de trabajo que se encargó del desarrollo de la meta, quien tiene conocimientos en el desarrollo de la metodología y, además, tiene experiencia en trabajo con jóvenes y adolescentes en la prevención del embarazo adolescente y la implementación de la EIS. Que además también será quien se encargará del análisis de los datos proporcionados y de las siguientes actividades que llevarán al desarrollo de los materiales innovadores en materia de EIS.

**FASE 4. Planea el diálogo y plantea las reglas:** En esta fase, la moderadora planea el desarrollo de la actividad, las preguntas detonadoras, hace una presentación en la que muestra algunos materiales ya desarrollados con anterioridad, de tal forma de dar idea del objetivo a las personas participantes.

En el grupo focal, se requiere que todas las personas involucradas den su opinión, se realice una lluvia de ideas, se discutan los materiales entre las y los participantes, de tal forma que en el resultado se pueda observar la participación equitativa. La moderadora proporciona los materiales para que la actividad se lleve a cabo sin contratiempos.

**FASE 5. Desarrollo del Focus Group o grupo focal:** En esta fase, quien modera debe estar totalmente consciente del objetivo de la actividad, de tal forma que cuando se requiera, se regrese a la discusión de la temática, por lo que debe crear un clima ameno para que las personas se sientan cómodas y den lo mejor de sí.

En el grupo focal 1 con adolescentes de 15 a 19 años se llevó a cabo en el COBAED #34 Villas del Guadiana, el segundo se desarrolló en la Esc. Sec. Gral. México con adolescentes de 10 a 14 años; en ambos grupos se solicitó a las personas participantes colocarse en círculo, se inicia dando las explicaciones y los objetivos del mismo, para posteriormente lanzar la primera pregunta detonante, se presentan materiales antes realizados y se solicita que den sus opiniones, lluvia de ideas y de esta forma se pueda dar forma a los materiales que serán distribuidos entre la población objetivo.

**FASE 6. Analiza los resultados:** Finalmente, se analizan los resultados de la técnica. De tal forma que se deben presentar los comentarios más relevantes, opiniones sobre las necesidades de la población adolescente y joven en cuanto a EIS, la importancia de mantener la comunicación para posteriores reuniones de retroalimentación de los materiales generados gracias a su participación (ver apartado 2.2. Resultados de la implementación de la metodología).

#### 2.1.2. Encuestas

La encuesta se ha convertido en los últimos tiempos como una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales, utilizadas para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos.

Para el desarrollo de materiales innovadores de la MF-4, se planteó también la metodología mediante encuestas electrónicas (debido a que se requería mostrar imágenes y/o videos), ya que se requería conocer el mayor número de opiniones de las adolescencias y juventudes, y que dichos materiales estuvieran avalados por ellas/os.

En esta ocasión, la metodología se desarrolló de la siguiente manera:

**ETAPA 1. Identificación del problema:** Al igual que en el grupo focal, la encuesta se aplica debido a que es imperante desarrollar nuevos materiales que sean realmente eficaces en la prevención del embarazo adolescente, en materia de EIS y que sobre todo respete plenamente los derechos sexuales de NNA y jóvenes.

Aunque en Durango, se han desarrollado campañas y materiales para la prevención del embarazo adolescente estas están hechas desde la perspectiva adulta, por lo que es necesario que existan materiales desarrollados desde la perspectiva de adolescentes y jóvenes.

**ETAPA 2. Diseño de muestra:** La muestra se realizó de acuerdo con los datos sobre la problemática que tienen el GEPEA Estatal de los municipios con mayor incidencia y de los cuales se tomaron en cuenta 4 municipios en los cuales se aplicaron encuestas:

Tabla 1. Porcentaje de encuestas realizadas por municipios

MUNICIPIO	10 a 15 años	Menores de 15 años	Porcentaje de encuestas realizadas
	TERCER TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2022	
<b>DURANGO</b>	479	8	45%
<b>GÓMEZ PALACIO</b>	451	20	20%
<b>MEZQUITAL</b>	101	2	15%
<b>PUEBLO NUEVO</b>	67	2	10%
<b>SANTIAGO PAPASQUIARO</b>	52	5	10%

Fuente: Elaboración Propia

Las opiniones recabadas permitieron generar materiales por y para las adolescencias y juventudes duranguenses.



**ETAPA 3. Diseño del instrumento:** Se desarrolló un instrumento de 11 preguntas, el cual solo está en formato electrónico. De este instrumento (encuesta) se pasó la liga a las y los adolescentes y jóvenes para que mediante sus aparatos electrónicos pudieran dar respuesta a la misma, incluso al hacer levantamiento, si alguna/o no contaba con aparato electrónico como celular, computadora o tableta electrónica, se les brindó la oportunidad de contestar prestándoles uno de estos.

Cabe señalar que esta encuesta electrónica contenía algunos materiales ejemplo para conocer las opiniones y así dar apoyo a materiales que se deban diseñar y saber si estos son factibles en la población a la que se dirigió, cuál es su opinión de ello y sobre todo si tendrían algún impacto.

**ETAPA 4. Recolección de la información Procesamiento y análisis de la información.** La aplicación de la encuesta se realizó en un período de dos meses en los municipios de Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Pueblo Nuevo, Mezquital y Durango, principalmente con algunas/os jóvenes de instituciones educativas de los mismos. Se compartió la liga entre la población adolescente y juvenil, para conocer la percepción del mayor número de personas y se solicitó que la enviaran a compañeras/os para que tener la mayor percepción posible.

**ETAPA 5. Generación de informes:** Permite evaluar en puntuaciones la información, estableciendo tendencias, promedios, entre otros. Se realizaron las estimaciones descriptivas en cuanto a los puntos de vista de las personas encuestadas, y con base en este fue que se permitió diseñar los materiales innovadores con la participación de las/os adolescentes y jóvenes.

## 2.2. PLAN DE TRABAJO

Tener acceso a la EIS contribuye a que adolescentes y jóvenes tomen decisiones, libres, responsables e informadas, favorece a posponer el inicio de la vida sexual,

fortalece la prevención de embarazos no planificados e ITS, incluido el VIH/Sida. Derivado de esto, se requieren materiales que favorezcan el acceso de la niñez y las juventudes a la misma, que este ampliamente basada en el respeto a los derechos sexuales de las y los adolescentes, y sobre todo que tengan sustento en las necesidades particulares de este grupo en particular.

#### 2.2.1. Descripción del Plan de Trabajo

El plan de trabajo tiene como principal objetivo el desarrollar materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes

Como parte de los trabajos que se proponen para el desarrollo de los materiales informativos sobre EIS, se plantean las siguientes fases:

❖ **FASE UNO: ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO Y MATERIALES A UTILIZAR.** Esta fase corresponde a la planeación, para el desarrollo de las actividades que darán origen a los materiales innovadores sobre EIS, con la participación activa de adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años. Se pretende realizar dos grupos focales (uno con el grupo poblacional de 10 a 14 y otro con jóvenes de 15 a 19 años de edad), realizando todos los materiales que se utilizarían para el éxito de los mismos.

De igual forma, se diseñó una encuesta, la cual será compartida mediante medios electrónicos entre la población del mismo rango de edad, de tal forma de obtener las mayores opiniones posibles.

❖ **FASE DOS: DESARROLLO DE LAS METODOLOGÍAS PROPUESTAS.** Conforme a la metodología establecida, en primer lugar, se llevan a cabo los grupos focales (Focus Group), en dos instituciones educativas, con la población objetivo. En segundo lugar, se procede a compartir el vínculo con las adolescencias y juventudes de los municipios propuestos de la encuesta para tener el mayor número de opiniones posibles.

- ❖ **FASE TRES: DESARROLLO DE LAS REUNIONES PARA EL DISEÑO DE MATERIALES.** Una vez que se implementan las técnicas metodológicas, tanto los grupos focales como las encuestas se llevaron a cabo reuniones de trabajo internas, para el diseño de los materiales innovadores sobre EIS.
- ❖ **FASE CUATRO: DISEÑO DE LOS MATERIALES.** Terminadas las reuniones y de acuerdo con los resultados de las técnicas aplicadas, se procede al diseño de los materiales.
- ❖ **FASE CINCO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.** Una vez planteado el proceso metodológico para el diseño de materiales innovadores en Educación Integral en Sexualidad se estructuró el siguiente cronograma de trabajo.

Tabla 2. Cronograma de actividades del Plan de Trabajo

Actividades	Periodo de ejecución						
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Presentación del Plan de trabajo							
Elaboración de Agenda y materiales de trabajo							
Desarrollo del PRIMER grupo focal con población de entre los 15 a los 19 años de edad para el diseño de materiales innovadores							
Desarrollo del SEGUNDO grupo focal con población de entre los 10 y los 14 años de edad para el diseño de materiales innovadores							
Desarrollo del PRIMER Reunión de Trabajo el diseño de materiales innovadores							
Aplicación de Encuesta digital para el diseño de los materiales desde la perspectiva de la población objetivo							
Desarrollo del SEGUNDA Reunión de Trabajo para el diseño de materiales innovadores							

Actividades	Periodo de ejecución						
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Diseño de los materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, mediante la participación activa de NNA entre 10 y 19 años de edad.							

Fuente: Elaboración Propia

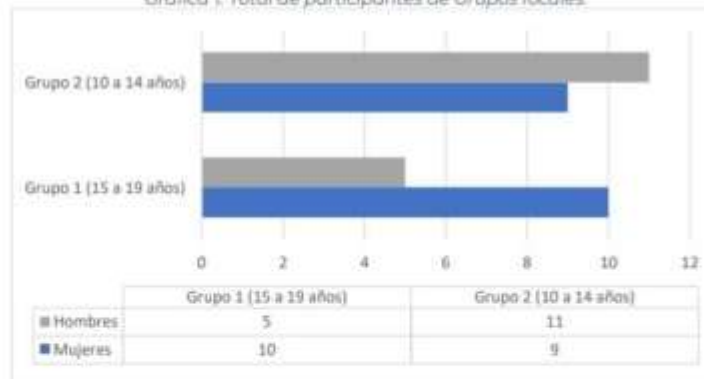
### 2.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el desarrollo de los materiales es importante analizar los resultados de las técnicas metodológicas empleadas.

#### 2.3.1. Análisis de los resultados de los Grupos Focales.

Los grupos focales, tuvieron lugar en el municipio de Durango en dos instituciones educativas; uno en la Esc. Sec. Gral. #6 México, con jóvenes de 10 a 14 años de edad, el otro en el COBAED #34 Villas del Guadiana con jóvenes de 15 a 19 años, en donde participaron un total de 35 personas.

Gráfica 1. Total de participantes de Grupos focales.



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

En estas actividades, después de hacer la presentación se realizan las preguntas detonadoras para lograr el intercambio de ideas. De los principales acuerdos y resultados de ambos grupos fueron los siguientes, se desprende que, las adolescencias y juventudes consideran importante el desarrollo de los siguientes materiales:

*Ilustración 2. Resultados Grupo Focal*



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

1. En el caso del podcast, este debe ser sobre el ejercicio de una sexualidad sana e informada tanto en audio como en video, y que se puedan cortar Reels y subirlos a otras redes sociales.
2. Diseñar una Revista mensual juvenil en la cual se aborden temas de interés sobre el tema, ejemplo una semana hablar sobre Menstruación, otra semana sobre enamoramiento juvenil, y así sucesivamente. Esta revista podría estar enriquecida con calendarios de actividades semanales del GEPEA.
3. Materiales como stikers/calcomanías (tipo resina) para colocar en celulares. Al considerar el celular parte importante de la vida de jóvenes y adolescentes, tener un distintivo sobre EIS, con diseños para adolescentes y jóvenes y mensajes alusivos a la prevención de embarazos adolescentes y promoción de los derechos sexuales, el cual observarán diario y compartirán la información con sus pares.

4. Folletos informativos, pero con colores, imágenes que realmente sean dirigidas a adolescentes y jóvenes (según mencionan los que se entregan parece que están diseñados para niñas y niños), que la información sea concisa, ligera.
5. Pláticas interactivas, es decir, que se permita a las y los jóvenes preguntar, aportar ideas, que sean en lenguaje libre de tecnicismos, y preferentemente impartidas por alguien joven o bien que quien esté al frente del grupo tenga empatía y sororidad con las y los jóvenes, sin imponer sus propias ideas.
6. Videos, que sean editados con la finalidad de que mediante los "memes" y comedia las y los adolescente y jóvenes reciban la información sobre EIS y derechos sexuales, los cuales sean subidos a redes sociales.
7. Aplicaciones informativas, darles difusión a algunas aplicaciones informativas, sobre todo del ciclo menstrual, que además puedan dar acceso a información sobre EIS y prevención de embarazo no planeado ni deseado.
8. Artículos promocionales, las adolescencias y juventudes consideran que no hay mejores materiales que aquellos que son artículos promocionales, debido a que tienen gran impacto en la población objetivo, el regalar preservativos, condoneras, playeras, pulseras, libretas, plumas, entre otros, se considera que el mensaje que se quiere hacer llegar queda con mayor arraigo.

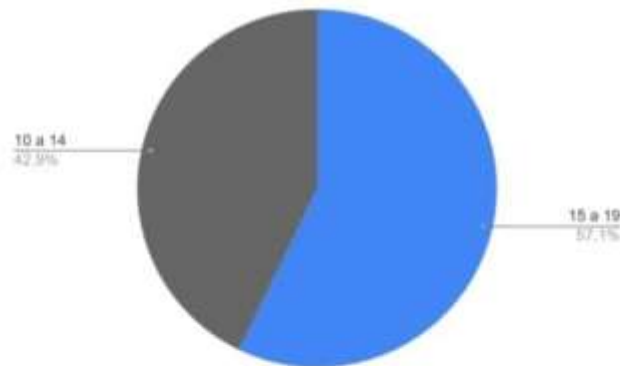
De las aportaciones proporcionadas, se destaca que las personas que se encuentran entre el rango de edad de 10 a 19 años se encuentran inmersos en el mundo de la tecnología, además consideran que cada uno de los materiales diseñados debe ser atractivo para la vista, es decir tener una gama de colores "de moda" entre la población objetivo.

Es importante tener en cuenta que, las y los jóvenes consideran que los materiales deben ser con lenguaje juvenil, libre de estereotipos hacia las personas adolescentes y jóvenes, ser concretos y claros, postearlos en redes sociales que se utilicen por este grupo actualmente, como TikTok, Instagram, Spotify, YouTube, entre otras.

### 2.3.2. Resultados de la encuesta

Las encuestas fueron vía electrónica en cinco municipios (Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Mezquital y Pueblo Nuevo), en donde participaron un total de 150 personas de 10 a 19 años, de los cuales el 57% estuvieron en el rango de 15 a 19 años y el resto entre los 10 y los 14 años. De este grupo de personas, el 82.1% fueron mujeres y el 17.9% hombres.

Gráfica 2. Total de personas encuestadas, por edad



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Dentro de los materiales que se les presentaron en la encuesta, se encontró la cartilla de derechos sexuales, de la cual entre los cinco comentarios que más se resaltaron fueron los siguientes:

Tabla 3. Opinión sobre la cartilla de derechos

Pregunta	Respuestas más usadas
<b>¿Cuál es tu opinión sobre este material informativo? (cartilla de derechos sexuales)</b>	Que esta interesante y aporta una muy buena información.
	Me agrada ya que es específico y el que no sea demasiado texto está bien ya que así no se tarda tanto en leerlo.
	Está muy bien elaborado.
	Es atractiva
	No sabía que existía la cartilla, igual le cambiaría los colores

Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Ahora bien, al cuestionarles sobre que los videos informativos sobre la EIS (se les puso uno de ejemplo en la encuesta), sobre si consideran que este material apoya o puede apoyar a las personas adolescentes y jóvenes sobre el ejercicio de su sexualidad, es importante que los videos toquen el tema sin tabú, utilizando las palabras como son, sin filtros, de esta manera es más fácil de entender la información. Las respuestas fueron en general favorecedoras, hubo respuestas como las siguientes:

Ilustración 3. Comentarios sobre los videos informativos divertidos

Los videos aportan buena información.

Estos videos son muy buenos e interesantes.

Me parece muy importante y interesante creo que el contenido es muy bueno.

Divertido.

Por medio de videos, creo que ponemos mayor atención.

Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4



Hablando de artículos promocionales, las y los jóvenes y adolescentes consideran que son los más importantes, ya que esto es algo de lo que más valoran y conservan, y esto apoya a que conserven la información y que cada vez que lo vean vuelvan a acordarse del mensaje enviado. Las respuestas más coincidentes fueron:

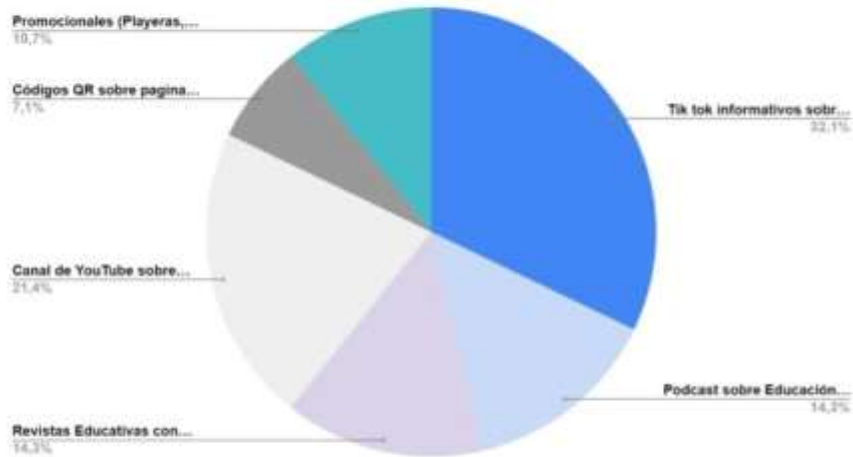
Tabla 4. Opinión sobre Artículos promocionales.

Pregunta	Respuestas más usadas
<b>¿Cuál es tu opinión sobre este material informativo? (Artículos promocionales)</b>	Una de las mejores maneras para entender los temas.
	Genial, ya que siempre que nos vienen a dar información nos regalan folletos
	Este padre y los artículos y colores son atractivos
	El material que sea de calidad
	Está bien para atraer a la gente con este tipo de productos

Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Sobre que otro tipo de materiales informativos les gustaría recibir, en primer lugar, se votó por los TikTok informativos (32.1%) sobre EIS los cuales deben de ser divertidos pero informativos, que inviten a las personas adolescentes y jóvenes a mantenerse en ellos y hasta compartirlos. En segundo lugar, se encuentra generar un canal de YouTube sobre EIS (21.4%), en donde se presente información libre de tabúes y con personas jóvenes como presentadores/as. En tercero y cuarto lugar se encuentran las Revistas Educativas con temas diversos sobre EIS y Podcast sobre EIS (con el 14.3% cada uno).

Gráfica 3. ¿Qué otro tipo de material te gustaría recibir?



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

En cuanto a los colores que se deberían usar en una nueva campaña sobre EIS, los colores propuestos fueron variados y llamativos, entre los que resaltaron los azules y verdes.

En la Encuesta también se les cuestionó sobre, cómo les gustaría que se abordara la EIS con ellas/os, algunas de las respuestas más sobresalientes fueron:

Ilustración 4. Comentarios sobre cómo abordar la información

Pláticas de personas expertas con lenguaje claro y que este dispuesta a contestar dudas / Que se pusiera como una clase

Que hicieran videos interesantes, informativos

Que la información que se dé sea sin tabues

Actividades lúdicas

Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Finalmente, se les cuestiona sobre que otro material informativo sobre EIS le gustaría que se generara y que además creen que tendría impacto entre la población adolescente y juvenil. Las respuestas más recibidas fueron:

*Ilustración 5. Otro tipo de material informativo*



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Con esto se concluye que en lo general a la población adolescente y juvenil le interesan los materiales para difundir en redes sociales, como los TikTok, las infografías, imágenes alusivas a la EIS, preferentemente diseñadas por jóvenes. De igual forma, en ambas técnicas metodológicas se rescata que la población juvenil está inmersa en redes sociales y en la tecnología por lo que se debe buscar brindar información a través de estas.

### 3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, MEDIOS POR LOS QUE SE DIFUNDIRÁ Y MAPEO DE LUGARES.

En México, después del lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente en 2015 (ENAPEA), se comenzaron a llevar a cabo campañas y se desarrollaron materiales tendientes a la prevención del embarazo adolescente así como la promoción y defensa de los derechos sexuales de las y los adolescentes, las cuales estuvieron diseñadas desde una perspectiva adulta, por lo cual algunas de estas terminaron por no cumplir su propósito, además de que aún hay muchos adolescentes que no conocen la cartilla de derechos.

Así mismo, cada institución, integrante del GIPEA Nacional, llevo a cabo acciones y desarrollo materiales y contenidos dirigidos a jóvenes, materiales que se distribuyen a cada estado y que al final terminan en las manos de adolescentes y jóvenes de todo el país y no se toma en cuenta sus necesidades específicas. Igualmente, cada Estado lleva a cabo sus campañas de prevención, que resultan cumplir con su misión, pero que siguen sin tener la visión juvenil.

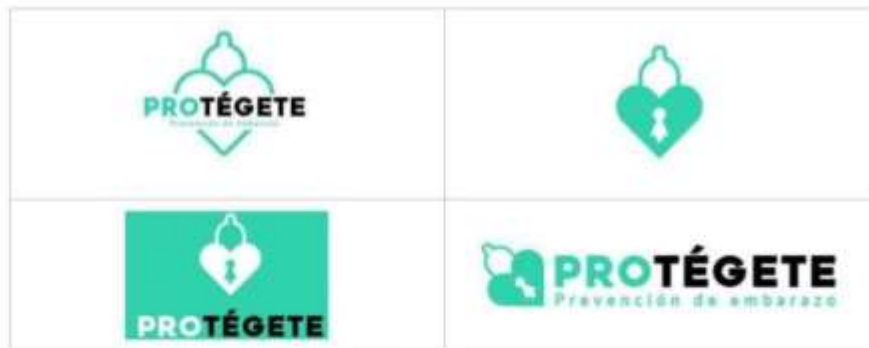
Con base en los resultados obtenidos, con la participación activa de adolescentes y jóvenes de cinco municipios de Durango, se realizaron reuniones con las personas encargadas del diseño, para lograr plasmar el mayor detalle en los materiales informativos que se generen lo propuesto y solicitado por ellas/os.

Estos materiales debían estar bien fundamentados en una campaña de EIS y prevención del embarazo adolescente con el respeto a los derechos sexuales y reproductivos, por lo que para que la imagen sea sólida, fue necesario primero crear un "Estilo gráfico", ya que se encarga de representar de manera uniforme el cómo se debe presentar una marca sin importar los medios de difusión: redes sociales, sucursales, publicidad impresa, entre otras.

Se eligió en primer lugar el nombre de la campaña "PROTÉGETE", la cual se deriva de la campaña nacional "Yo decido", haciendo alusión a la responsabilidad primordial de proteger no solo el cuerpo, sino también la mente, las amistades, y todo su entorno. Esta campaña sobre EIS, se enfocarán en varios conceptos, principalmente en quitar el tabú a la menstruación, hablar sobre métodos anticonceptivos y su promoción, Infecciones de transmisión sexual y la eliminación de tabúes/estereotipos en torno a la sexualidad adolescente.

Para "Protégete" se creó un logotipo el cual puede distinguirse en primer lugar como un candado, es decir se puede visualizar como la forma de proteger su cuerpo, de tener amor propio y cuidarse, aunque también es un juego de imágenes y elementos en los que se pueden interpretar de diferentes formas, algunos ven un corazón y al fondo un preservativo, entre otros.

Ilustración 6. Estilo Gráfico



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

Los colores utilizados, son colores actuales en el diseño gráfico, que además se encuentran dentro de la gama utilizada en la moda actual, tonos vibrantes con acentos más oscuros y una estética que evoque a los años 90, dado que es la tendencia entre los adolescentes.

Algunas características previas tomadas en cuenta para la elaboración de los materiales fueron:

- Debe ser actual y hablar el mismo idioma de la población objetivo, es decir evitar prejuicios, estereotipos y tecnicismos adultos.
- La información y lenguaje utilizados deben ser siempre profesionales.
- Debido a que las y los adolescentes y jóvenes manifestaron que les agrada los materiales en los que se incluyen videomemes, memes y/o bromas, los materiales pueden y/o deben, sobre todo tener un lenguaje simple y relajado obviamente sin llegar a las burlas y ofensas.
- La población objetivo siempre debe sentirse cómoda al leer los materiales.
- Las y los jóvenes actualmente son más visuales, por lo que se tuvo cuidado de no caer en los estereotipos.

Se considera que, si bien la difusión debe ser de los materiales informativos, la imagen de cómo se va a presentar y lo que ve el público es importante, además que se cumple con una de las especificaciones de las adolescencias y juventudes, de omitir logos gubernamentales ya que según se dijo cuando se tienen estos logos no les agradan los materiales.

### 3.1. ESTRATEGIA DE DIFUSION

Para hacer la difusión de los materiales informativos generados, es necesario plantearse que el tipo de población a la que va dirigido, pasan la mayor parte del tiempo en aparatos electrónicos (Televisión, Tabletas electrónicas, celulares, computadoras, videojuegos). Así mismo, se tiene registrado que según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2020), el grupo de edad que más tiempo pasa conectado a internet es el de 18 a 24 años, con un promedio de 6.3 horas, donde 93 de cada 100 tienen conexión a la red; y el de 12 a 17 años con 5.5 horas, donde

9 de cada 10 cuentan con conexión. Es por ello que se decidió hacer materiales informativos electrónicos que pueden ser distribuidos en redes sociales, televisión y/o radio.

Sin embargo, también se tiene contemplado que, hay adolescentes y jóvenes que no tienen acceso a este servicio, por lo que los materiales impresos siguen siendo importantes para distribuir, a estos se agregan aquellos materiales promocionales en los que se imprime la imagen e idea de lo que se quiere expresar e informar.

Es por ello que, la estrategia de difusión, se hará mediante los siguientes medios:

*Ilustración 7. Medios de difusión*



Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4



### 3.1.1. Medios impresos

El uso de medios impresos es uno de los más utilizados por las instituciones que trabajan la EIS y prevención del embarazo infantil y adolescente, por lo cual se considera oportuno al diseñar trípticos y revistas sobre el ejercicio responsable de la sexualidad en adolescentes y jóvenes utilizado un lenguaje claro y sin tabúes de tal forma que se logre impactar en la población objetivo al abordar el tema sin anteponer creencias personales.

Estos materiales, lo ideal es que se entreguen en cada actividad que realice una institución que pertenezcan a GEPEA, y que sea sobre EIS, prevención de embarazo adolescente, entre estos se destacan las revistas, los trípticos, dípticos,






tarjetas, postales, poster, folletos e incluso los artículos promocionales que tanto destacaron las y los adolescentes (playeras, condoneras, pulseras, kits del placer, condones con el logo, gorras).

Tabla 5. Distribución por medios impresos

Medios impresos	Material
Revistas	
Tripticos	

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Medios Impresos	Material	
Artículos promocionales		
		
		

Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

La difusión de materiales por medios impresos generalmente es de mano a mano, de esta forma se promociona y difunde la información que los materiales incluyen.

### 3.1.2. Medios digitales

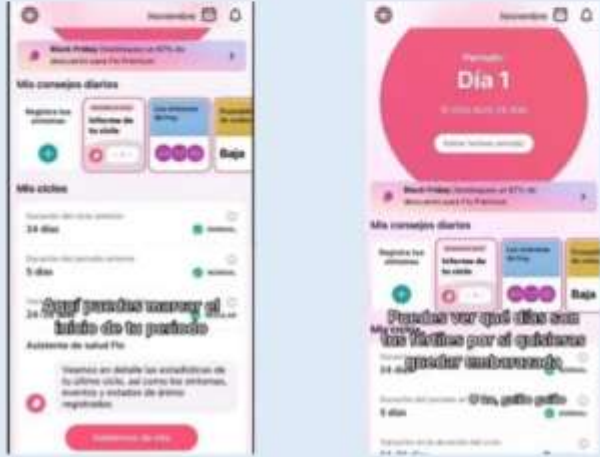

Actualmente vivimos en una sociedad inmersa en la tecnología y en todo lo que esta implica, por ello se consideró la opción y viabilidad de poder acercarse a la población objetivo a través del uso de redes sociales tales como: Facebook, TikTok, YouTube, Instagram a través de las cuales sea posible el compartir y crear contenido divertido, sin tabúes, sin presiones, sin estereotipos, sin cuestionamientos; simplemente con la finalidad de informar de manera clara que la sexualidad es parte importante de la vida de cada ser humano y se vive de manera diferente en todas las etapas de la vida de este, principalmente en adolescencia.

Es por ello que, entre los materiales diseñados, estuvieron videos informativos, la elaboración de TikTok, infografías para Instagram y Facebook, así mismo la importancia de darle promoción a las páginas informativas, y a las aplicaciones ya desarrolladas sobre el ciclo menstrual, aprovechando aquellas que ya están y que son gratuitas. Cabe destacar que la inclusión de TikTok es importante ya que se trata de una de las aplicaciones que en su mayoría están usando las y los adolescentes.

En este sentido en el caso de los TikTok, Instagram y Facebook, o cualquier otra red social utilizada, en primer lugar, es necesario que estén actualizadas, y en movimiento por lo que será prioritario que se publiquen videos, fotografías, historias, reels de forma permanente y continua. También es importante que se haga la promoción de las publicaciones para llegar a un mayor número de seguidores, para llegar a un mayor número de adolescencias atendidas.

Promocionar estas páginas en las escuelas e instituciones que se visiten, que cada institución que pertenece al GEPEA le dé seguimiento de tal forma que se la comunidad de seguidores cada vez sea más grande y se logré tener el mayor impacto posible.

Tabla 6. Distribución por medios digitales

Medios digitales	Material Ejemplo	
<p>Plataforma TikTok "Promoción de la aplicación de Ciclo Menstrual"</p> <p>"Explicar el ciclo menstrual, días de ovulación y días fértiles".</p> <p>Publicar cada semana.</p>		
<p>Plataforma TikTok "Métodos anticonceptivos".</p> <p>"¿Dónde puedes encontrar preservativos gratis?".</p> <p>Publicar cada semana.</p>		

Medios digitales	Material Ejemplo
<p>Instagram, Facebook (Infografías alusivas a la EIS)</p>	
<p>Vídeo memes e imágenes con frases divertidas pero contundentes en el mensaje, así mismo aprovechar el meme de moda</p> <p>Utilizar el #Protegete</p>	

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Medios digitales	Material Ejemplo
<p>Podcast sobre EIS, conducido por adolescentes quienes hablen desde su perspectiva y vivencias, donde sus pares se identifiquen y que finalicen con la información sustentada por un/a experto/a (invitados especializados en la materia y con temas de interés para las y los adolescentes)</p> <p>El podcast puede transmitirse por diversas plataformas (YouTube, Facebook, Spotify)</p>	

Fuente: Elaboración Propia con datos de la meta MF-4

La idea es llegar al segmento que son jóvenes de 10 a 19 años que su principal foco de atención son las redes sociales como TikTok e Instagram. Dar mensajes a través de storytimes, usando su lenguaje y estilo usando hashtags para llegar a más personas.

### 3.1.3. Medios Radiocomunicación

En este punto se sugiere utilizar la señal de radiocomunicación de la comunidad indígena "Las tres voces" propiedad del INPI. De tal forma que la información que se dirija también a las adolescencias y juventudes de comunidades indígenas, donde se puede retransmitir el podcast, cada que salga un tema nuevo.

De esta forma se garantiza que se reciban la información las personas de las localidades alejadas.

### 3.2. MAPEO DE LUGARES PARA LA DIFUSION DE MATERIALES INFORMATIVOS SOBRE EIS

Para llevar a cabo la difusión de los materiales informativos sobre EIS, se realizó el mapeo de los lugares en donde se deben de distribuir los mismos con el objetivo de identificar los espacios idóneos en los municipios que serán seleccionados para la difusión de los materiales informativos sobre EIS.



El estado de Durango está conformado por 39 municipios; algunos de ellos ricos en población y recursos o solo en uno de estos aspectos pero con problemáticas diferentes cada uno y el embarazo a temprana edad no planeado o deseado es uno

de ellos, como también los incidentes de violencia sexual ambos por la falta de EIS por lo que se generaron los materiales informativos sobre EIS, de los cuales se requiere identificar aquellos municipios que lo requieran más y los lugares idóneos dentro de estos en los que se puede llegar a la población para la que

fueron diseñados. Con base en lo anterior se hizo el análisis de los aspectos considerados, los resultados obtenidos y la propuesta territorial.

Tabla 7. Aspectos a considerar para el Mapeo

ASPECTO	RELEVANCIA	RESULTADOS
<b>Número de población</b>	Siempre será considerado para cualquier tipo de promoción y lógicamente debe analizarse teniendo como base identificar en que municipios se concentra el mayor número de niñas, niños y adolescente (0 a 19 años)	<p>Durango – 217,605 NNA                      Gómez Palacio – 121,515 NNA                      Lerdo - 52,967 NNA                      Pueblo Nuevo - 20,980 NNA                      Santiago Papasquiaro - 17,203 NNA                      Mezquital - 24,838 NNA                      Guadalupe Victoria - 11,596 NNA                      Cuencamé – 11,963 NNA                      Canatlán – 9,978 NNA                      Nuevo Ideal - 10,234 NNA                      Mapimí - 10,272 NNA                      Tamazula - 11,354 NNA                      Poanas - 8,350 NNA                      Vicente Guerrero - 8,127 NNA                      Tlahualilo - 8,127 NNA</p> <p>Según el censo de población 2020 de INEGI, estos son los 15 municipios del estado que cuentan con mayor población con un rango de edad 0 -19 años.</p>
<b>Índices de embarazo a temprana edad</b>	De igual forma es imperante identificar aquellos lugares donde los índices de embarazos en población adolescente son altos.	<p>En el primer trimestre del año 2022 los municipios con mayores índices de embarazo adolescente son Gómez Palacio, Durango, Lerdo, Pueblo Nuevo, Canatlán, Mezquital y Santiago Papasquiaro.</p> <p>Tan solo en 2021, en el Estado se registraron 2,819 embarazos en adolescentes (SIPINNA); pero incluso se detectó una alta reincidencia, lo que significa que hay menores que llegan a</p>

ASPECTO	RELEVANCIA	RESULTADOS
		tener hasta tres embarazos en su adolescencia.
<b>Índices de violencia sexual</b>	La violencia sexual es otro de los problemas asociados a la falta de una educación integral en sexualidad por lo que también es un aspecto que se debe considerar.	En este caso, 22.4% de las mujeres del Estado han sufrido algún tipo de violencia en su relación de pareja ENDIREH 2021 estando por encima de la media nacional con 1.7%.
<b>Marginación</b>	La marginación se puede describir como una desigual distribución de oportunidades, pues para algunos se genera carencia de oportunidades y ausencia de capacidades para adquirir bienes y servicios fundamentales para el bienestar y entre estas carencias se puede considerar la mala ESI que se proporciona.	Respecto del índice de marginación del Censo de Población y Vivienda 2020 los municipios con un índice alto y muy alto del estado son: Canelas, Mezquital, Otáez, Pueblo Nuevo, San Juan de Guadalupe, Tamazula y Topia, en el caso del Mezquital ocupa el segundo lugar a nivel nacional y Tamazula el 108 como muy alto índice de marginación.

Fuente: Elaboración Propia

### 3.2.1. Propuesta Territorial

Con base en lo anterior, se propone como una primera etapa la difusión de materiales informativos sobre EIS en los municipios de Durango (Zona urbana y rural), Gómez Palacio (Zona urbana y rural), Lerdo (Zona urbana y rural), Pueblo Nuevo, Mezquital y Canatlán, bajo las siguientes recomendaciones:

Tabla 8. Propuesta de Municipios y lugares para difusión:

Municipio	Espacios físicos, puntos de reunión	Tipo de material
<b>Durango zona URBANA</b>	Módulo amigable del Adolescente	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok, video infográfico y Podcast.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



Municipio	Espacios físicos, puntos de reunión	Tipo de material
	Plazas comerciales	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Bares	Kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones).
	Unidades Deportivas	Artículos promocionales (playeras y gorras) y condones. Atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer.
	Escuelas	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, TikTok y podcast.
<b>Durango zona RURAL</b>	Centros de salud	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Bibliotecas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Escuelas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras), TikTok y podcast.
<b>Gómez Palacio zona URBANA</b>	Modulo amigable del Adolescente	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Plazas comerciales	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Bares	Kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones).
	Unidades Deportivas	Artículos promocionales (playeras y gorras) y condones. Atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer.
	Escuelas	Todo el material: Revista, trípticos, infografías y TikTok y podcast.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Municipio	Espacios físicos, puntos de reunión	Tipo de material
<b>Gómez Palacio zona RURAL</b>	Centros de salud	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Bibliotecas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Escuelas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y TikTok y podcast.
<b>Lerdo zona URBANA</b>	Modulo amigable del Adolescente	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Plazas comerciales	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Bares	Kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones).
	Unidades Deportivas	Artículos promocionales (playeras y gorras) y condones. Atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer
	Escuelas	Todo el material: Revista, trípticos, infografías y TikTok y podcast.
<b>Lerdo zona RURAL</b>	Centros de salud	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Bibliotecas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Escuelas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y TikTok y podcast.
<b>Pueblo Nuevo</b>	Centros de salud	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Municipio	Espacios físicos, puntos de reunión	Tipo de material
	Bibliotecas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y TikTok y podcast.
	Escuelas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Plazas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer
	Canchas o Unidades deportivas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer
<b>Mezquital</b>	Centros de salud	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Escuelas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Radiodifusora	Podcast
	Canchas o Unidades deportivas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
<b>Canatlán</b>	Centros de salud	Todo el material: Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) kit del placer (aceites para masajes, lubricantes, toy cleaner y condones), TikTok y podcast.
	Bibliotecas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y TikTok y podcast.
	Escuelas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras).
	Plazas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Municipio	Espacios físicos, puntos de reunión	Tipo de material
	Canchas o Unidades deportivas	Revista, trípticos, infografías, artículos promocionales (playeras y gorras) y atendiendo a la edad se puede facilitar el Kit del placer

Fuente: Elaboración Propia

Si bien no todos los municipios pueden ser considerados para implementar en su totalidad los materiales si se pueden utilizar medios como televisión, radio y redes sociales para que los TikTok, infografías y podcast llegue al público adolescente y joven. Particularmente en el caso de Mezquital y Pueblo Nuevo el material debe ser traducido a lengua o'dam y wixárika por la población hablante indígena.

Es decir, con la difusión de los materiales informativos que se difundirán por medios electrónicos, los 39 municipios del Estado pueden ser beneficiados por los materiales, las adolescencias que tengan acceso a redes sociales pueden tener acceso a la información sobre EIS.

MUCPAZ-MF-1



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

## **1. Objetivo General**

Establecer Redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género, a través de estrategias focalizadas e integrales que contribuyan a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir a crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz.

### **1.1. Objetivo Especifico**

Elaborar un Plan de Acción Comunitario que contenga los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.

## **2. Metodología del Proceso de Asesoría**

### **2.1. Proceso de capacitación**

Para el desarrollo e implementación del Plan de Acción Comunitario, se establecieron sesiones presenciales de capacitación los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre del 2022 con las mujeres de la Red de Mujeres Empoderadas Unidas de Gómez Palacio, Durango, las primeras tres sesiones estuvieron enfocadas en temas de perspectiva de género, prevención de la violencia contra las mujeres, comunicación no violenta y herramientas de transformación positiva de conflictos. Cada una de estas sesiones tuvieron diferentes actividades que permitieron identificar y desnormalizar la violencia, además se pusieron ejercicios de juegos de roles y sociodramas en el que las mujeres pudieron interpretar y reflexionar sobre algunos casos que se viven en sus contextos.

En el desarrollo de las capacitaciones, también se iba haciendo énfasis en la importancia del liderazgo de las mujeres, y como ellas eran importantes para la construcción de la paz, el tejido social, la cultura de paz y la prevención de la violencia. Considerando estos temas, se les brindaron herramientas colectivas que reforzarán

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

sus habilidades de lideresas comunitarias y pudieran establecer estrategias de intervención en sus entornos sociales.

Al haber trabajado con las mujeres de la Red-MUCPAZ técnicas socioemocionales y temas teóricos, se pasó a la cuarta sesión que estaba enfocada en la creación del Plan de Acción Comunitario, en esta actividad asistieron todas las integrantes de la Red, instancias implementadoras y las facilitadoras que mediaron el proceso de conformación de dicho plan.

Para iniciar con el proceso, se dividió a las participantes en 4 Redes, estos estaban conformados según la segmentación de Gómez Palacio, por lo que las integrantes quedaron en sus zonas de vivienda, esto facilitaría el desarrollo de las acciones del Plan de Acción Comunitario y contextualizaría las necesidades y atenciones.

Conformadas las Redes por colonia, se les invitó a que las mujeres crearan una cartografía social en la que identificaron factores de riesgo y de vulnerabilidad (colonias marginadas, nivel de desempleo, consumo de sustancias, carencia en infraestructura, alumbrado público, espacios inseguros para las mujeres); también tenían que identificar aquellos espacios donde se concentraba la movilidad de las mujeres (escuelas, fábricas, rutas de transporte); los lugares donde hubo o hay presencia de delitos hacia la mujer (violencia laboral, acoso callejero, feminicidios); las instancias gubernamentales y/o privadas donde se les brindaban atención y acompañamiento a las mujeres; por último, se les pidió que marcaran en su cartografía todos aquellos espacios donde se identificaba el liderazgo femenino (Redes de apoyo, comités vecinales, actividades de tiempo libre).

Con la cartografía social las mujeres de la Red de Mujeres Empoderadas Unidas pudieron identificar las problemáticas de su contexto, por lo que se procedió a la creación del plan de acción comunitario considerando esas problemáticas, las acciones estuvieron enfocadas en la prevención de la violencia y la construcción de la paz en el ámbito comunitario; así mismo, en la reconstrucción del tejido social mediante reflexiones grupales, diálogo participativo y círculos de paz.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Otro paso importante, fue mencionarles que no todas las problemáticas podían ser atendidas por ellas, que se necesitaba en algunas atenciones la vinculación con las autoridades locales en el marco de sus responsabilidades para la prevención de la violencia, sin embargo, la organización por parte de ellas y las habilidades de liderazgo permitían la gestión ante las instituciones gubernamentales.

Para este último paso, se les entregó a las mujeres de la Red Mujeres Empoderadas Unidas algunos instrumentos que les facilitan la organización, ejecución y distribución de tareas de su Plan de Acción Comunitario, estos documentos se tomaron de los anexos de la guía "Paso a Paso MUCPAZ", como lo fue la Marcha Exploratoria de Seguridad (MES) actividad que consiste en realizar una caminata con personas de la comunidad, autoridades locales, instancias de servicios públicos y actores clave, para identificar los posibles espacios públicos que puedan recuperarse y rehabilitarse, y que las mujeres puedan habitarlos como una medida de reducción del riesgo de vivir en violencia.

El instrumento de la MES se le entregó a cada encargada de la Red y se les mostró su contenido y la forma de responder, identificando las situaciones de riesgo en los espacios públicos, por ejemplo: deterioro ambiental, descuido de infraestructura, áreas abandonadas, mantenimiento deficiente de lugares públicos abiertos, mala o inexistencia de iluminación, falta de vigilancia, calles sucias, entre otros.

Después se les entregó un documento que contenía el nombre de la representante, el equipo, el área intervenida, los objetivos y los resultados esperados; así mismo, este documento contenía un cronograma de actividades por periodo de tiempo, incluyendo a las responsables y a las instancias involucradas para la ejecución de la actividad, este lo estuvieron llenando durante el último día de capacitación, listando los recursos humanos y materiales que requerían para sus actividades.

En cada una de las acciones que listaron en el Plan de Acción Comunitario, al momento de ejecutarlas deberían hacer el llenado de otro documento, este contenía el registro de la actividad con el orden del día, contenía la fecha, lugar, hora, nombre de la actividad, participantes, asuntos a tratar, toma de acuerdos y responsables.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



## 2.2. Seguimiento

Después de las capacitaciones se implementó una estrategia de seguimiento con las mujeres de la Red de Mujeres Empoderadas Unidas, antes del foro presencial; durante tres semanas estuvo en constante comunicación vía WhatsApp preguntando sobre sus actividades realizadas; así mismo, se estuvieron compartiendo las evidencias fotográficas y resolviendo algunas dudas.

Así mismo, se llevó a cabo una reunión virtual el día miércoles 12 de octubre a las 12 hrs., en donde se inició con un ejercicio de conexión con las participantes, en total asistieron 11 mujeres de las que conforman la Red, entre ellas las representantes de cada equipo. En esta sesión se continuó dando asesoramiento y orientación a sus actividades, se les motivó a que realizaran algunas otras acciones y fortalecer el Plan de Acción Comunitario.

Las participantes mencionaron que, gracias a la organización colectiva, sus gestiones han sido atendidas con agilidad por parte de las instancias gubernamentales, y que dentro de sus Redes han encontrado mayor compañerismo y se sienten acompañadas en cada una de las actividades, puesto que ya realizan reuniones de convivencia y acciones solidarias entre las integrantes de las Redes y con la gente de su colonia. Después se hizo una ronda de preguntas sobre si había más personas de la comunidad que se habían unido al Plan de Acción Comunitario, si habían identificado más actores clave, sobre cuáles habían sido sus obstáculos y que otras estrategias tenían pensado hacer para continuar con su plan.

Para continuar con la reunión, se prepararon los detalles para el foro presencial de 8 hrs., se eligieron a las representantes que mostrarían el Plan de Acción Comunitario con acciones realizadas y a las participantes que expresarían testimonios y hallazgos de todo el proceso del proyecto. Se compartió la invitación oficial y se llegaron a algunos acuerdos para el cumplimiento de los objetivos. Por último, se hizo el cierre con una actividad en donde ellas dijeron en una sola palabra qué les deseaban a las mujeres de su Red-MUCPAZ.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

### 2.3. Cartas descriptivas del proceso de asesoría y acompañamiento

REUNIÓN VIRTUAL DE ASESORÍA		
<b>Nombre del taller/capacitación:</b> Reunión virtual para seguimiento al Plan de Acción Comunitario		
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Mujeres de las Redes-MUCPAZ "Mujeres Empoderadas Unidas"		
<b>Fecha y hora:</b> miércoles 12 de octubre del 2022 de 12:00 pm a 01:00 pm (1 hrs).		
<b>Objetivo General:</b> Establecer una reunión virtual para darle seguimiento al Plan de Acción Comunitario de las mujeres de las Redes-MUCPAZ, brindarles orientación y continuar con la preparación del foro presencial.		
<b>Orden del día:</b>		
Horario	Actividad	Duración
1:00 pm	<b>Ejercicio de apertura</b> La facilitadora da la bienvenida a las participantes y las saluda amablemente; luego dirige un ejercicio de apertura mencionando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Voy a tomar una bolita de plastilina. Es una plastilina que se puede convertir en cualquier cosa que yo moldee. Es invisible.</li> <li>- Voy a esculpir un objeto con plastilina invisible, puede ser en un objeto que necesite en ese momento, por ejemplo: formó una taza de café que necesito para despertar y llenar mi día de energía y este café se lo mando a... y así sucesivamente.</li> </ul>	10 min.
1:10 pm	<b>Ronda secuenciada de preguntas:</b> Se realizan varias preguntas a las participantes para conocer sus avances, obstáculos y logros a los que han llegado, estas preguntas se hacen en una ronda secuenciada: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué actividades han realizado?</li> <li>2. ¿Cómo ha participado la comunidad?</li> <li>3. ¿Qué obstáculos se han presentado?</li> <li>4. ¿Qué ha funcionado?</li> </ol> <b>Devolución:</b> La facilitadora les da algunas estrategias para que continúen con su Plan de Acción Comunitario, y la importancia de presentarlo en el foro.	40 min.
1:50 pm	<b>Cierre:</b> ¿En una palabra, voy a nombrar, ¿qué le desearía al grupo de mujeres de las Redes-MUCPAZ?  Qué deseo para las mujeres que están en este grupo. Lo pienso, lo siento y cuando cuente hasta tres, todas abren el micrófono y dicen su palabra al mismo tiempo.  Nos quedamos con lo que hayamos recibido.	10 min.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

CARTA DESCRIPTIVA		No. de Sesión <u> 4 </u> de <u> 4 </u> (1)				
<b>Nombre del taller/capacitación:</b> Capacitación en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ.						
<b>Nombre de la sesión:</b> Construcción de un plan de trabajo de las Redes-MUCPAZ "Plan de Acción Comunitario".						
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> (2) Mtro. Tomás Darío Pérez Vega Mtra. Cristina Nayely Guerrero Molina Lda. Fátima Yoseline Collazo Ramírez						
<b>Perfil de las/os participantes:</b> (4) 30 mujeres del municipio de Gómez Palacio, Durango de 18 años de edad en adelante.						
<b>Objetivo General:</b> (5) Impulsar la creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos del estado de Durango para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz.						
<b>Objetivo de la sesión:</b> Al finalizar la sesión las participantes identificarán las problemáticas de su contexto y tendrán herramientas metodológicas para generar su propio Plan de Acción Comunitario para resolverlas, este plan se presentará en el foro MUCPAZ.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (6)	TEMAS (7)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL (10)	MATERIAL DIDÁCTICO (11)	TIEMPO (12) (Minutos)
		Facilitador/a (8)	Participantes (9)			




"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

8

<b>Registro de asistencia y protocolo COVID.</b>	Asistencia del grupo. Etiquetas con nombre. Protocolo COVID.	La facilitadora indica que es necesario registrar asistencia, y colocarse sus etiquetas con nombres. Toma la temperatura corporal, entrega gel antibacterial, hace un recordatorio del uso de cubrebocas y mantener distancia.	Las participantes registran su asistencia. Las participantes registran su temperatura corporal, toman gel antibacterial, hacen uso de cubrebocas y mantienen distancia.	- Registro.	Lista de asistencia. Etiquetas para nombres. Termómetro, gel antibacterial y cubrebocas.	10 min
<b>Recuperación de los saberes de la comunidad</b>	Habilidades.	La facilitadora dirige con las participantes una actividad de destreza e inteligencia cerebral para romper el hielo.	Las participantes juegan una actividad de gimnasia cerebral.	-Destreza y rompehielo.	Ninguno.	15 min
<b>Conocer el instrumento de la Marcha Exploratoria de Seguridad (MES).</b>	Espacios seguros y zonas de riesgo. Conocimiento del territorio. Factores de riesgo y de protección.	La facilitadora divide al grupo en 4 equipos y a cada uno le entrega un formato de llenado, les explica el objetivo, que es conocer su territorio e identificar los factores de riesgo y de protección.	Las participantes conocen el instrumento de la MES y lo guardan para su aplicación en su Plan de Acción Comunitario.	-Conocimiento del espacio. -Llenado de la MES.	<a href="#">Ficha MES</a>	50 min
<b>15 MINUTOS DE BIENESTAR:</b> tomar agua, descansar, estirar, respirar profundo, comer un refrigerio.						15 min
<b>Cartografía social con</b>	Reconocimiento del conflicto y cultura	La facilitadora dividirá a las participantes en 4 grupos, a	Las participantes al dibujar el croquis van a marcar una	- Cartografía Social	- Mesas y sillas - Papel Kraft	80 min

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

9

  					
<p><b>enfoque en cultura de paz</b></p>	<p>de paz en los territorios cotidianos.</p>	<p>cada equipo le dará papel Kraft y plumones para que dibujen un croquis de su contexto.</p>	<p>simbología por colores lo siguiente:                      *Rojo los factores de vulnerabilidad: colonias marginadas, nivel de desempleo, consumo de sustancias, carencia en infraestructura, alumbrado público, espacios inseguros para las mujeres.                      *Amarillo las zonas estratégicas: zonas donde se concentra la movilidad de las mujeres (mercados, escuelas, fábricas, rutas de transporte).                      *Morado los delitos hacia la mujer: violencia laboral, familiar, sexual, acoso callejero, feminicidio.                      *Rosa los espacios donde se les brinda atención y acompañamiento a las mujeres (áreas municipales, acompañamiento a víctimas).                      *Verde todos aquellos espacios que identifican donde hay liderazgo femenino, Redes, organizaciones, comités, etc.</p>	<p>-Dibujo Colectivo                      -Escucha Activa                      -Conversatorio                      -Exposición</p>	<p>- Plumones                      - Post-its                      - Tijeras                      - Resaldador</p>
<p>*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas*.</p>					

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

<b>15 MINUTOS DE BIENESTAR:</b> tomar agua, descansar, estirar, respirar profundo, comer un refrigerio.					<b>15 min</b>
<b>Plan de Acción Comunitario a través de una asamblea.</b>	Prevención de la violencia y construcción de paz. Reconstrucción del tejido social. Vinculación con las autoridades locales. Identificación de espacios, recuperación, mantenimiento y nuevas formas de habitarlo.	La facilitadora explica brevemente en qué consiste un Plan de Acción Comunitario, y las invita a generar uno en conjunto, tomando las consideraciones y problemáticas que ya se hayan identificado tanto en la MES como en cartografía social. Este plan deberá responder lo siguiente: ¿para qué? ¿cómo? ¿cuándo? ¿dónde? ¿quién?	Las participantes junto con la facilitadora van a ir proponiendo sus acciones que formen parte del Plan de Acción Comunitario, así como estableciendo roles (pág 36), sus días de reuniones. Las participantes deberán considerar qué espacios les gustaría que se mejorarán, acciones que beneficien la convivencia, las relaciones sociales, y qué actores tienen que participar.	-Asamblea comunitaria. -Diálogo. -Llenado de la ficha técnica.	<b>70 min</b>  <u>Presentación</u> con el objetivo del Plan, fecha del foro y fechas para las reuniones de ellas.  <u>Ficha</u> Guía "Paso a paso MUCPAZ" (pág. 35, 36, 37, 42).
<b>Diseño y ejecución de un Círculo de Paz</b>	Metodología Círculo de Paz.	La facilitadora pide al grupo sentarse en círculo para realizar una actividad de cierre en donde también se lleva a cabo el evento protocolario de clausura.	Las participantes forman un círculo y mencionan sus compromisos con las mujeres de la Red-MUCPAZ.	- Escucha activa. - Facilitación de grupos. - Círculo de Paz.	<b>45 min</b> - Campana para indicar inicio y cierre. -Abrazo sororo.
<b>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: (14)</b> Se realizará una Evaluación PRE al inicio del Taller de Capacitación y una Evaluación POST al final de las 5 sesiones.					<b>13-14 de 63</b>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

#### 2.4. Plan de Acción Comunitario

- **Representantes de la Red:** María Isabel Pérez Núñez, Enriqueta Becerra, Sandra Andrade y Estela Rocha.
- **Nombre de la Red-MUCPAZ:** Mujeres Empoderadas Unidas.
- **Municipio/localidad:** Gómez Palacio, Durango.
- **Período de implementación:** 4 semanas.
- **Participantes:**

Josefina Hernández	Juana Santiago	María Martínez	Socorro Hernández	María Pérez
Ma. Ignacia Flores	Francisca Jaramillo	Graciela González	Enriqueta Becerra	Irene Martínez
Ma. de la Luz Jiménez	Celia Jaramillo	Rosa González	Anabel Hernández	Graciela Carlos
Estela Rocha	Guadalupe Díaz	Patricia Rangel	Rosalba Orozco	Brenda Cicero
Adilene Gómez	María Aguilar	Francisca Aguirre	María del Rosario Cuevas	María Eugenia Cuevas
Sandra Andrade	María de Lucio Pizarro	Gabriela García	Concepción Díaz	Josefina Guzmán
Hortensia Aguirre	Susana Ríos	Andrea Juárez	Ma. Socorro Hernández	Martha Aguayo

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Objetivo general	Resultados esperados del Plan de Acción Comunitario
Elaborar un Plan de Acción Comunitario en el municipio de Gómez Palacio, hecho por las mujeres de la Red-MUCPAZ, que contenga los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la Red de mujeres MUCPAZ-Gómez Palacio, estableciendo lazos de amistad y sororidad.</li> <li>Tener condiciones dignas y seguras para las mujeres.</li> <li>Establecer nuevas formas de habitar los espacios públicos de las mujeres.</li> <li>Las gestiones sean atendidas por parte de las autoridades públicas.</li> <li>Creimiento del liderazgo y empoderamiento de las mujeres.</li> </ul>

No	Actividades	Objetivo de la actividad	Instancias involucradas	Responsables	Recursos humanos	Recursos materiales	Fecha
1	Reuniones vecinales.	Identificar las problemáticas específicas de la colonia para priorizar las acciones del plan.	Autoridades locales. Seguridad y servicios públicos.	Representantes de cada equipo y sus comités.	Asistencia de la Red. Horario adecuado. Personal encargado.	Sillas. Mesas. Espacio físico.	Lunes 03 de oct. Miércoles 05 de oct. Viernes 14 de oct. Sábado 15 de oct. Lunes 17 de oct.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

2	Jornadas de limpieza.	Concientizar a la población en el tema de la basura para mejoras del espacio físico.	Servicios públicos.	Paty Isabel Brenda Susy Lucy	Mujeres de la Red-MUCPAZ	Escobas Bolsas Recogedores Palas	Miércoles 05 de oct. Jueves 07 de oct. Martes 11 de oct. Martes 18 de oct. Jueves 20 de oct.
3	Acciones solidarias y de convivencia.	Brindar acompañamiento a las compañeras y vecinas en distintas situaciones para generar convivencia vecinal.	Red-MUCPAZ	Estela Eva Hortensia Andrea Susy Francisca	Comité de Chapala y Bosque Real	Camionetas Gasolina	Miércoles 05 de oct. Jueves 27 de oct.
4	Gestiones ante servicios públicos.	Acudir a las instancias gubernamentales para mostrar las necesidades específicas de cada colonia y sean atendidas.	Red-MUCPAZ Servicios Públicos. Seguridad. Tránsito. Policía. Parques y Jardines. Atención Ciudadana.	Enriqueta Isabel Paty	Organización por parte de los comités. Atención por parte de las instancias gubernamentales.	Oficios. Solicitudes. Evidencias fotográficas.	Miércoles 05 de oct. Martes 11 de oct. Miércoles 12 de oct. Sábado 15 de oct.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

14

5	Mantenimiento de áreas verdes.	Gestionar ante el departamento de parques y jardines para la poda y mantenimiento de áreas verdes.	Departamento de Parques y Jardines.	Paty Celia Andrea Maria Concepción	Vecinas y vecinos de la colonia.	Herramienta de jardinería Bolsas Palas Rastrillos Pintura	Sábado 15 de oct. Martes 18 de oct.
6	Participación activa en los eventos públicos.	Asistir a los eventos públicos exclusivos para las mujeres para fomentar la participación ciudadana.	Autoridades públicas. Instituciones gubernamentales	Toda la Red-MUCPAZ	Organización y colaboración de las mujeres de la Red-MUCPAZ.		Miércoles 12 de oct. Miércoles 19 de oct.
7	Actividades deportivas y recreativas.	Fomentar el deporte y la creatividad a niñas y niños de la colonia para prevenir la violencia y delincuencia.	Instancias que se dediquen al deporte, la cultura y el arte.	Isabel Brenda Chepina	Conocimiento en los deportes, arte y cultura.	Canchas Balones Conos Pinturas.	Lunes 17 de oct. Lunes 24 de oct.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

15

necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas .

• **Los resultados del ejercicio FODA.**

Las mujeres de esta Red-MUCPAZ se reunieron con sus Redes internas de trabajo por zonas para hacer la evaluación FODA, esta les permitió identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que encontraron en la aplicación del plan de acción; la mayoría identificó como fortalezas la unidad y compañerismo que se destacó dentro de las actividades, pues todas hablaron de lazos de amistad y confianza entre sus compañeras, lo que las hizo sentirse respaldadas y acompañadas; así como su gran capacidad de organización y gestión.

En las oportunidades, resaltaron las capacitaciones que estuvieron recibiendo, pues consideran que eso les brindó mejores habilidades para comunicarse con sus vecinas/os, así como el conocimiento de nuevas herramientas para el desarrollo de su Plan de Acción Comunitario (instrumento de la MES, cartografía social, FODA, bitácoras de registro, uso de la plataforma zoom y técnica del diálogo participativo).

También en oportunidades se destacó que el Plan de Acción Comunitario les permitió identificar las instituciones aliadas y que a través de ellas pueden realizar gestiones directas y poder desempeñar sus actividades con mayor respaldo, también el generar coalición con nuevas colonias y actores claves.

*"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".*



Dentro de las debilidades, las 4 Redes mencionaron la falta de materiales y recursos, pues no siempre se contó con lo indispensable para la realización de las acciones, lo cual debilitó el quehacer comunitario; también mencionaron la apatía por parte de algunas vecinas/os que eran convocados a participar; dentro de las debilidades también se habló sobre el horario, pues no todas podían asistir en el tiempo establecido, sin embargo, siempre buscaron la forma de adecuarse y de que apoyaran de alguna otra forma.

Por último, en amenazas se encontró que las participantes de la Red Mujeres Empoderadas Unidas fueron víctimas de críticas y faltas de respeto por personas ajenas, mismas que ya fueron reportadas ante las autoridades; también se presenció consumo de sustancias ilícitas y acoso sexual callejero, lo que de alguna forma limita el desarrollo de las actividades.

En la siguiente tabla se muestra específicamente por zonas los resultados del análisis FODA:

Zona	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Hamburgo.	-Disposición de las compañeras. -Contactos con las autoridades. -Nuevos acuerdos con vecinas y vecinos.	-Trámites de gestión. -Alianzas con otras colonias. -Incluir a jóvenes al plan de acción. -Seguimiento al proyecto.	-Falta de material y recursos. -Vecinas y vecinos que no respetan el acuerdo. -Diferencias en los horarios.	-Personas externas que siguen tirando basura. -Inseguridad. -Basurero que está cerca.
Carlos Herrera, Refugio y Valle Azul.	-Apoyo entre las compañeras del equipo. -Se fortaleció la unión y la comunicación. -Conexión con más mujeres de la colonia. -Generar nuevas actividades de convivencia.	-Las capacitaciones que recibieron. -Respuesta positiva por parte de las autoridades. -Organización entre el equipo. -Nuevos conocimientos y motivación para hacer las cosas. -Alianzas con las instituciones.	-Algunas diferencias con los otros vecinos/as. -Apatía por parte de los colonos. -Miedo ante la inseguridad.	-Inseguridad de las colonias. -Existen algunos desacuerdos. -Críticas a las acciones por parte de agentes externos. -Algunas muestras de falta de respeto.
Chapala.	-Antigüedad en el grupo (ya se conocían las	-Se cuenta con espacios públicos para hacer las	-Mala disposición por los familiares para que	-Consumo y venta de drogas por

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

	<p>participantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tener un punto de reunión fijo.</li> <li>-Disposición por parte de las compañeras.</li> <li>-Unidad y responsabilidad.</li> </ul>	<p>actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tienen seguridad pública (aliados).</li> <li>-Identificación de nuevas autoridades e instituciones (parques y jardines, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, IEM).</li> </ul>	<p>las mujeres realicen las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de material.</li> </ul>	<p>algunos jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acoso sexual en las calles.</li> <li>-Violencia comunitaria.</li> </ul>
<p>Valle de Chapala y Bosque Real.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se generó unión entre las compañeras.</li> <li>-Fortaleció lazos de amistad debido a la convivencia.</li> <li>-El valor del compromiso y la solidaridad.</li> <li>-Confianza entre las integrantes del equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vínculo directo con las autoridades.</li> <li>-Conocimiento de las instancias que apoyaron a la realización de las actividades.</li> <li>-Aportar un bien a la comunidad.</li> <li>-Nuevos aliados, tanto de vecinas y vecinos como de las organizaciones cercanas a la colonia (guardería).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apatía por parte de los colonos.</li> <li>-Poca comunicación entre las integrantes.</li> <li>-El horario (no siempre se ajusta a todas).</li> <li>-Falta de material para las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los demás vecinos y vecinas en lugar de involucrarse se aprovechen.</li> <li>-Agresión verbal por personas ajenas.</li> </ul>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

MUCPAZ-MF-2



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
**FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS**  
**MUJERES**

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**

**MUCPAZ-MF-2 6.MT Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.**

2.4 Realizar un proceso de capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la Red Mucpaz, y elaboración de una "Guía básica para Redes Mucpaz" que contenga información y herramientas para ser replicadoras.

**Informe de resultados del proceso de capacitación y el documento "Guía básica para redes MUCPAZ"**

**Diciembre 2022**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



**Índice**

1. Objetivos .....	3
2. Metodología del proceso de capacitación.....	3
• Carta descriptiva.....	5
3. Guía básica para Redes MUCPAZ.....	35
4. Informe de resultados .....	36
Anexos.....	44
• Lista de asistencia (cuidando la identidad de las personas menores de edad).....	44
• Evidencia fotográfica (cuidando el consentimiento de las personas que aparezcan en las fotografías y la identidad de las personas menores de edad).....	59
• Guía básica para Redes MUCPAZ.....	61

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## 1. Objetivos

### General:

Realizar un proceso de capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, y elaboración de una "Guía básica para Redes MUCPAZ" que contenga información y herramientas para ser replicadoras.

### Específicos:

- Capacitar a las integrantes de la Red, como replicadoras en temas de cultura de paz, igualdad de género y/ prevención de la violencia contra las mujeres, con enfoque de derechos humanos.
- Elaborar una "Guía básica para Redes MUCPAZ" que contenga información y herramientas para ser replicadoras.

## 2. Metodología del proceso de capacitación

Considerando que el objetivo de esta meta es realizar un proceso de capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, y elaboración de una "Guía básica para Redes MUCPAZ" que contenga información y herramientas para ser replicadoras, se desarrolló una metodología participativa, vivencial y lúdica, que nos permitió cumplir con los objetivos planteados en el proyecto, en aras de fortalecer el tejido social con enfoque de paz, la acción comunitaria y participación ciudadana.

Participativa: en esta metodología se concibe a las personas participantes como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores; de esta forma promueve y procura que todas las personas integrantes del Grupo participen, aporten sus ideas, experiencia y propuestas. Para "Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

el cumplimiento de los objetivos planteados en esta meta, esta metodología es muy importante, pues la percepción, análisis y solución de los problemas no depende ya sólo de la persona experta o facilitadora, sino que se tiene en cuenta de manera primordial a las personas beneficiarias, a las usuarias o actores sociales y estratégicos señalados en los términos de referencia, así como sus expectativas, sus percepciones y necesidades.

**Vivencial:** en esta metodología se sostiene que un aprendizaje significativo sucede mediante la acción. Con lo cual, alejado de las clases magistrales y la memorización de conceptos, el aprendizaje vivencial pretende que las personas participen en su aprendizaje, y que para ello utilicen todos sus sentidos y su capacidad de razonamiento en una experiencia educativa ligada a una situación real, en este caso identificar e implementar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y la construcción de paz con perspectiva de género en Durango.

**Lúdica:** es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía donde las personas que están inmersas en el proceso de aprendizaje, mediante el juego a través de actividades divertidas y amenas en las que pueda incluirse contenidos, temas o mensajes del círculo.

Es importante señalar que como parte de este proceso de capacitación como replicadoras, se les dieron las herramientas indispensables para conocer plenamente el funcionamiento de las Redes MUCPAZ, desde el proceso de selección de las localidades y territorios de intervención, considerando aquellas colonias, barrios y/o comunidades identificadas con mayor incidencia delictiva contra las mujeres.

También, se les dieron los conocimientos básicos sobre el proceso de la convocatoria, la cual puede ser directa o abierta y se les proporcionaron algunos ejemplos de cada una.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Se les proporcionaron además los aspectos básicos que debe contemplar la reunión informativa con las mujeres convocadas a formar parte de las Redes–MUCPAZ donde se le explica: ¿Qué es una Red–MUCPAZ? ¿Por qué son importantes las Redes–MUCPAZ?, Principales objetivos de las Redes–MUCPAZ, Principales actividades, beneficios y roles que asumen las mujeres que participan, entre otros temas.

Se les proporcionó información sobre la Conformación/instalación de la Red–MUCPAZ, de la Reunión inicial con las mujeres que integran las Redes– MUCPAZ, Organización interna de las Redes–MUCPAZ, los proceso de Capacitación, los elementos para la conformación del Plan de acción comunitaria de las Redes–MUCPAZ, la definición de los Roles y responsabilidades de las personas que conforman las Redes MUCPAZ, el proceso de Recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio público, las Acciones de continuidad, los elementos del Informe y los componentes del Acto protocolario de clausura.

Es importante señalar, que a todas las redes se les ofreció capacitarlas en todas las opciones o temáticas de los talleres, no obstante, por motivos de tiempo, distancia y actividades propias de las mujeres pertenecientes a la Red, las mismas, decidieron sólo tomar uno, esto en función de sus prioridades y actividades, ya que es muy difícil en algunos casos puedan reunirse en su totalidad, por lo que se respetaron las decisiones y disposición de tiempo de las integrantes de las redes.

• [Carta descriptiva](#)

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Carta descriptiva 1

CARTA DESCRIPTIVA		No. de Sesión 1 de 1
Nombre del taller/españolador: Capacitación como replicadoras		
Nombre de la/i facilitador/a: Mtra. Piedad Hernández Quintana		
Público de la sesión participante: Mujeres pertenecientes a las Redes MUJCPAZ		
Objetivo General: Realizar un proceso de capacitación como replicadoras de las Redes MUJCPAZ		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TECNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
		Facilitadora	Participantes			
Presentación de las participantes e involucrar al tema	Revisión a las personas presentes. Presentación de la sesión	De la facilitadora	De las personas	Participativa		15 min.
Actividad rompe hielo	Menciona cada persona su nombre	Dirige en instrucciones de la actividad	Participa en grupos para compartir al hilo	Participativa		20 min.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

	¿Qué que se que ¿ que que se la guía de tres de haber propone saber más de personas dentro comentarios personas		con las demás asistentes			
Sección de comentarios	Preguntas al grupo las ideas respecto a los contenidos de roles y contenido de DNU.	Presenta análisis comentarios	Participa con opiniones	Participativa	Computadora Proyector Presentador Módulo Papel	20 min.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

	"Una Red- MUJCPAZ como lo nombré en inicio, es el grupo de mujeres que participan a un taller escrito a comunidad, sus de redes participan en y de acompañan esto a las acciones de participación dentro de para la	Presenta que es una Red MUJCPAZ	Participa con opiniones	Expositiva	Computadora Proyector Presentador Módulo Papel	20 min.
--	---	---------------------------------	-------------------------	------------	--	---------

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



FOBAM IEM

	<p>prevención de la violencia contra las mujeres con la Red de Mujeres en el Municipio</p> <p>• La Organización de las Redes MUCPAZ es como en los otros grupos de mujeres en desarrollo en proyectos a de las mujeres de</p>					
--	---	--	--	--	--	--

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FOBAM IEM

	<p>las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres</p>					
<p>Presentación del Objetivo de las Redes MUCPAZ</p>	<p>• El objetivo de las Redes MUCPAZ es como un grupo de trabajo, trabajo, promoción y participación ciudadana de mujeres en acciones de prevención de la violencia, la</p>	<p>Presente el objetivo de las Redes MUCPAZ</p>	<p>Análisis el objetivo de las Redes MUCPAZ</p>	<p>Participativa</p>	<p>Completado Proyecto Presentación Power Point</p>	<p>30 días</p>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FOBAM IEM

	<p>reintegración, capacitación y nuevas formas de trabajar los espacios públicos por parte de las mujeres y la comunidad</p>					
<p>Presentación de la participación de las mujeres en las Redes MUCPAZ</p>	<p>En este sentido las mujeres con clases participo en la Red de las multiplicadoras de los grupos de par en este municipio</p>	<p>Presente la participación de las mujeres en las Redes MUCPAZ</p>	<p>Análisis la participación de las mujeres en las Redes MUCPAZ</p>	<p>Participativa</p>	<p>Completado Proyecto Presentación Power Point</p>	<p>30 días</p>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

FOBAM | IEM

<p>Las Redes ayudan también con las labores de prevención sobre la violencia que sufren el gobierno municipal y las Redes MUCPAZ fortaleciendo la organización de las mujeres en los sectores donde se realizan.</p>	<p>Presenta como apoyo las Redes MUCPAZ en la comunidad</p>	<p>Análisis como apoyo las Redes MUCPAZ en la comunidad</p>	<p>Participativa</p>	<p>Computadora Proyector Pantalla Power Point</p>	<p>30 minutos</p>
--	---	---	----------------------	---	-------------------

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FOBAM | IEM

<p>Estructura de las Redes</p>	<p>Presenta la estructura de las Redes MUCPAZ y como se constituyen</p>	<p>Presenta cómo es la Estructura de las Redes MUCPAZ y cómo se constituyen</p>	<p>Análisis como es la Estructura de las Redes MUCPAZ y cómo se constituyen</p>	<p>Participativa</p>	<p>Computadora Proyector Pantalla Power Point</p>	<p>40 minutos</p>
<p>Procesos</p>	<p>Se exponen preguntas por hacer</p>	<p>Responde de algunas preguntas realizadas</p>	<p>Resalta preguntas</p>	<p>Participativa</p>	<p>Computadora Proyector Pantalla Power Point</p>	<p>30 minutos</p>
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Agradecer a todos y todos a participar</p>	<p>Indica a participar</p>	<p>Resalta la invitación a participar en las Redes MUCPAZ</p>	<p>Participativa</p>	<p>Computadora Proyector Pantalla Power Point</p>	<p>30 minutos</p>
<b>TIEMPO TOTAL (horas/Minutos)</b>						<p>5 horas</p>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FOBAM | IEM

Carta descriptiva 2

CARTA DESCRIPTIVA		No. de Sesión 1 de 1				
Nombre del taller/activación: <b>Cartas descriptivas de procedimientos de la Red</b>						
Resumen de los beneficiarios: <b>Muj. Cuentapropistas y Comerciantes</b>						
Participantes: <b>Mujeres participantes, Mujeres líderes y activas de las Redes MUCPAZ</b>						
Objetivo General: <b>Realizar una reflexión y análisis sobre los conceptos básicos de la ley, tipos de act. y consecuencias de la violencia en la comunidad.</b>						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO (Minutos)
Presentación de los participantes	Revisión a los materiales	Facilitación	Participativa	Participativa	Computadora Proyector	30 min

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Introducción al tema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>presentes, señalando:</li> <li>-Presentación del taller</li> <li>-Expectativas, acuerdos grupales</li> <li>-Metodología de aprendizaje taller: el aprendizaje se construye a partir de sus participaciones y el aporte de la facilitadora.</li> <li>-Presentación de participantes.</li> </ul>	normas del taller			Presentación Power Point	
Definiciones sobre el concepto de paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>La o el facilitador selecciona 10 definiciones sobre el concepto de paz, las escribe sobre una cartulina y posteriormente las recorta por palabras o frases.</li> <li>-Organiza equipos de 5 personas, a quienes entregará</li> </ul>	Realiza las acciones para llevar a cabo la actividad y orienta a las participantes en ejecutadas de acuerdo a las indicaciones correspondientes.	Participa en la actividad en equipos de 5 personas, y ejecuta las instrucciones de la facilitadora.	Participativa	Cartulina y cinta adhesiva	180 min.

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

17-18 de 66

	<ul style="list-style-type: none"> <li>dos definiciones por equipo, previamente recortadas y en desorden.</li> <li>-Da la instrucción de organizar las definiciones en equipo en el menor tiempo posible.</li> <li>-Una vez armado el concepto, solicita que por equipo se pegue el concepto en un lugar visible para todas las asistentes lo lean.</li> <li>-Entre todas construyen una definición de paz que enfatice la paz que en su consideración necesita su comunidad.</li> </ul>					
Las participantes comparten conclusiones y cierre.	Finalmente, se agradece al grupo su participación en la sesión y pregunta cuáles	Se agradece a las participantes su asistencia.	Las participantes identifican sus compromisos	Participativa	Ninguno	30 min.

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

del taller	son reflexiones y que se llevan del taller.					
						<b>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</b> 4 horas

Carta descriptiva 3

<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>		<b>No. de Sesión 1 de 1</b>	
Nombre del taller/capacitación: Conceptos básicos de paz/paz positiva y paz negativa			
Nombre de la/el facilitador: Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez			
Perfil de las/os participantes: Mujeres pertenecientes a las Redes MUCPAZ			
Objetivo General: Realizar una reflexión y análisis sobre los conceptos básicos de la Paz, tipos de paz y construcción de la misma, en la comunidad.			

RESULTADOS DE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O	TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
---------------	-------	------------------------------	-----------------------	--------------------	------------------

Este proyecto

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

res, el cual no

APRENDIZAJE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		MATERIALES	TIEMPO	
		Facilitador	Participantes			
Resolución de las participaciones a producción de texto.	<p>Revisión a las participaciones presentadas, aplicando: -Facilitador del taller. -Expectativas, acciones, aprendizajes. Metodología de aprendizaje. -Taller, el aprendizaje se construye a partir de las participaciones y el apoyo de la facilitadora. -Presentación de productos.</p>	De la elaboración y revisión de textos.	Construcción de textos.	Participativa	Consultoría - Promoción - Puntos Fortes	15 min.
Paq personal y paq regional	La facilitadora revisa el material sobre contextualización de Paq personal y Paq regional, así como las participaciones contextualizadas.	Revisar los textos para tener a mano la actividad y enviar a las participaciones en especifico de acuerdo a las	Participar en las actividades y enviar las producciones de la facilitadora	Participativa	Paq de material, plumones	100 min.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Una de las actividades: -Definición de los acciones que desarrollarán los diversos tipos de paq y establecer entre una cartilla.	Indicaciones correspondientes					
<p>Debe ser papel tamaño en dos columnas, la primera con el título Paq Personal y la segunda Paq Regional, según el grupo que se encuentre a su respecto, colocarse cada actividad en la paq con correspondencia y seguir por que se considere así.</p>						
Las participaciones completan, concluyen y piden.	Finalmente, se agrupan al grupo su participación en la sesión.	Se agrupan a las participaciones su asistencia.	Las participaciones elaboran sus conclusiones.	Participativa	Ninguna	20 min.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

de taller	pregunta o duda con referencia a que se trata del taller.					
						TIEMPO TOTAL (Inicio/Fin) 2 horas

Carta descriptiva 4

CARTA DESCRIPTIVA	No. de Sesión 1 de 1
Nombre del taller/Aparición: Campaña básica de paq Personal y regional.	
Nombre de la facilitadora: Mtra. Patricia Navarro Cabrera	
Perfil de las participantes: Mujeres pertenecientes a los Sectores SECTORIAL	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

**Objetivo General:** Realizar una reflexión y análisis sobre los conceptos básicos de la Paz, tipos de paz y construcción de la misma, en la comunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitadores	Participantes			
Presentación de las participantes e introducción al tema	Bienvenida a las personas presentes, saludando: - Presentación del taller - Expectativas, acuerdos grupales. -Metodología de	Da la bienvenida y acuerda las normas del taller.	Construye las normas.	Participativas	Computadora Proyector Presentación Power Point	10 min.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

aprendizaje taller, el aprendizaje se construye a partir de sus participaciones y el apoyo de la facilitadora.	Presentación de participantes.					
Paz y violencia	Las facilitadoras lleva a cabo las siguientes acciones:	Realiza las acciones para llevar a cabo la actividad y orienta a las participantes en momentos de acuerdo a las indicaciones correspondientes.	Participa en las actividades y aporta las indicaciones de la facilitadora.	Participativas	Recortes de revistas, periódicos o Fotografías.	120 min.

23-24 de 66

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Coloca en el suelo y de manera aleatoria, alrededor de 50 imágenes que reflejen actitudes y sentimientos de paz, de violencia y de la vida en comunidad de manera pacífica.	Indica al grupo que cada uno elija un elemento que	Al terminar, se realizará una puesta en común en la que planteará las siguientes preguntas generadoras de reflexión: -¿Cómo se sintieron en el ejercicio? -¿Fue fácil o difícil realizarlo? -¿Les costó mucho trabajo realizar la elección? -¿Por qué? - ¿Podría explicar un representante de cada uno de los equipos, que criterios usaron para hacer la selección final?	Expone las indicaciones de la facilitadora y responde las preguntas planteadas.			
---	--	---	---	--	--	--

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

FOBAM | IEM

diferencia las indígenas. Pide que las observen y las organicen en relación a esa diferencia. De un tiempo a esta parte por lo que las observen a desarrollar el elemento diferenciado está en el tema de las indígenas por...					
--	--	--	--	--	--

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

FOBAM | IEM

está en comunidad. Pide que colabore el lado derecho las indígenas relacionadas con la paz y de las mujeres indígenas que hacen referencia a la violencia y en el caso de las comunidades que contribuyen a la paz.					
---	--	--	--	--	--

26-27 de 66

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

FOBAM | IEM

Poder convenir, desde el grupo en tres, con un futuro con las indígenas de un tema. Pide que cada persona del equipo sea una mujer, que desde el punto de vista refleje más claramente lo que es la paz.					
--	--	--	--	--	--

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas\*

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

FOBAM | IEM

	<p>violencia y la vida en comunidad de mujeres víctimas. Una vez más cada persona tenga su espacio, desde acciones con ella y nosotros, entre las dos acciones la IEM considero represento con mayor claridad, que la violencia de</p>					
--	--	--	--	--	--	--

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

FOBAM | IEM

	<p>violencia comunitaria. Participamos en las acciones con otros países, después con los comités, y así, inclusive acción de una sola mujer que represento la paz y una IEM represento la violencia</p>					
Mujeres de paz	<p>En acciones o actividades en la</p>	<p>Realizo las acciones para llevar a cabo la actividad y acercar a las</p>	<p>Participo en las actividades</p>	Participativa	Seguro	100 mil.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

FOBAM | IEM

	<p>actividad de apoyo participativa. (Apoyamos) Identifico los niveles en los que se puede incorporar la paz? (Especialmente) represento la mujer de una familia, comunidad, o grupo de personas, y promoviendo participación allí de.</p>	<p>participamos en acciones de acuerdo a las necesidades correspondientes. El espacio se realizó una vez más por lo que presento los siguientes proyectos generados de talleres:</p>	<p>y ejecuta las instrucciones a de la beneficiaria. Ejecuta las actividades de la beneficiaria y respalda los proyectos planteados.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



FOBAM | IEM

	Verónica, deberá pasar la concentración de mano que ligas otro documento no creó de paz + Paz individual + Paz en la familia + Paz en la sector, en la ciudad o provincia, en la región, en el sector + Paz en la sociedad + Paz.						
--	---	--	--	--	--	--	--

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



FOBAM | IEM

	Profesional: + Planear las algunas programas generacionales de trabajo ¿cómo educamos congresos todos los niveles de paz? ¿en relación de algún modo si que sucede en un nivel con lo que sucede en el otro? ¿entonces, lo que sucede						
--	---	--	--	--	--	--	--

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



FOBAM | IEM

	en un nivel puede contribuir a alcanzar el siguiente nivel?							
Las personas participantes completan cuestionarios y dan del todo	Finalmente se expresan al grupo de participantes en la sesión y pregunta cuáles son reflexiones y que se tienen del todo.	Se reportan a los participantes su asistencia.	Las participantes identifican sus compromisos a	Participativa	Ninguna	Sí/no.		
							TIEMPO TOTAL (horas/Min utes)	
							7 horas	

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



### 3. Guía básica para Redes MUCPAZ

La Guía contiene información y herramientas básicas para las replicadoras de las Redes MUCPAZ; en su elaboración participaron las integrantes de las Redes MUCPAZ del Fraccionamiento Las Nubes, del municipio de Durango, que tuvieron tres sesiones de capacitación sobre este tema. El diseño y contenido de la misma fue definido por las personas integrantes de dicha Red.

Para un mejor entendimiento y comprensión de la Guía, se siguió el siguiente cuadro, el cual se desarrolla paso a paso en el documento final.

¿Qué?	¿Cómo?
Objetivo de la Estrategia MUCPAZ	Establecer redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género, a través de estrategias focalizadas e integrales que contribuyan a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir a crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz.
¿Qué son las Redes-MUCPAZ?	Son grupos de trabajo, planeación y participación ciudadana, en donde las mujeres juegan un papel trascendental en el alcance de los procesos de paz y la prevención de la violencia contra las mujeres. Las Redes-MUCPAZ están conformadas por mujeres que pertenecen a una misma comunidad o municipio.
Criterios para la implementación de las Redes-MUCPAZ	Respecto de los mismos, se destacan los siguientes. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cultura de Paz</li> <li>2. Enfoque de Género desde una perspectiva situada</li> <li>3. Derechos humanos de las mujeres</li> </ol>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

	<p>4. Pertinencia cultural</p> <p>5. La Educación Popular</p>
Especificaciones de la implementación de las Redes-MUCPAZ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección de las localidades y territorio de intervención</li> <li>2. Convocatoria</li> <li>3. Reunión informativa</li> <li>4. Conformación/instalación de la Red-MUCPAZ</li> <li>5. Reunión inicial con las mujeres que integran las Redes- MUCPAZ</li> <li>6. Organización interna de las Redes-MUCPAZ</li> <li>7. Capacitación</li> <li>8. Plan de acción comunitaria de las Redes-MUCPAZ</li> <li>9. Roles y responsabilidades</li> <li>10. Recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio público</li> <li>11. Acciones de continuidad</li> <li>12. Informe</li> <li>13. Acto protocolario de clausura</li> </ol>

#### 4. Informe de resultados

Se llevó a cabo el proceso de capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ y se elaboró la "Guía para Redes MUCPAZ" que contiene información y herramientas para las replicadoras.

La metodología estuvo dirigida a la construcción del aprendizaje de las mujeres a través de su participación y el aporte de la persona facilitadora, empleando para ellos actividades grupales vivenciales que permitieron el análisis de la información para una mayor comprensión.

En búsqueda de proporcionar herramientas para la replicación de las redes MUCPAZ, fue necesario establecer la necesidad de la adecuada capacitación de

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

las mujeres, las cuales ya cuentan con la información necesaria, aportada por este programa, sobre temas de género, violencia contra las mujeres, paz y seguridad, así como la participación de la mujer en la construcción de la paz, la elaboración de un plan de acción comunitaria y estrategias de recuperación de espacios públicos con perspectiva de género, con la intención de establecer vías de comunicación y socialización cercanas a las comunidades a partir de sus propios usos y costumbres y fortaleciendo el liderazgo de las mujeres locales.

Durante el taller que se realizó con un grupo de mujeres que conforman la Red MUCPAZ del Fraccionamiento Las Nubes, Dgo., se aportaron las herramientas para que actúen como replicadoras de la capacitación que han recibido en la formación de redes de trabajo y como producto de esta capacitación se elaboró la "Guía básica para Redes MUCPAZ" en la cual plasmaron las actividades que habrán de realizar como replicadoras.

La construcción de paz, también conocida como consolidación de la paz, es el conjunto de acciones diseñadas para, por un lado, fortalecer las capacidades nacionales de gestión de crisis con el fin de prevenir los conflictos violentos, y por otro, crear las condiciones políticas, sociales y económicas necesarias para una paz duradera.

Entendiendo que la paz positiva es aquella en la que las actitudes, instituciones y estructuras crean y sostienen sociedades pacíficas, y está orientada a la búsqueda de mejores resultados ambientales, altos niveles de bienestar y mayor desarrollo y mayor resiliencia; las mujeres unidas a través de la red, integrando a hombres, niñas y niños, proponen las siguientes acciones para construir la paz en su comunidad:

- Respetar la vida en todas sus formas, rechazar las diversas manifestaciones de violencia, y todo aquello que intente justificarla.
- Ser amables con las demás personas, a la hora de interactuar con otros, de esta forma, podrá generar la confianza de unos con otros.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

- Los acuerdos son importantes para la convivencia, para ellos es importante reconocerlos y saber para qué sirven. Fomentar el respetar los acuerdos que se establezcan.
- Establecer en las familias, con los compañeros de trabajo, amigos y vecinos, acuerdos claros, que permitan fortalecer las relaciones interpersonales y de esta forma, evitar posibles conflictos.
- Ante una situación de conflicto, es importante conocer y entender cuáles son las motivaciones e intereses de las otras personas involucradas. Mediante el diálogo, buscar alternativas creativas para convertirla en una oportunidad de aprendizaje.
- Practicar la empatía. Ser generosos, considerado con los otros y preocupándose por su bienestar, son acciones que llevan a la empatía.
- Ser tolerante ante las diferencias. No trate de imponer sus puntos de vista, costumbres o proyectos desconociendo las identidades, intereses y visiones del mundo de los demás.
- La participación de la comunidad es crucial para incidir de manera positiva en el entorno y generar procesos en busca del bien común, que fomenten la confianza, la integración, unidad y la cooperación.
- Promover la igualdad y equidad para mujeres y hombres.
- Entre todos se puede construir la paz en comunidad

Una vez capacitadas, pueden replicar la información que conocen y emprender la búsqueda de instituciones que les permitan lograr una mayor difusión de las necesidades de género que logran apreciar y las labores que realizan para poder hacer una mejor intervención en su entorno inmediato y tener al alcance los servicios de los que pueden ser beneficiarias.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Hacer labor de concientización, reforzar la empatía, tener flexibilidad en las actividades para las capacidades de cada una de las integrantes, para mantener su interés.

Por último, generar una reacción en cadena que permita permear la perspectiva de género y liderazgo de las mujeres como agentes de cambio en su comunidad, siendo ellas quienes promuevan el cambio social y físico de su entorno, sobre todo a partir de la recuperación de espacios públicos que les permitan una vida segura y en paz.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

## Propuesta para experiencias futuras

Como parte del desarrollo del proyecto FOBAM 2022, existieron estrategias a las cuales, se les puede dar continuidad con la finalidad de dar seguimiento, incluso replicar en otros municipios que no fueron participes en el actual proyecto, así mismo con poblaciones que de igual manera no fueron objetivo en el mismo, esto con la finalidad de tener un mayor alcance en temas de atención y prevención a la problemática del embarazo adolescente en el estado de Durango.

### Estrategias viables para la continuidad o réplica del proyecto

Entre las estrategias que son viables para dar continuidad, incluso replicar en años posteriores, se encuentran las siguientes:

Meta	Estrategia replicable	Observaciones
MF-1	Dar continuidad a los procesos de capacitación de Ruta NAME y GEPEA	Dar continuidad a las capacitaciones hacia los grupos estatales para prevenir el embarazo adolescente y erradicar el infantil, así como dar a conocer la Ruta NAME en todo el territorio estatal, con la finalidad de brindar servicios especializados en la materia
MF-2	Promover la agenda de la niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescencias	Con la finalidad de escuchar a las y los adolescentes así como a las niñas y niños, no solo del municipio de Durango sino de otro como lo fue Canatlán, se logró establecer objetivos claros y escuchar a las nuevas generaciones, desde la problemática que se vive actualmente y como es que lo experimentan las distintas edades de la niñez y adolescencia
MF-3	Continuar con el seguimiento de las mujeres adolescentes de las escuelas de fortalecimiento para	Dar seguimiento a las ex alumnas de las EFLA´s, por medio del grupo de whatsapp, así como de la red social "Tejiendo redes", con la finalidad de

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

	el liderazgo adolescente de 10 a 14 años y de 15 a 19	fortalecer las herramientas personales y grupales que se trabajaron mediante el desarrollo de la escuela
MF-4	Seguir implementando procesos de capacitación sobre la EIS dirigida a las y los adolescentes en comunidades escolares y no escolares	Dar seguimiento a las capacitaciones y continuidad de actividades en distintos municipios con la finalidad de otorgar atención y prevención en la materia
	Jornadas de servicios con temas relacionados a la educación integral en sexualidad en municipios estratégicos	Con la finalidad de tener un mayor alcance y que la información llegue a lugares de difícil acceso, es importante llevar a cabo jornadas para detectar casos y canalizar según sea el caso
	Proceso de capacitación al cuerpo docente de instancias educativas sobre educación integral en sexualidad	El hecho de que se pudiera trabajar con maestras y maestros de instituciones educativas, fue de gran apoyo, ya que no solo se sensibilizó a las y los adolescentes, sino que se realizó un trabajo integral con la totalidad de personas que conforman cada escuela a donde se tuvo apertura para trabajar, generando de esta manera un impacto mayor en la instancia
MUCPAZ- MF-1	Capacitación a servidoras públicas en materia de igualdad y prevención de las violencias en contra de las mujeres	Actividad que se llevó a cabo en el municipio de Gómez Palacio, generando espacios de reflexión que ayuden a que las instancias de gobierno estén en cercanía con la sociedad para atender y sensibilizar en el tema central, disminuir los índices de violencia que se viven en contra de las mujeres
	Generación de un plan de acción comunitaria	Una de las acciones con más impacto social a nivel comunidad, el que se reunieran mujeres para capacitarse en materia de paz y prevención de las violencias fue desdoblado al momento de actuar en campo, ya que se adueñaron de espacios públicos con la finalidad de generar un bien común en un espacio comunitario.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

		De igual manera la limpieza de espacios públicos, apoyo en eventos de la misma colonia, como incluir a las hijas e hijos para apoyar y generar espacios libres de violencia, fue una de las acciones que genero revuelo en el lugar donde se trabajó.
	Asesoría para generar plan de acción comunitaria	La asesoría fue una parte fundamental para la creación del plan de acción comunitaria, ya que se comenzó desde cero para generar la presentación de power point y que posterior se realizara la presentación ante autoridades del municipio de Gómez Palacio.
	Presentación frente a autoridades locales del plan de acción comunitaria	El que se haya presentado y que las autoridades visibilizaran las acciones realizadas fue confortante para las mujeres que conforman la red, ya que por voz de las mismas mencionaron la importancia de que actores públicos estuvieran presentes y que se involucraran en este tipo de acciones
MUCPAZ-MF-2	Generar un taller de capacitación para mujeres de nuevo ingreso a las redes mucpaz, conforme a las necesidades de la misma red	De acuerdo a las necesidades detectadas en la comunidad o colonia donde se trabajó, se capacitó a las mujeres de nuevo ingreso para la conformación y fortalecimiento de la red mucpaz
	Realizar un proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión	Conforme a lo realizado, la capacitación para que la misma red adquiriera capacidades de organización y gestión fue de gran impacto, y el fortalecimiento de la misma red para organizarse y gestionar las necesidades de la red de mujeres constructoras de paz

Fuente: Elaboración propia

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.



## Ideas de nuevos proyectos, iniciativas o políticas públicas para atender la problemática

Tener éxito en la erradicación del embarazo adolescente y en el infantil, puede ser un trabajo muy complejo e incluso difícil de llevar a cabo de la noche a la mañana, ya que es un proceso que lleva tiempo, y que este trabajo tampoco corresponde a una sola persona, institución o dependencia en específico.

Es importante mencionar que con el esfuerzo y compromiso de las instituciones que coordinan acciones puntuales como el grupo estatal para la prevención del embarazo adolescente y las personas que corresponden a la Ruta NAME, el trabajo será menos pesado pero el impacto y el cumplimiento de objetivos particulares así como de la disminución en la prevención del embarazo adolescente y la erradicación del infantil, puede ser posible, claro está que el éxito de esta acción conlleva tiempo, pero puede ser posible a partir de la disposición, compromiso y empeño del trabajo en conjunto.

Parte de las acciones que se han desarrollado en pro del embarazo, son las propuestas y ejecutadas por medio del proyecto FOBAM 2022, mismas que tuvieron como población objetivo a mujeres y hombres adolescentes, así como al cuerpo docente de instancias educativas en distintos municipios del estado de Durango, como de la capital; enlaces y representantes de instancias a nivel gobierno municipal y estatal así como sociedad civil; acciones que trajeron como resultado, la no erradicación del embarazo, pero si la concientización y sensibilización en el tema central.

El trabajo realizado es un parteaguas en la ejecución de próximos proyectos así como del seguimiento de acciones específicas que darán paso a nuevas prácticas exitosas en pro de la prevención y atención brindada a la población objetivo; este tipo de intervenciones es útil para seguir con el trabajo realizado y de esta manera poder conjuntar esfuerzos para un mismo fin, cada institución o dependencia desde su trinchera.

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Con lo anteriormente dicho, parte de las propuestas o actividades que pudieran desarrollarse en futuros proyectos serían las siguientes:

- ✚ El establecimiento de comités de vigilancia permanentes que tengan como función primordial asistir a las actividades que desarrolla el IEM a partir de la ejecución de proyectos federales como el FOBAM 2022, mismas que traen beneficio no solo a la población beneficiada, sino a las personas que se encantan alrededor de quienes conforman las redes de mujeres constructoras de paz, adolescentes líderes y adolescentes que conformen comisiones que representen al estado de Durango en cualquiera de sus acciones específicas a partir de las metas y objetivos planteados en el proyecto.

Es importante mencionar la importancia que un comité de vigilancia tiene en relación a cualquier acción, ya que muchas de las ocasiones, las ideas, las nuevas propuestas así como la divulgación de información en cuanto a la ejecución del recurso y la transparencia del mismo es difundido por medio del comité de vigilancia, como mecanismo de participación ciudadana, este mismo podría también abonar a las actividades que el GEPEA realiza.

- ✚ La importancia y el impacto que este tipo de información llegue a comunidades o zonas indígenas, dónde el acceso es complicado, así mismo la inclusión de personas que presenten alguna discapacidad en cualquiera de sus tipos, el acercamiento con traductores/as, facilitadores/as e intérpretes de alguna lengua indígena o de señas, de igual manera el diseño de metas que específicamente vayan dirigidas a este tipo de población, traería como resultado un mayor alcance dentro del proyecto FOBAM y en cualquier otro que así lo requiera.
- ✚ La inclusión de las escuelas de fortalecimiento para el liderazgo adolescente es básico para el desarrollo de las mujeres, no solo en la adolescencia, sino desde la primera infancia, es decir, la instalación en la curricula como parte del aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales, Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

esto con la finalidad de desarrollar el liderazgo desde la etapa infantil hasta la juventud.

- ✚ Actividades que involucren a madres y padres de familia es de suma importancia para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, ya que son los “primeros maestros” en la vida de los infantes, es por ello que la educación integral en sexualidad tiene que abarcar no solo a las generaciones adolescentes, sino a todo el núcleo familiar así como al educativo. El tener este tipo de enseñanzas ayudaría en gran medida a generar una cultura sexual sin tabúes ni estigmas sobre la sexualidad, así mismo el hecho de poder hablar sin prejuicios personales y desde el respeto, es el ideal para poder implementar estrategias que en su momento abonen al objetivo central: prevenir el embarazo adolescente y la erradicación del embarazo infantil.
- ✚ Acciones específicas que involucren y fomenten a las y los adolescentes a conocer y ejercer de manera plena sus derechos sexuales y reproductivos
- ✚ De igual manera, la capacitación y sensibilización al cuerpo docente y administrativo de las instancias educativas, con la finalidad de no generar prejuicios falsos sobre la sexualidad humana, conocer los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes así como la importancia de generar una cultura dónde se hable de sexualidad, erotismo y género, no sea visto solo como un tema que concierne específicamente a las mujeres, sino que también se incluyan a los hombres en cualquier etapa de la vida.
- ✚ Temas y capacitaciones sobre nuevas masculinidades y paternidades, dónde se incluya el papel del hombre en “cosas de mujeres” como socialmente aún se cree
- ✚ Acciones que impliquen el conocimiento de primeros auxilios psicológicos, que tengan como base el poder contener a quien así lo necesite, sin importar si tiene o no algún conocimiento humanista, los primeros auxilios psicológicos pueden ser propiciados por cualquier persona

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Es bien sabido, que aún falta mucho camino por recorrer y que cada acción que se ejecuto tuvo algunas áreas de oportunidad, mismas que pueden ser subsanadas para tener un mayor avance.

## Referencia bibliográfica

- [Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes | Instituto Nacional de las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)
- [DOF - Diario Oficial de la Federación](#)
- [Los primeros pasos del Inmujeres | Instituto Nacional de las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)
- [LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.pdf \(congresodurango.gob.mx\)](#)
- [lemujer - Instituto Estatal de la Mujer \(durango.gob.mx\)](#)
- [http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/docs/decreto\\_ley\\_inmujeres.pdf](http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/docs/decreto_ley_inmujeres.pdf)
- <https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Gui%CC%81a%20GEPE A%20Versio%CC%81n%20Final.pdf>
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50157/Modelo\\_de\\_Atencion\\_Unidad.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50157/Modelo_de_Atencion_Unidad.pdf)